

CONSEJO DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 6 de mayo de 2026

ASISTENTES

PRESIDENTE (DECANO)

Orús Sanclemente, Carlos

SECRETARIA

Domeque Claver, Nuria

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO

Artero Escartín, Isabel
Abella Garcés, Silvia
Barlés Arizón, María José
Castillo Laguarda, Miguel Ángel
Escario Gracia, José Julián
Fernández Fernández, Cristina
Fuertes Giné, Leticia
Rico Letosa, Sara
Ruano Delgado, David
Ruiz Pardos, Manuela

REPRESENTANTES DEL PTGAS

Bosque Riba, Pedro
Vidal Serrano, Beatriz
Ubé González, José Manuel

REPRESENTANTES DEL ALUMNADO

Alonso Ascaso, Adrián
Benedicto Expósito, Ana Belén
Gabasa González, Manuela
Olga López Sediles

INVITADOS

Anglada Salvanés, Sergio
Ballestín Cucala, Cristina
Barta Arroyos, Sergio
Castán Torralba, M^a José
Hernández Díaz, Alejandro
Dios Otín, M^a Asunción
López Lorda, Marta
Vicente Mullor, Ángel Francisco

EXCUSAN ASISTENCIA

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO

Monclús Salamero, Ana
Ortas Fredes, Eduardo
Lobera Viñau, Emma
Mairal Lasaoa, Joaquín
Sanagustín Fons, M^a Victoria

REPRESENTANTES DEL PTGAS

REPRESENTANTES DEL ALUMNADO

NO EXCUSAN ASISTENCIA

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO

Puyal Español, Esther

REPRESENTANTES DEL PTGAS

REPRESENTANTES DEL ALUMNADO

Alvarado Vasquez, Ana Belén Milagros
Eleah Aziegbemhin, Anita
González Fruteau de Laclos, David
Hernández Ficiuc, Alexandra
López Cuello, Daniel


En Huesca, siendo las 12:30 horas del día 6 de mayo de 2026 se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Facultad en sesión ordinaria de forma presencial y telemática. Con la participación de los miembros relacionados al margen, el Sr. Decano, preside la reunión y como secretaria la que suscribe, según convocatoria de 29 de abril de 2026.

Sigue la sesión con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CONSEJO DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 6 de mayo de 2026

1. Informe del Sr. Decano.

a. Bienvenida a las nuevas incorporaciones, felicitaciones y condolencias.

Bienvenida a 2 incorporaciones de PTGAS en el centro:

- Laura Biarge, como jefa de negociado de calidad de la facultad.
- Laura Bernués, auxiliar administrativo en el área de secretariado.

Felicitaciones a los estudiantes David Alegre, Adrián Alonso, y Keila Mateo, de 4º de ADE, por el 2º premio en el Hackathon 2026 The Wave, celebrado en Huesca el pasado 11 de marzo.

En cuanto a las condolencias, no constan para este periodo.

b. Acuerdos de la Comisión de Garantía de la Calidad (CGCT)

Se han realizado dos reuniones de la CGCT desde el último Consejo de Facultad:


- 24 de marzo: puesta en conocimiento del acuerdo de la Comisión de Estudios de Grado sobre la aprobación del Proyecto Formativo del Grado en ADE; acuerdos sobre diversos reconocimientos de créditos, convalidaciones y cambio de estudios de estudiantes.
- 30 de abril: aprobación de los proyectos formativos del Grado en GAP, modalidad presencial y virtual (se detallará en el punto 2 del orden del día del CF); aprobación de la adscripción a áreas de conocimiento de las asignaturas del primer curso del Grado en GAP, modalidad presencial y virtual (se detallará en el punto 3 del orden del día del CF); aprobación de reconocimientos de 0,5 créditos ECTS por la asistencia y participación en la actividad "Empresarios por un día" organizada por el foro empresarial Huesca Excelente.

c. Actividades

El 11 de marzo tuvo lugar en la facultad el **Hackathon 2026 The Wave**. Versó sobre Inteligencia Artificial y talento Joven y fue organizado por el Instituto Tecnológico de Aragón (ITA) y Tecnara y patrocinado por Microsoft España. Participaron más de 70 estudiantes de grados superiores de formación profesional y centros universitarios de las tres provincias, incluidos dos equipos de nuestro centro (uno de ellos galardonado con el 2º premio, como ya se ha comentado).

Dentro del programa **Pasaporte FEGP**, se han realizado 6 sesiones desde el último CF:

- 11 de marzo: "Trato adecuado a personas con discapacidad". Conferencia impartida por D^a Aroa Almazán, coordinadora del área de Empleo de CADIS Huesca y D^a Beatriz Celorrio, responsable del área de Educación y Formación de CADIS Huesca
- 18 de marzo: "De ChatGPT a agentes autónomos: la IA que ya está transformando las empresas". Conferencia impartida por Javier Fernández, ingeniero informático y técnico del Dpto. de Innovación y Digitalización de Cámara de Comercio de Huesca
- 25 de marzo: "Derecho y Trabajo". Conferencia impartida por D. Alberto Moraga, Asesor Jurídico-Laboral y D. José Vegas, Abogado Laboralista.
- 08 de abril: "Experiencias reales, caminos profesionales". 4 alumnos egresados de la FEGP compartieron sus experiencias profesionales. Estos son: Carlos Bordonaba y Víctor Santolaria, cofundadores de Brutal Hostelería S.C.; la Tte. Alba García, del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra; y Álvaro Sampillo, técnico de Hacienda.

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CONSEJO DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 6 de mayo de 2026

- 15 de abril: "Una mañana en Walqa". Actividad educativa en la que los alumnos se desplazan al Parque Tecnológico Walqa para visitar sus empresas, conocer su funcionamiento y mantener encuentros con empresarios, con el objetivo de acercarse al entorno profesional y tecnológico. Las empresas participantes fueron, Podoactiva, Deloitte, Inetum y Ecomputer.
- 29 de abril: "Mujeres, Datos y Ciencia". La narración estuvo a cargo de D.^a Begoña Pérez Calle, Profesora Titular del Departamento de Análisis Económico y D.^a Raquel Villacampa Gutiérrez, Profesora Titular del Departamento de Matemáticas de la Universidad de Zaragoza.

Con este último ciclo se cierra este espacio, que ha albergado un total de 24 sesiones y ha reunido a una multitud de profesionales, profesorado, organizaciones empresariales y agentes de nuestro entorno, lo que ha permitido conectar la facultad con el tejido empresarial, institucional y social. Además de ofrecer oportunidades únicas para el aprendizaje del alumnado, varias de estas charlas han despertado el interés de numerosas instituciones. Una vez terminado el curso, se realizará una evaluación del interés y atractivo de estas charlas, de modo que el curso 2026/27 pueda continuar ofreciendo este espacio de conocimiento abierto.

Otras conferencias:

- Dentro de la Global Money Week del Banco de España se impartieron 2 conferencias:
 - 17 de marzo: Conferencia "Del efectivo al euro digital. Entender para decidir mejor". Julio Gil, Director del Banco de España en Aragón, y José Manuel Marqués, Director del dpto. de Infraestructuras de Mercado e Innovación.
 - 19 de marzo: Actividad "¿La de gestionar tu dinero te la sabes?". Esta experiencia se compone de una sesión teatral y diferentes dinámicas participativas para aprender a analizar situaciones cotidianas del día a día, relacionadas con el consumo, ahorro y planificación económica. Participan Laura Prada (Fundación Caja Rural) y Anabel Antela (Banco de España).
- 23 de marzo: Conferencia "Procedimiento Administrativo Electrónico: Retos actuales y oportunidades de modernización digital". Impartida por Dra. Lidia García Martín, profesora de Derecho Administrativo de la Universidad de León. Coordinada por el profesor Darío Badules.
- 20 de abril: Conferencia "Desinformación en la era de la digitalización". Coordinada por el profesor Darío Badules.
- 8-16 de abril: Seminario: "Europeización, Democracia y Gobernanza". El Coordinador del Grado de GAP dirige este seminario, cuyo punto central fue el coloquio abierto "Europa y Democracia en tiempos de crisis", con debate sobre la integración europea y el Estado de Derecho.

d. Titulaciones


Grado en Administración y Dirección de Empresas

La coordinadora del grado, la vicedecana de internacionalización y estudiantes, y el decano, han estado trabajando con el personal de la Université de Pau et des Pays de l'Adour (UPPA) para la renovación del convenio que permitirá, a estudiantes de ambas universidades, obtener el **doble grado en ADE (Unizar) y Economía (UPPA)**. En concreto, se han mantenido dos reuniones virtuales los días 12 y 20 de marzo, así como una reunión telefónica con el coordinador de dobles



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



CONSEJO DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 6 de mayo de 2026

titulaciones de la UPPA (Olivier Jean) el 5 mayo. También se han mantenido contactos con los vicerrectorados de Política Académica e Internacionalización. El convenio específico está a punto de concretarse. Si bien no será posible ponerlo en marcha en el curso 2026/2027, en el próximo curso ya se podrán presentar solicitudes para su ejecución en el curso 2027/2028.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, en su reunión de 28 de abril, acordó solicitar al Gobierno de Aragón la extinción del título de Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Zaragoza. Este trámite supone el paso definitivo para la implantación del nuevo plan de estudios. En los próximos días se espera recibir instrucciones por parte de la Comisión de Garantía de la Calidad Conjunta para la elaboración de las guías docentes del primer curso del nuevo plan.

Grado en Gestión y Administración Pública

El coordinador del grado, junto con la vicedecana de ordenación académica y calidad, y el decano, han desarrollado durante estos dos meses el **proyecto formativo** del grado, tanto en la modalidad presencial como virtual, que finalmente fue **aprobado en la reunión de la CGCT del 30 de abril** y que posteriormente se aprobará en el punto 2 del orden del día del presente Consejo de Facultad. Aunque más adelante se abordará este tema en profundidad, el decano quiere destacar el esfuerzo y el trabajo realizados por los profesores David Ruano y, especialmente, Isabel Artero, y hacer constar su agradecimiento por esta ardua labor. También traslada su agradecimiento a los responsables de los departamentos implicados en la titulación, ya que se trata de un hito y un éxito colectivo que nos permitirá comenzar el curso 2026/2027 con las dos titulaciones de grado renovadas. Este hecho marcará el punto de partida para desarrollar un programa conjunto de ambas titulaciones, en el que se empezará a trabajar a partir del próximo curso académico.

Por otro lado, y enmarcado en el Proyecto Europeo de Movilidades para la Docencia en la Educación Superior que financiado por el Programa Erasmus+ (KA 171), el coordinador del grado organizó el Seminario "Europeización, Democracia y Gobernanza. Vecindad Oriental UE: Georgia", en el que se desarrollaron varias charlas y mesas redondas los días 8, 13, 14 y 16 de abril en nuestra Facultad, y en el que participó el alumnado de la titulación.

Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo

La coordinadora del máster hace un balance positivo del final de las clases. Cabría destacar dos aspectos importantes: por un lado, un estudiante está realizando sus prácticas en la facultad, desarrollando actividades de comunicación, promoción y difusión, así como de organización y gestión de eventos; por otro lado, una estudiante ha sido sancionada con dos semanas de expulsión del centro por cometer fraude académico. El fraude académico es una falta grave tipificada en el artículo 12 d) de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria. Se llevaron a cabo las diligencias oportunas y este ha sido el resultado.


Además, se ha culminado un proceso iniciado en octubre de 2025, mediante el cual el máster ha obtenido el **distintivo de excelencia transnacional UNITA LABEL**. Este distintivo solamente lo han obtenido 8 titulaciones de UNITA, y 4 son de UNIZAR. El sello reconoce la educación transnacional de alta calidad y las experiencias de aprendizaje basadas en valores europeos como el multilingüismo, la inclusión y la sostenibilidad. En el boletín iUnizar del 5 de mayo aparece una noticia relacionada:

https://www.unizar.es/actualidad/vernoticia_ng.php?id=96547&idh=13393&pk_campaign=iuniz



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CONSEJO DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 6 de mayo de 2026

[ar20260505&pk_source=iunizar-personalunizar](#). En esta misma línea, la coordinadora del máster asistió al evento **UPNA Accelerator** los días 28 y 29 de abril en Pamplona. Se recibió una invitación por parte de UNITA para reforzar sinergias entre los grados y másteres que ofrecen dobles titulaciones, seguir trabajando en la internacionalización de los programas académicos, y explorar nuevas vías de colaboración formativa entre sus miembros.

En este periodo también se ha realizado una **renovación total de la página web** del máster. Esta necesaria renovación ha resultado fundamental para afrontar el nuevo periodo de admisión al curso 2026/2027 con una página actualizada, atractiva y adaptada a las necesidades actuales. Se quiere hacer constar un agradecimiento muy especial al delegado del decano, Sergio Barta, al técnico de audiovisuales del campus Huesca, David Pérez, y al estudiante en prácticas del máster, Mario Vidal, por su gran trabajo.

En cuanto a la **admisión para el curso 2026/2027**, la primera fase tuvo lugar del 2 al 23 de marzo. Hubo 12 solicitudes admitidas, de las cuales ya se han formalizado 6. En estos momentos se está trabajando en la segunda fase, que será del 11 al 26 de junio. En este sentido, y como ha sido habitual en los últimos años, se llevará a cabo una campaña de comunicación y publicidad, tanto en medios tradicionales locales como en redes sociales, para captar alumnado. Para ello se cuenta con la ayuda de la Diputación Provincial de Huesca y se ha solicitado apoyo al vicerrectorado de comunicación e identidad institucional.

Los días 16 y 17 de abril, el decano asistió a la V Jornada Doctoral REDINTUR-ICARION y LIII Asamblea General de la REDINTUR, en la Universidad de Girona. En estas jornadas se abordaron aspectos estratégicos, se hizo un balance de las actividades desarrolladas y se debatieron nuevas líneas de actuación para fortalecer la cooperación académica y visibilizar los estudios de posgrado en turismo.

Finalmente, el 20 de abril se celebró en la facultad una reunión con el nuevo presidente de la Asociación Provincial de Hostelería y Turismo de Huesca, Javier Más Farré.

e. Internacionalización

Además de las acciones anteriormente detalladas, relacionadas con las dobles titulaciones con la UPPA, la vicedecana de internacionalización y estudiantes ha desarrollado las siguientes actividades:


- El 18 de marzo tuvo lugar la reunión online **ERASMUY PLAY** – Alojamientos. Asistieron seis estudiantes de la facultad, y la gerente de la empresa spin off explicó la ayuda y garantías que les pueden ofrecer; se envió una guía en pdf a todos los estudiantes.
- Los días 24 y 25 de marzo, el delegado del decano para Redes Sociales, Investigación y Transferencia asiste al **ICP Hogent International Week**, un evento en el que se intercambian actualizaciones de cada socio sobre su oferta académica y sus programas internacionales, y se comparte información sobre buenas prácticas. También se llevó a cabo un análisis operativo de programas internacionales y discusión de retos comunes.
- Del 19 al 25 de abril, la vicedecana participó junto con 5 alumnos de los grados de ADE (1 estudiante) y GAP (4 estudiantes) en **la XXX International Week (IW) organizada por Edutus University** en Budapest (Hungría). La participación del alumnado en esta IW se realizó dentro de los Programas Intensivos Combinados -BIP 2025-2026. El número de ayudas concedidas era inicialmente de 4, pero se consiguió finalmente una 5ª plaza becada. Hubo 10 solicitudes. Los estudiantes de la facultad participaron en dos cursos:

Página 5 de 12



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CONSEJO DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 6 de mayo de 2026

The sense and use of Entrepreneurial Creativity in Business of the future y Special Issues on Financial Management. Case Studies. La participación presencial ha sido en las fechas indicadas arriba pero también han tenido alguna sesión online. En total, han participado alrededor de 200 estudiantes (siendo la edición más numerosa) y unos 30 profesores de las siguientes universidades participantes: University of Zaragoza (Spain), University of Girona (Spain), Matej Bel University, Banská Bystrica(Slovakia), Thomas More University College (Belgium), Escola Superior de Hotelaria e Turismo do Porto(Portugal), VIVES Katholieke Hogeschool Zuid-West-Vlaanderen (Belgium), Université des Sciences et Technologies de Lille (France); Canterbury Christ Church University (UK), Hellenic University Thessaloniki (Greece), SRH University Heidelberg (Germany), HAN University of Applied Sciences (The Netherlands), Cracow University of Economics (Poland), Ostfalia Hochschule für Angewandte Wissenschaften (Germany), University of Business in Prague (Czech Republic). Tras este evento, la vicedecana ha iniciado conversaciones con la Escuela Superior de Hotelería y Turismo de Oporto para establecer un acuerdo de intercambio Erasmus tanto para grado como para el máster.

- 30 de abril: primera reunión con representantes de la Universidad EGC de Normandía, con la intención de establecer caminos para poder ofrecer un nuevo destino de Movilidad ERASMUS.

Por otro lado, se han producido 4 visitas de profesores dentro del programa **Erasmus - Teaching Mobility** IN. En concreto:

- Selma KILIÇ KIRILMAZ, Associate Professor de la Sakarya University of Applied Sciences, Turquía (15-17 de abril).
- Calin HURBEAN , Senior Lecturer de la West Timisoara University, Rumanía (27-30 de abril).
- Mehmet Ugur, Departamento International Relations - Faculty of Economics de la Yalova university, Turquía (27-30 de abril)
- Avni Can Yagci, PhD candidate in Business Administration, Mersin University, Turquía (4-8 de mayo)

La vicedecana informó al profesorado de la FEGP mediante email de estas visitas, con las fechas, nombres, universidades, y áreas de conocimiento. Estos profesores han participado en clases de 2º de ADE y 2º de GAP.

También se ha producido una movilidad OUT dentro del Programa Erasmus+ de la profesora Manuela Ruíz Pardos a la Universidad de Zagreb (Croacia), del 13 al 17 de abril de 2026.


En relación con las **nominaciones Erasmus para el curso 2026-2027**, a fecha de celebración del consejo, la facultad dispone de 16 nominaciones IN de estudiantes de Francia, Turquía, Italia y Chile; y 26 estudiantes OUT (27 solicitudes y 1 renuncia).

Por último, se informa de la nominación de 2 estudiantes de GAP (de un total de 10 solicitudes admitidas) para participar en la **Zisu Summer School** (China) del 1 al 9 de julio. El resto de los estudiantes pertenece a la ETUZ. Esta actividad está promovida por el vicerrectorado de Internacionalización y gestionada por Zeumat.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CONSEJO DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 6 de mayo de 2026

f. Agenda

Se detallan a continuación las reuniones de ámbito institucional:

- 19 de marzo: Reunión del Plan Estratégico de Unizar. Los decanos y administradores de los Centros del Campus de Huesca se reunieron con el vicerrector de planificación y desarrollo estratégico, para compartir los puntos clave y recoger sus impresiones del documento del Plan Estratégico para la Universidad de Zaragoza.
- 19 de marzo: Reunión en el Ayuntamiento de Huesca, junto con otros representantes universitarios y del tejido empresarial, para conversar sobre los resultados del Informe del Talento Interior Bruto de Huesca, elaborado en el marco del Tour del Talento.
- 20 de marzo: Reunión del POUZ. Toma de acuerdos para la puesta en marcha del plan de orientación universitaria y mentoría para el curso 2026-2027. Análisis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del programa y de acciones de mejora.
- 07 de abril: Reunión de los representantes de los centros con el vicerrector de infraestructuras, para establecer la nueva normativa de Gestión de Espacios de la Universidad de Zaragoza que incorpora instrumentos de gestión y facilite la aplicación homogénea de criterios en los distintos campus, facultades y escuelas, institutos universitarios de investigación, centros y estructuras de la Universidad de Zaragoza.
- 21 de abril: Reunión Proyecto Bibliotecas Campus. Se presentó el nuevo modelo organizativo de las bibliotecas del campus de Huesca. Su reestructuración y las líneas estratégicas que afectan al personal.
- 28 de abril: Reunión del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza.
- 28 de abril- Reunión del Consejo Sectorial de Comercio, Turismo y Hostelería en el Ayuntamiento.
- Reuniones de Equipo: 16 de marzo, 6 de abril, 13 de abril y 27 de abril.


Asistencia Actos Protocolarios

- 25 de marzo: El decano asiste a la festividad de San Braulio, patrón de la Universidad de Zaragoza. El acto se realiza en el Paraninfo.
- 10 abril: festividad de la Facultad de Empresa y Gestión Pública. Cerca de un centenar de personas asistieron al acto de la festividad de nuestro centro. La mesa estuvo presidida por la alcaldesa de Huesca y contó con la presencia de la vicerrectora del campus de Huesca y el vicepresidente de la Diputación Provincial de Huesca (además del decano y la profesora secretaria). También asistieron el vicerrector de Política Académica y de Estrategia Digital e Inteligencia Artificial, y numerosos representantes académicos (decanos, vicedecanos, representantes del CIFICE, la directora del Colegio Mayor). También contamos con la presencia de autoridades del Gobierno de Aragón y del Servicio Provincial de Educación, y representantes del tejido económico, empresarial y social de Huesca y Aragón: Banco de España, Confederación Empresarial CEOE-CEPYME, Cámara de Comercio, Fundación Ibercaja, Clúster de Turismo Sostenible de Aragón, Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería y Turismo de Huesca, Foro Huesca Excelente, Diario del AltoAragón... El acto fue todo un éxito organizativo y de participación, y en él se entregaron los premios extraordinarios de las titulaciones y otros reconocimientos a estudiantes; también se reconocieron los logros alcanzados por nuestro PDI y PTGAS en



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



CONSEJO DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 6 de mayo de 2026

la promoción de sus carreras, y se homenajeó al personal jubilado. Después, tuvo lugar una comida de convivencia entre estudiantes, PDI y PTGAS a la que asistimos más de 60 personas. La tarde estuvo muy animada, ya que la delegación de estudiantes, con el presupuesto asignado por el vicerrector de Estudiantes y Empleo, contrató a una charanga y organizó un campeonato de juegos tradicionales en el que compitieron grupos de estudiantes contra grupos de profesores y PTGAS. Se quiere hacer un especial agradecimiento a Eduardo Generelo y la Asociación Down Huesca, ya que fueron quienes organizaron esta actividad de manera totalmente gratuita. El equipo de PDI-PTGAS de la facultad se alzó con el trofeo.

- 17 de abril: La vicedecana de internacionalización y estudiantes acude al Acto Institucional del Día de Aragón en Huesca organizado por el Gobierno de Aragón.
- 17 de abril: La coordinadora del grado de ADE asiste al acto de la festividad de la Facultad de Economía y Empresa.
- 25 de abril: La vicedecana de ordenación académica y calidad asiste a la Entrega de Premios del Concurso de Tunas celebrado en el Teatro Olimpia.

2. Aprobación, si procede, de los proyectos formativos de la modalidad presencial y virtual del Grado en GAP. Información sobre el acuerdo tomado en la CGCT el 30 de abril.

El decano introduce el segundo punto del orden del día, relativo a la aprobación de los proyectos formativos de la modalidad presencial y virtual del Grado en GAP, explicando que la toma de conocimiento y la aprobación se han unificado en este consejo al haber recibido la versión definitiva por parte de la Oficina de Planes de Estudios (Ofiplan) escasos días antes (se adjuntan en el anexo I de la presente acta). Tal y como se detalla en el este anexo I, el plan de estudios se estructura en doscientos cuarenta créditos ECTS e incorpora, entre sus novedades, la posibilidad de cursar la mención en Gobernanza Europea Institucional, la cual está conformada por un total de cuarenta y ocho créditos ECTS.


En cuanto a las novedades estructurales de este proyecto formativo, se presenta al Consejo una propuesta en línea con la política aperturista, tanto del centro como del equipo de gobierno de la Universidad de Zaragoza, respecto a la vinculación de las áreas de conocimiento a las diferentes asignaturas. Se hace especial hincapié en aclarar la diferencia conceptual entre vinculación y adscripción, subrayando que en el proyecto formativo no se debate sobre qué área impartirá la docencia de cada asignatura, sino cuáles estarían capacitadas para asumirla en un futuro, en caso de que surjan contingencias o imprevistos que impidan al área titular o prioritaria hacerse cargo de la misma. Bajo esta premisa preventiva, destinada a garantizar que ninguna asignatura se quede sin docencia, se ha procedido a mantener las áreas vinculadas tradicionalmente (según [Acuerdo de 24 de noviembre de 2010 de 2011, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la vinculación de materias y asignaturas a áreas de conocimiento de los grados implantados en la Universidad de Zaragoza](#)), añadiendo nuevas áreas afines en la gran mayoría de las materias. A pesar de este esfuerzo por ampliar las vinculaciones de las materias, se advierte que existen ciertas asignaturas se mantienen vinculadas a una única área de conocimiento debido a su alta especificidad.

Seguidamente, se da cuenta del acuerdo adoptado por la Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones (CGCT) el 30 de abril recogido expresamente en el anexo II de la presente acta titulado **"Acuerdo de la Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Empresa y Gestión Pública, de 30 de abril de 2026, por el que se establece el siguiente orden de prioridad en la adscripción de las asignaturas del nuevo plan de estudios del Grado**



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://v valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CONSEJO DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 6 de mayo de 2026

en Gestión y Administración Pública, adaptado al RD822/2021". El decano aclara que este acuerdo es esencial para establecer el orden de prioridad en la adscripción de las asignaturas a las áreas vinculadas. Su finalidad es evitar las confusiones que podrían derivarse de la lectura del proyecto formativo, donde las áreas de conocimiento aparecen numeradas siguiendo un orden estrictamente alfabético. Por tanto, este acuerdo (anexo II) fija la jerarquía definitiva de responsabilidad docente para cada asignatura, garantizando la seguridad organizativa necesaria para la implantación del nuevo plan de estudios.

El decano abre un turno de intervenciones. En este punto, toma la palabra la profesora Sara Rico en representación del área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, cuya intervención literal se adjunta en el anexo III de la presente acta, a solicitud de la profesora. Ante las peticiones formuladas en dicha intervención, tanto el decano como la vicedecana de ordenación académica aclaran que esta adscripción múltiple no es arbitraria, sino que replica fielmente los acuerdos adoptados por el [acuerdo de Consejo de Gobierno de 24 de noviembre de 2010](#) ya mencionado. La vicedecana interviene para puntualizar que, durante el intenso debate en la CGCT del 30 de abril, las discrepancias manifestadas fueron de otra índole y no afectaron a estas asignaturas. Asimismo, se hace constar explícitamente que el departamento de Derecho de la Empresa, al que pertenece el área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, cuenta con una de las dos representantes del profesorado de GAP en la citada comisión, órgano en el que se votó y aprobó el proyecto formativo con todas las áreas vinculadas, así como el acuerdo de prioridades, sin que constaran en ese momento las objeciones ahora formuladas. Se vuelve a recalcar que se trata de una política aperturista y preventiva orientada a garantizar la viabilidad del proyecto, precisando que la existencia de un área vinculada con prioridad dos (2) no pretende en ningún momento despojar de competencias al área con prioridad uno (1), sino establecer un plan de contingencia organizativo en caso de que estas carezcan de profesorado disponible para impartir la asignatura en un momento dado.

El decano continúa su intervención indicando que, al igual que se hizo en la CGCT, se invita al resto de los presentes en el Consejo a proponer nuevas áreas de vinculación para asignaturas que, en el proyecto actual, solo están adscritas a un área, por las razones anteriormente expuestas. El objetivo es que los proyectos formativos sigan una política aperturista y de viabilidad futura, evitando que peligren ante incidencias no previstas. El objetivo es que los proyectos formativos sigan una política aperturista y de viabilidad futura, evitando que peligren ante incidencias no previstas. El equipo decanal quiere escuchar (y debatir en este momento) las propuestas de los miembros e invitados al consejo para añadir áreas, pero no está a favor de eliminar áreas. En este sentido, ningún miembro del consejo realiza una petición.


Tras debatir las posturas, se procede a realizar tres votaciones diferenciadas a mano alzada:

1. Votación para eliminar la vinculación subsidiaria del área de Derecho Administrativo en tres asignaturas concretas de la materia laboral, a saber, "Relación laboral del empleado público", "Protección social y salud laboral en el empleo público" y "Derecho colectivo en el empleo público", con el propósito de que queden adscritas de forma exclusiva al área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Esta propuesta obtiene 3 votos a favor, 6 votos en contra y 9 abstenciones. Por lo tanto, la propuesta queda rechazada.
2. Votación para igualar la prioridad de adscripción de las áreas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y de Derecho Administrativo en la asignatura "Régimen jurídico del empleo público". Esta propuesta obtiene 2 votos a favor, 8 votos en contra y 8 abstenciones. Por lo tanto, la propuesta queda rechazada.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CONSEJO DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 6 de mayo de 2026

3. Votación para aprobar los proyectos formativos del Grado en Gestión y Administración Pública (GAP) en sus modalidades presencial y virtual en su versión actual (aprobada por CGCT el 30 de abril y validada por Ofiplan). Esta propuesta obtiene 13 votos a favor, 0 votos en contra y 5 abstenciones. Por lo tanto, los proyectos formativos quedan aprobados.

Una vez ratificados los proyectos, la vicedecana Isabel Artero toma nuevamente la palabra para agradecer formalmente a todos los departamentos su excelente disposición y el esfuerzo realizado para definir los resultados de aprendizaje específicos en un plazo tan reducido, destacando el éxito colectivo que supone este paso para la facultad.

Finalmente, el decano aprovecha también para agradecer a la vicedecana, al coordinador y a todos los departamentos el intenso trabajo colectivo desarrollado durante las últimas semanas.

3. Aprobación, si procede, de la fase previa y fase 1 del Plan de Ordenación Docente (POD) del curso 2026/27 del primer curso del Grado en GAP, modalidad presencial y virtual (plan nuevo).

En el tercer punto del orden del día, relativo a la aprobación de la fase previa y fase 1 del Plan de Ordenación Docente (POD) del curso 2026/2027 para el primer curso del Grado en GAP en sus modalidades presencial y virtual, toma la palabra la vicedecana de ordenación académica, Isabel Artero. Durante su intervención, expone los detalles del anexo IV de la presente acta, titulado **"INFORME DE LA FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA EN RELACIÓN CON LA FASE PREVIA Y FASE 1 DEL POD DEL CURSO 2026/27 PARA EL PRIMER CURSO DE LA NUEVA TITULACIÓN DEL GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA"**, explicando que la universidad ha concedido un plazo extraordinario para planificar los grados de nueva implantación. Tal y como justifica el informe, la oferta para estudiantes de nuevo ingreso queda fijada en 25 plazas para la modalidad presencial y 40 plazas para la modalidad virtual.

La vicedecana detalla que el proceso implica dar de alta todas las asignaturas de formación básica correspondientes al primer curso de la nueva memoria y, simultáneamente, tramitar la baja de las asignaturas de primer curso del plan de estudios 429 que entra en extinción. Sobre este aspecto, hace hincapié en que las asignaturas extinguidas quedarán sin docencia, pero el alumnado matriculado en ellas mantendrá su derecho a exámenes y tutorías. Esto exigirá una disponibilidad ineludible por parte del profesorado, un esfuerzo adicional que desde el equipo decanal se quiere hacer constar expresamente.

En la misma línea y según ***Acuerdo de la Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Empresa y Gestión Pública, de 30 de abril de 2026***, la vicedecana repasa la tabla de adscripciones, confirmando a qué áreas de conocimiento quedará asignada la docencia de cada una de las asignaturas de primer curso. El documento también ratifica que, para el próximo curso académico, no se impartirá ninguna asignatura en inglés y establece formalmente cuáles serán las asignaturas que servirán como punto de control para evaluar las competencias transversales del alumnado.

Al margen de los datos puramente numéricos del informe, la vicedecana expone las novedades en la contabilidad de las horas para la modalidad virtual, la cual presenta una estructura de encargo y características diferenciadas respecto a la presencial. Explica que, bajo las nuevas directrices del Plan de Ordenación Docente (POD), se incluyen tipologías de horas específicas (V1, V2, V3 y V4) diseñadas para reconocer formalmente el trabajo de creación de recursos didácticos, gestión de foros y diseño de cuestionarios de autoevaluación. Para ilustrar este sistema, muestra

Página 10 de 12

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 10 / 206

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

CARLOS ORÚS SANCLEMENTE

Presidente del Consejo

18/05/2026 08:39:00

NURIA DOMEQUE CLAVER

Secretaría del Consejo

18/05/2026 10:47:00





CONSEJO DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 6 de mayo de 2026

un ejemplo en el que una asignatura de 6 ECTS supone un encargo de 72 horas en la modalidad virtual frente a las 60 horas de la modalidad presencial, evidenciando así el mayor peso del encargo docente en la virtualidad. Tras esta aclaración, se emplaza a los miembros a una futura reunión informativa donde se explicará el modelo con mayor detalle y, al no registrarse objeciones, se aprueba por asentimiento el informe de la fase previa y fase 1 del Plan de Ordenación Docente.

4. Asuntos de trámite.

Se informa al Consejo de Facultad que, en el día de hoy, 6 de mayo de 2026, se ha recibido una comunicación por parte de la Oficina de Planes de Estudios confirmando la recepción de la resolución favorable respecto a la actualización de nuestra titulación. Según consta en el documento oficial emitido con fecha de 5 de mayo de 2026, la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades ha resuelto estimar la solicitud presentada por la Universidad de Zaragoza el pasado 16 de enero de 2026. En consecuencia, el ministerio declara aprobada oficialmente la modificación del plan de estudios conducente al título universitario de Graduado o Graduada en Gestión y Administración Pública. Esta resolución definitiva se ha dictado tras recabar y analizar el correspondiente informe emitido por la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón. Por último, se comunica a los miembros del consejo que el proceso continuará ahora su curso normativo a través de la propia Oficina de Planes de Estudios, desde donde ya han confirmado que van a proceder a solicitar la autorización correspondiente para hacer efectiva la modificación.

5. Sugerencia y comentarios.

El profesor José Julián Escario toma la palabra y plantea un debate respecto a la regulación y el procedimiento del voto secreto en este tipo de órganos, cuestionando qué sucede con los miembros del consejo que asisten por videoconferencia. Tras debatir el asunto, la profesora secretaria y el decano aclaran que la normativa vigente estipula que los asistentes telemáticos no pueden ejercer su derecho a voto cuando la votación tiene un carácter obligatoriamente secreto y que, en cualquier caso, dicha modalidad de votación debe ser solicitada previamente de forma expresa por algún miembro del consejo.


A continuación, una representante de los estudiantes, Ana Belén Benedicto, interviene para proponer la creación de una infografía o el envío de comunicaciones específicas que expliquen al alumnado las implicaciones del cambio de plan de estudios. Se destaca la necesidad de recomendar un orden de matrícula para evitar solapamientos de exámenes y confusiones, especialmente en la modalidad virtual por su casuística. En esta misma línea, se pronuncia también la alumna Manuela Gabasa, quien pide información concreta sobre cómo se va a gestionar la transición al nuevo proyecto formativo, planteando la casuística de los alumnos que suspendan materias del plan a extinguir y se encuentren sin docencia el curso próximo.

Para dar respuesta a estas inquietudes, interviene el Coordinador del Grado en GAP. El coordinador confirma que se van a organizar sesiones informativas dirigidas a los estudiantes de ambas modalidades con carácter previo al inicio de los plazos de matrícula del curso venidero. Asimismo, reconoce que la situación del grupo virtual es especialmente compleja, por lo que se compromete a que la labor de información, prevención y orientación a la hora de formalizar la matrícula se aborde de una manera casi individualizada, garantizando así que los estudiantes no se vean perjudicados por la implementación del nuevo plan de estudios.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CONSEJO DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 6 de mayo de 2026

6. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 6 de mayo de 2026.

El acta de la sesión se dio por aprobada por asentimiento, permitiendo un margen de tiempo para que los asistentes realicen puntualizaciones tras recibir el borrador de la profesora secretaria.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:10h, de todo lo cual como secretaria doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

PROFESORA SECRETARIA

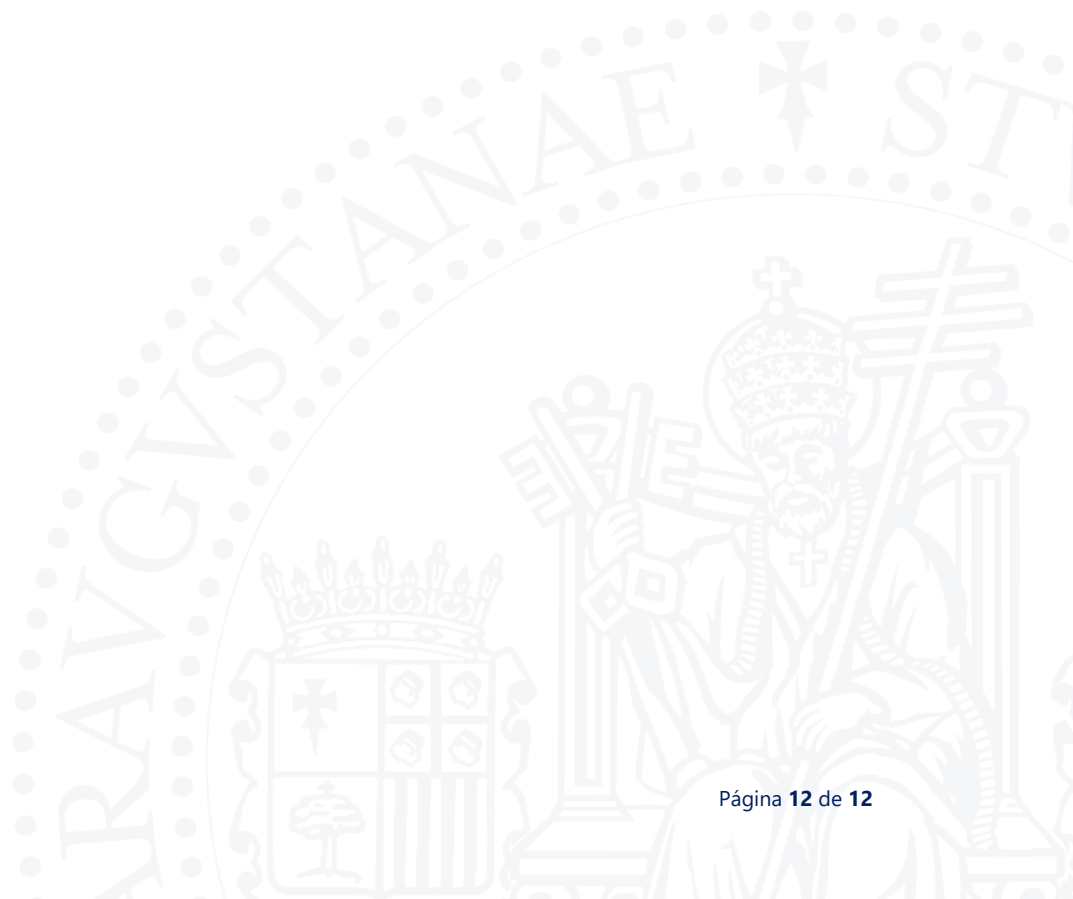
Fdo. Carlos Orús Sanclemente


Fdo. Nuria Domeque Claver



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>



CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

ÍNDICE

1. Denominación del título
2. Ámbito y rama de conocimiento
3. Centro o centros de impartición
4. Datos de la titulación
5. Estructura del proyecto formativo de la titulación
6. Resultados de aprendizaje de la titulación
7. Estructura de la titulación
8. Definición de las asignaturas
9. Resultados de aprendizaje de las asignaturas / (Ver Anexo I - Tabla Resultados de aprendizaje de Mención)
10. Planificación temporal de la titulación
11. Áreas de conocimiento vinculadas
12. Asignaturas punto de control de competencias transversales
13. Tabla de adaptación de asignaturas
14. Historial del documento

1. DENOMINACIÓN DEL TÍTULO

Grado en Gestión y Administración Pública
Bachelor's Degree in Public Management and Administration

2. ÁMBITO Y RAMA DE CONOCIMIENTO

Ámbito de conocimiento
Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
Rama de conocimiento
Ciencias Sociales y Jurídicas


3. CENTRO o CENTROS DE IMPARTICIÓN

Centro
Facultad de Empresa y Gestión Pública (Huesca)

4. DATOS DE LA TITULACIÓN

ECTS de la titulación	240
Modalidad	Presencial
Título habilitante	No
Mención dual	No
Título conjunto	No
Tipo interdisciplinar	Interdisciplinar (6 ECTS)

5. ESTRUCTURA DEL PROYECTO FORMATIVO DE LA TITULACIÓN


CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de formación. Las asignaturas **optativas** refieren al número de créditos ofertados. Las **prácticas externas** refieren a las prácticas obligatorias.

Tipo de formación	Créditos ECTS	N. de asignaturas
Formación básica (FB)	60	10
Obligatorias (OB)	132	22
Optativas a cursar (OP)	90	15
Prácticas externas obligatorias (PE)	0	0
Trabajo fin de grado (TFG)	6	1
Total créditos ECTS	288	48

Menciones: No es obligatorio cursar la mención para la obtención del Título.


- GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA (48 ECTS)

6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA TITULACIÓN

6.1 Conocimientos:

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Comprender los elementos o factores que conforman el Estado constitucional de nuestro tiempo, de impronta deliberativa, participativa y social.
- Identificar el origen, significado y función de la noción de Constitución normativa.
- Conocer la evolución que han experimentado las organizaciones públicas, así como las principales tendencias y retos para gestión pública.
- Reconocer las particularidades de la administración pública moderna.
- Comprender el impacto de las nuevas tecnologías en los procesos de transformación y modernización de la Administración pública.
- Conocer y aplicar el análisis sociológico como enfoque interdisciplinar para interpretar críticamente la realidad social y las transformaciones relevantes del ámbito público y sus implicaciones.
- Identificar las principales macromagnitudes (PIB, inflación y desempleo) para valorar la situación de la actividad económica.
- Informar de las principales tendencias y problemas que aquejan a algunas de las más importantes instituciones e instrumentos de participación e integración políticas.
- Interpretar los agregados e indicadores de las actividades e instituciones de la economía española y su evolución histórica.
- Identificar los determinantes del crecimiento económico en España y analizar los factores que explican sus etapas de expansión y crisis.
- Interpretar indicadores estadísticos socioeconómicos y demográficos mediante herramientas de estadística descriptiva.
- Identificar tendencias y cambios en fenómenos públicos mediante series de datos y números índice.
- Identificar los conceptos básicos, los enfoques, las teorías, así como la metodología y la aplicación empírica del análisis de la acción de gobierno, en sus distintas dimensiones y fases desde la perspectiva de la Ciencia Política.
- Comprender la relevancia de las elaboraciones conceptuales, los marcos y enfoques teóricos desarrollados en Sociología de las organizaciones.
- Conocer el papel del sector público en las economías mixtas contemporáneas.
- Analizar el papel de la contabilidad pública en la gestión, control y rendición de cuentas del sector público.

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Entender la complejidad del fenómeno organizativo, su evolución, y las variables que lo determinan.
- Comprender la evolución histórica del régimen local y su configuración actual, valorando su impacto en la organización y gestión del sector público.
- Interpretar el alcance de la autonomía local en el marco constitucional y su incidencia en los procesos de descentralización y modernización administrativa.
- Entender las razones interdisciplinares de la actual consideración de los recursos humanos como activo clave en las organizaciones, así como sus efectos en la gestión pública.
- Analizar la actividad financiera del sector público y el papel del presupuesto público.
- Conocer los distintos planes e instrumentos urbanísticos, así como su tramitación, vigencia y modificación, el régimen jurídico de los usos del suelo: situaciones básicas, clases, categorías y zonas, y los deberes urbanísticos en actuaciones de transformación urbanística y los sistemas de actuación.
- Comprender la posición jurídica de los licitadores y adjudicatarios de contratos del sector público, de los licenciatarios de títulos habilitantes para el ejercicio de actividades privadas, de los beneficiarios de ayudas públicas, de los usuarios de servicios de interés general.
- Conocer cómo los procesos de integración económica y la cesión de soberanía transforman las competencias y el margen de actuación de las administraciones públicas nacionales.
- Conocer la evolución histórica del proceso de integración europea.
- Reconocer las características principales que definen las organizaciones intergubernamentales, así como las distintas clases de organizaciones existentes, con objeto de discernir la realidad política, económica y social en la que se enmarcan.
- Entender la razón de ser de las variantes y alternativas que configuran la situación actual de las formas de gestión de la calidad en el sector público.
- Comprender de forma crítica cómo las transformaciones del sector público repercuten en las estrategias de marketing público y en la relación entre Administración y ciudadanía.
- Comprender los conceptos jurídicos básicos aplicables a las relaciones económicas en el ámbito personal y profesional, las bases del sistema económico y el papel fundamental de la propiedad privada, sus formas de transmisión y otros derechos reales.
- Reconocer los fundamentos jurídico privados del ordenamiento jurídico español.
- Identificar los sistemas comunitarios de solución de conflictos en el ámbito mercantil.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Reconocer las principales tendencias del constitucionalismo contemporáneo y de los problemas que aquejan a algunos de los más importantes instrumentos y actores del Estado constitucional.
- Definir las funciones del Estado como agente económico y justificar su intervención ante los fallos de mercado y en la promoción de la sostenibilidad.
- Fundamentar la posición, el contenido y las funciones de la Constitución en el ordenamiento jurídico del Estado de Derecho.
- Reconocer las cualidades normativas de la Constitución española de 1978, de las singularidades del Derecho Constitucional como Derecho, de su objeto, que integra el dualismo Estado y Sociedad, y de su particular metodología científica.
- Utilizar la estadística descriptiva para analizar fenómenos sociales, económicos y administrativos relevantes para la acción pública.
- Reconocer los condicionantes, los contenidos, la elaboración, la implementación y el impacto de las políticas públicas en los sistemas políticos democráticos.
- Identificar las dimensiones fundamentales de las Administraciones Públicas y sus relaciones con el entorno.
- Conocer los conceptos jurídicos fundamentales y los fundamentos teóricos e históricos del Derecho Administrativo español.
- Conocer el régimen jurídico de las decisiones que adoptan las diferentes administraciones públicas españolas y la forma de impugnarlas.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Reconocer la organización política del Estado, partiendo de la Corona como instancia simbólica del Estado e instituto de formalización jurídica, y siguiendo con las instituciones y poderes del Estado dotados de funciones legislativas, ejecutivas y judiciales.
- Identificar la estructura de distribución territorial del poder entre el Estado y las Comunidades Autónomas.
- Diferenciar las funciones de asignación, redistribución y estabilización económica desempeñadas por el sector público haciendo uso de las herramientas del análisis normativo.
- Reconocer el papel de la contabilidad como sistema de información en la gestión de las organizaciones públicas.
- Conocer el régimen jurídico de la actuación administrativa, los sistemas de recursos y la jurisdicción contencioso-administrativa, la responsabilidad patrimonial, la expropiación forzosa y el sistema de propiedades públicas, las subvenciones, y el régimen sancionador vigente, entre otras cuestiones de esta disciplina.
- Comprender el papel de las organizaciones públicas y su funcionamiento en distintos contextos institucionales.
- Conocer la estructura y funcionamiento del sistema fiscal como instrumento fundamental de financiación del sector público.
- Identificar la distribución de competencias y recursos entre distintos niveles de gobierno en sistemas descentralizados.
- Seleccionar metodologías y técnicas de obtención de datos sociales adecuadas para diagnosticar problemas públicos complejos, valorando el impacto de las tecnologías emergentes y la inteligencia artificial en el ciclo de las políticas públicas.
- Identificar el papel del municipio, la provincia y otras entidades locales en el sistema de Administraciones Públicas, atendiendo a sus competencias y funciones esenciales.
- Comprender el papel de las entidades locales como administraciones de proximidad en la prestación de servicios públicos y en la gestión eficiente de recursos humanos y financieros.
- Describir las distintas definiciones de puestos de trabajo y de plantillas de la administración, y por tanto sus desempeños, en función de los diversos campos de su actuación.
- Diferenciar las funciones de planificación, ejecución y control en la actividad financiera, y su integración en el ciclo presupuestario.
- Conocer y comprender los elementos, instituciones, estructura, recursos y conceptos jurídicos fundamentales del Derecho individual del Trabajo en su aplicación al empleo en el sector público.
- Identificar las instituciones, contenidos y finalidades básicas que conforman el régimen jurídico de la protección del medio ambiente y del urbanismo, la edificación y la disciplina urbanística.
- Conocer el sistema de autorizaciones ambientales en España y las especialidades de su régimen jurídico, así como los regímenes jurídicos de lucha contra las contaminaciones del agua, del aire y del suelo para la protección del medioambiente.
- Conocer el régimen de protección de la biodiversidad mediante los instrumentos de intervención pública.
- Comprender los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades de género y los mecanismos de discriminación, así como las diferentes políticas públicas orientadas a la igualdad entre los géneros (orígenes, resistencias y retos).
- Conocer la organización del sistema de protección social público en España y, específicamente, a la acción protectora de los empleados del sector público.
- Conocer los principales aspectos jurídicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo en el ámbito del empleo del sector público.
- Identificar los principales impuestos del sistema fiscal español y su función dentro del conjunto del sistema tributario.
- Conocer la terminología tributaria necesaria para interpretar la estructura y funcionamiento de los distintos tributos.
- Conocer la estructura y régimen jurídico del procedimiento contractual, en sus fases de preparación, adjudicación, eficacia y ejecución del contrato.
- Reconocer los rasgos esenciales del proceso autonómico español y el modo en que dicho proceso ha configurado el Estado compuesto, comprendiendo la posición de la Comunidad Autónoma de Aragón dentro del mismo.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 16 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Reconocer el régimen de distribución de competencias en la Unión Europea.
- Comprender los principios de la relación entre el Derecho de la Unión Europea y el Derecho de los Estados miembros, especialmente el Derecho español.
- Comprender el estatuto jurídico de una organización intergubernamental en los órdenes jurídicos estatales y en el orden jurídico internacional.
- Distinguir las instituciones jurídicas más relevantes para el desempeño de la actividad profesional mercantil.
- Comprender los aspectos del régimen jurídico de las instituciones e instrumentos del tráfico mercantil contenidos en el ordenamiento jurídico comunitario.

CON-3. Distinguir y describir los estados financieros de entidades y administraciones públicas, con especial énfasis en el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera de las mismas.

- Analizar los indicadores de déficit y deuda pública del sector público español bajo el marco de la normativa de estabilidad financiera.
- Identificar los principales agregados que permiten medir la dimensión del sector público en una economía mixta.
- Analizar los estados financieros y presupuestarios de las entidades públicas.
- Identificar el papel de la deuda pública como instrumento de financiación del sector público y sus implicaciones para la sostenibilidad fiscal.
- Comprender la información presupuestaria de las cuentas anuales de las Administraciones públicas.
- Conocer los tipos de control sobre el sector público y sus estados financieros.
- Conocer la distinta normativa que rige el control del sector público.

CON-4. Enumerar los modelos e instrumentos de planificación y ordenación de los recursos humanos del sector público.

- Conocer el fundamento y la aplicación de las herramientas de planificación de plantillas y carreras profesionales.
- Conocer los elementos, instituciones, estructura, recursos y conceptos jurídicos fundamentales del Derecho Colectivo del Trabajo.
- Identificar los conceptos propios de la materia en el marco de una perspectiva global e integradora de la realidad sindical en el sector público.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Identificar los sistemas de gobierno y formas de Estado que presenta el Derecho Constitucional comparado.
- Identificar los principios básicos de la Nueva Gestión Pública.
- Diferenciar los instrumentos de la política fiscal y la política monetaria, analizando su incidencia sobre los componentes de la demanda agregada.
- Utilizar herramientas estadísticas para monitorizar y evaluar programas públicos.
- Conocer los conceptos básicos de probabilidad para analizar la incertidumbre en la toma de decisiones y en la evaluación de políticas públicas.
- Describir los diversos aspectos y problemas de las organizaciones que tienen una base social: el diseño de su estructura, la configuración de su cultura organizacional y los procesos de cambio.
- Comprender los criterios de prelación de las fuentes para determinar las normas aplicables en cada caso, y en especial, la posición del reglamento en el sistema de fuentes, su procedimiento de elaboración y su sistema de impugnación.
- Proporcionar una perspectiva general de la organización jurídico-política del Estado español según el texto constitucional de 1978.
- Describir los principales instrumentos de política económica pública utilizados para corregir fallos de mercado en la asignación eficiente de recursos.
- Conocer el comportamiento de los agentes económicos en los procesos de decisión colectiva y sus implicaciones sobre la eficiencia del sector público.
- Identificar fuentes de información y documentales para uso en diferentes contextos.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 17 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Conocer los instrumentos básicos de actuación administrativa: títulos habilitantes para el ejercicio de actividades privadas, subvenciones y servicios públicos.
- Identificar el papel de los tributos en la financiación del sector público.
- Reconocer los mecanismos de coordinación fiscal y financiación territorial en el marco del federalismo fiscal y de la integración europea.
- Describir los principales instrumentos organizativos, normativos y de cooperación de la Administración Local, así como su aplicación en la gestión pública.
- Comprender las herramientas de la planificación e implementación de los recursos humanos en todos los ámbitos organizativos.
- Identificar las herramientas de contabilidad analítica y los indicadores de gestión en la Administración Pública.
- Conocer y comprender el Estatuto Básico del empleo público e identificar los distintos regímenes de empleo en el sector público español.
- Conocer el sistema de responsabilidad ambiental para la protección del medioambiente.
- Identificar las fuentes aplicables en materia de Seguridad Social y prevención de riesgos laborales.
- Conocer los entes administrativos y su funcionamiento con competencias en materia de Seguridad Social y seguridad y salud en el trabajo.
- Identificar c los principales impuestos que afectan a la actividad económica.
- Manejar e interpretar la legislación fiscal aplicable a los principales impuestos del sistema tributario español.
- Identificar documentos propios del procedimiento contractual, en especial los pliegos de cláusulas administrativas, las cláusulas de compra pública estratégica (sociales y ambientales) y el recurso especial.
- Conocer las particularidades del Derecho colectivo del trabajo en el sector público.
- Entender los procesos de negociación colectiva en el sector público, siendo capaz de resolver conflictos de concurrencia de normas.
- Comprender el funcionamiento del lenguaje como fenómeno social y comunicativo en el ámbito de la Administración pública.
- Reconocer la diversidad lingüística, cultural y modal en los procesos de comunicación administrativa.
- Describir en inglés diversos instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.
- Conocer el funcionamiento del control jurisdiccional de la Unión Europea y su sistema de garantía de los derechos fundamentales.
- Conocer el proceso de análisis del desempeño del sector público.
- Comprender las implicaciones de los diferentes informes de auditoría del sector público.
- Conocer las herramientas del ciclo administrativo y los instrumentos de marketing público, valorando su función conjunta en la planificación, desarrollo y ejecución de políticas públicas.
- Identificar las principales instituciones de Derecho patrimonial privado y su aplicación en las relaciones de naturaleza económica entre particulares, especialmente en lo que concierne a los distintos tipos de empresario y su estatuto jurídico, así como a las características de los tipos sociales más frecuentes.
- Reconocer los aspectos conceptuales, sistemáticos y metodológicos del Derecho mercantil de la Unión Europea.
- Describir en francés diversos instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.
- Identificar las características lingüísticas del lenguaje administrativo y de la redacción institucional en relación con la claridad, la corrección y la adecuación comunicativa.
- Reconocer y clasificar los principales tipos de textos administrativos e institucionales, atendiendo a su estructura, función y contexto de uso.

6.2 Habilidades:

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 18 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Explicar el concepto de Constitución, sus diversas manifestaciones, su fundamento en la idea de poder constituyente, sus funciones y contenido normativo.
- Distinguir las diversas etapas del constitucionalismo español e identificar sus principales rasgos.
- Distinguir las claves de la gestión por resultados como herramienta de gestión integrada a la mejora interna y externa.
- Aplicar la gestión para resultados como instrumento de profesionalización de directivos públicos.
- Interpretar la realidad social analizando estructuras, procesos y mecanismos institucionales que explican la construcción social, la cultura, la desigualdad y el cambio social.
- Explicar el funcionamiento de los mercados y la formación de precios mediante el uso de los modelos de oferta, demanda y elasticidad.
- Explicar el significado jurídico-político de la Constitución española de 1978 y distinguir con claridad las funciones normativas que desempeña.
- Analizar la evolución de fenómenos sociales y económicos a través de números índice.
- Utilizar representaciones gráficas y estadísticas para comprender transformaciones relevantes en el sector público.
- Analizar las transformaciones de las organizaciones públicas en contextos de globalización e incertidumbre, evaluando los mecanismos de resiliencia institucional que garantizan su adaptación y legitimidad.
- Interpretar los derechos y deberes de los ciudadanos cuando se relacionan con las Administraciones públicas y con el resto de los poderes públicos.
- Analizar el papel de las fuentes de información como instrumento para analizar la realidad social, económica y jurídica.
- Interpretar la contabilidad como lenguaje para analizar la realidad económica.
- Interpretar la información contable pública como instrumento de análisis institucional.
- Aplicar el análisis organizativo, y la lógica de su razón de ser, a las múltiples alternativas de solución.
- Diseñar una investigación social - definiendo el problema, las hipótesis, la estrategia metodológica y las técnicas de análisis - para dar respuesta a una cuestión concreta de interés público o social.
- Analizar estadísticas e indicadores de desigualdad de género en contextos públicos y privados españoles, aplicando marcos teóricos sociológicos ¿patriarcado, interseccionalidad, binomio sexo/género¿ para comprender los procesos de desigualdad y conflicto en un mundo globalizado.
- Analizar, interpretar y comprender la influencia de los distintos estadios coyunturales y estructurales de la evolución social, política y económica, en la gestión de la calidad del sector público.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Explicar y aplicar la Constitución en relación con el resto del ordenamiento jurídico.
- Analizar las garantías constitucionales frente a las amenazas e infracciones del programa normativo a ella incorporado.
- Explicar el contenido, los límites y las garantías de los derechos y las libertades proclamados constitucionalmente.
- Utilizar conocimientos conceptuales y sustantivos sobre el marco histórico y actual del Estado, la estructura institucional y las características de los actores, los tipos de instrumentos empleados en la intervención pública, los tipos de problemas y condicionantes de las políticas públicas.
- Argumentar en Derecho y formular soluciones distintas a los problemas jurídicos de los casos prácticos que se plantean en relación con el Derecho Administrativo.
- Redactar documentos del procedimiento administrativo común (solicitud o instancia, escrito de alegaciones y recurso administrativo).
- Determinar los principios básicos de la organización territorial del Estado y explicar la organización de las Comunidades Autónomas y el régimen constitucional de distribución de competencias.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

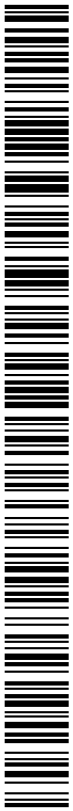
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 19 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

- Organizar las diversas fuentes normativas con arreglo a los principios de jerarquía y competencia y las fuentes jurisprudenciales relativas a la organización de poderes, aplicándolas a la resolución de los conflictos jurídico-constitucionales.
- Interpretar fuentes jurídicas para fundamentar actuaciones administrativas.
- Redactar documentos propios de los procedimientos administrativos sancionador, expropiatorio y de responsabilidad patrimonial.
- Analizar las herramientas de la planificación organizativa, específicamente el ciclo administrativo, como base de la administración pública.
- Aplicar las normas y fuentes del Derecho Local para identificar competencias, órganos e instrumentos de actuación de las entidades locales, conforme a los principios de legalidad, autonomía local y eficacia administrativa.
- Identificar la fuente jurídica aplicable a las relaciones laborales en el sector público, así como detectar e implementar modificaciones en la normativa, incluido el Régimen de Derecho transitorio, y en la doctrina jurisprudencial.
- Identificar y resolver problemas jurídicos en el ámbito del empleo público conforme al Derecho positivo vigente, elaborando una argumentación jurídica fundamentada sobre cuestiones teóricas propias de la materia.
- Argumentar en Derecho y formular soluciones distintas a los problemas jurídicos de los casos prácticos que se plantean en relación con el Derecho ambiental y el urbanismo.
- Identificar la fuente jurídica aplicable en materia de protección social y de seguridad y salud en el trabajo, así como detectar e implementar modificaciones en la normativa, incluido el Régimen de Derecho transitorio, y en la doctrina jurisprudencial.
- Resolver casos prácticos aplicando normativa de contratación y posiciones jurídicas.
- Argumentar en Derecho y formular soluciones distintas a los problemas jurídicos de los casos prácticos que se plantean en relación con la contratación pública.
- Determinar la fuente jurídica aplicable a las relaciones colectivas en el sector público, así como advertir las modificaciones en la normativa, incluido el Régimen de Derecho transitorio, y en la doctrina jurisprudencial.
- Revisar con herramientas de prevención, negociación, gestión de las crisis, así como de resolución de conflictos de ámbito colectivo, con especial atención a los mecanismos extrajudiciales aplicables.
- Explicar la estructura, funcionamiento y régimen jurídico de las instituciones y Administraciones públicas aragonesas, incluyendo la función pública, la hacienda, el patrimonio y las políticas sectoriales, así como los instrumentos de gestión que emplean.
- Determinar la normativa que regula la competencia en el mercado interior de la Unión Europea.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

- Comparar las instituciones básicas en los diferentes niveles de gobernanza, partiendo del principio de separación de poderes y de la Constitución como norma suprema del ordenamiento jurídico.
- Distinguir y aplicar el conjunto de normas que integran el sistema constitucional de fuentes del Derecho.
- Justificar la singularidad de la jurisdicción constitucional y distinguir los procedimientos que tramita.
- Identificar el marco normativo y los organismos supervisores que regulan el mercado de trabajo y el sistema financiero en España.
- Distinguir la naturaleza y evolución de las principales instituciones sociales, políticas, económicas y culturales, así como las estructuras de poder y de conflicto que se derivan de las mismas.
- Diferenciar las funciones de la Jefatura del Estado y explicar el estatuto jurídico-constitucional de la Corona.
- Determinar la forma parlamentaria de gobierno adoptada en la Constitución de 1978 y distinguir la organización y las funciones del Congreso de los Diputados, del Senado y del Gobierno.
- Diferenciar los mecanismos y procedimientos de resolución de los conflictos jurídicos en los que interviene la Administración, así como la posición jurídica de las personas en sus relaciones con la Administración y en general con los poderes públicos.
- Explicitar la aplicación del concepto de jerarquía en las instituciones y normas reguladoras de la Administración Pública.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 20 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Distinguir las instituciones básicas de la Administración Local (municipio, provincia y otras entidades locales) y el régimen jurídico que ordena su organización, funcionamiento y relaciones con otras Administraciones Públicas.
- Explicitar el concepto y la aplicación de los niveles jerárquicos en las plantillas de la Administración Pública.
- Determinar el marco normativo y los organismos supervisores que regulan la actividad financiera en las Administraciones Públicas.
- Diferenciar el sistema de autogobierno aragonés y, especialmente, el Estatuto de Autonomía, interpretando sus principios estructurales, su evolución y su papel dentro del ordenamiento jurídico.

HAB-4. Utilizar las técnicas estadísticas aplicadas a las Ciencias Sociales.

- Realizar análisis descriptivos de variables sociales mediante tablas de frecuencia, medidas de forma y representaciones gráficas.
- Aplicar conceptos básicos de probabilidad para interpretar fenómenos sociales caracterizados por la incertidumbre.

HAB-5. Analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política con el objetivo de gestionar ingresos y gasto público.

- Utilizar el modelo de oferta y demanda agregada para predecir el impacto de las políticas públicas sobre el equilibrio macroeconómico.
- Analizar y evaluar los instrumentos de intervención pública disponibles para alcanzar la eficiencia y la equidad económica.
- Identificar con criterios económicos los principales fallos del sector público y los mecanismos de su corrección.
- Relacionar la contabilidad pública con la gestión de ingresos y gastos presupuestarios.
- Aplicar los principios de eficiencia y equidad para evaluar la incidencia económica de los diferentes instrumentos impositivos.
- Analizar los efectos económicos de los ingresos públicos sobre la asignación de recursos y la distribución de la renta.
- Evaluar el ciclo presupuestario (ingresos y gastos públicos) desde el punto de vista de la gestión pública.
- Analizar las posibilidades de inversión en el sector público y medir los efectos, financieros y no de cada alternativa para ayudar en el proceso de decisión.
- Calcular las necesidades de financiación, sus costes efectivos, sus momentos de exigibilidad y otros efectos.
- Delimitar con precisión los elementos que configuran la obligación tributaria en los distintos tributos.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de supuestos prácticos basados en situaciones reales de gestión tributaria.

HAB-6. Interpretar los principales datos económicos para su aplicación metodológica en el Sector Público económico-financiero.

- Manejar y sistematizar indicadores de crecimiento y coyuntura de la economía española utilizando bases de datos oficiales.
- Elaborar cuadros comparativos sobre la evolución del sector exterior español y su capacidad o necesidad de financiación frente al resto del mundo.
- Interpretar indicadores básicos de gasto público y dimensión del sector público para analizar su evolución y sostenibilidad económica.
- Interpretar la información contable básica para el análisis económico-financiero del Sector Público.
- Evaluar la organización territorial de la hacienda pública en un país descentralizado y compararla con el modelo español.
- Interpretar los datos económicos para la planificación y la elaboración del presupuesto.
- Interpretar los datos económicos para realizar la planificación de inversiones.
- Tomar decisiones atendiendo a sus implicaciones tributarias y adaptar los conocimientos adquiridos a nuevas situaciones fiscales.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 21 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Manejar las herramientas electrónicas que facilita la AEAT para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Analizar informes de auditoría del sector público.

HAB-7. Organizar y elaborar la contabilidad pública.

- Calcular e interpretar conceptos importantes como gastos con financiación afectada, remanente de tesorería, resultado presupuestario y otros.
- Analizar las cuentas anuales de una Administración pública para realizar un diagnóstico económico-financiero.

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

- Explicar las funciones de integración política que desempeña el moderno Estado constitucional.
- Diferenciar el proceso de integración política singular de la Unión Europea, identificando sus sistemas institucional y jurídico, así como su trascendencia en la estructura política y ordenamiento jurídico de los Estados miembros.
- Aplicar los diferentes tipos de actos normativos del Derecho de la Unión Europea y su incorporación al sistema constitucional de fuentes del Derecho.
- Vincular la estructura productiva y financiera española con las exigencias de la unión económica y monetaria.
- Analizar la importancia del comercio exterior y la apertura comercial en el proceso de integración europea de España y su impacto en la competitividad.
- Comparar de forma crítica los diferentes modelos de dirección y gestión de las organizaciones en el ámbito nacional e internacional.
- Analizar la influencia de la normativa y las políticas de la Unión Europea en la preparación, adjudicación y ejecución de los contratos del sector público, integrando esta perspectiva europea en el análisis jurídico y en la toma de decisiones dentro de un expediente contractual.
- Identificar la influencia de las instituciones comunitarias en los mecanismos de mercado y los instrumentos de intervención pública en el marco del Mercado Único.
- Vincular el funcionamiento de la Unión Aduanera y la Política Comercial Exterior con la gestión administrativa de los flujos comerciales en el ámbito nacional.
- Realizar presentaciones profesionales en lengua inglesa relacionando los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.
- Presentar y relacionar en lengua francesa los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

HAB-9. Analizar el ciclo de formación, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas para lograr una gestión pública avanzada.

- Identificar aspectos, instituciones o fenómenos de índole social que pueden influir en el origen, mantenimiento y percepción de situaciones sociales como problemáticas, así como en el comportamiento que se dirige a modificarlas.
- Evaluar el impacto de las reformas estructurales en el mercado de trabajo y en el sistema productivo español.
- Identificar las herramientas teóricas y metodológicas para diseñar, planificar, implementar y evaluar políticas públicas.
- Evaluar los fenómenos sociales e institucionales subyacentes a los conflictos organizacionales y a las políticas públicas, evaluando la capacidad de resiliencia institucional de las organizaciones públicas ante procesos de cambio, crisis o reforma.
- Aplicar técnicas de análisis de datos cuantitativos y cualitativos para obtener evidencia empírica que fundamente el diagnóstico de necesidades sociales y la evaluación de políticas públicas.
- Analizar y evaluar las políticas públicas y normativa de igualdad de género en los ámbitos europeo, nacional y territorial español, justificando su impacto y los mecanismos institucionales que las sustentan.

HAB-10. Interpretar el sistema de relaciones laborales y de la Seguridad Social propio de las Administraciones Públicas.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 22 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Resolver problemas jurídicos relativos a las relaciones laborales en el sector público de empleo público, mediante la selección e interpretación de la normativa aplicable y la exposición razonadas de las conclusiones obtenidas.
- Resolver problemas jurídicos conforme al Derecho de Seguridad Social y Derecho de la prevención de riesgos laborales vigente y exponer de forma argumentada las conclusiones obtenidas.
- Resolver problemas jurídicos relativos al ámbito del Derecho sindical aplicable a los empleados laborales del sector público.

HAB-11. Aplicar técnicas de adopción de decisiones, de planificación estratégica, de diseño y análisis organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas.

- Utilizar herramientas y métodos de análisis para procesar información relevante y apoyar de manera fundamentada la toma de decisiones en la administración pública, contribuyendo a una gestión más eficiente y basada en evidencias.
- Utilizar el concepto de probabilidad para evaluar riesgos básicos en la planificación estratégica.
- Utilizar indicadores estadísticos y números índice para analizar tendencias relevantes en la gestión pública.
- Aplicar herramientas de diseño y análisis organizativo para definir estructuras que integren tanto las dimensiones formales como las de recursos humanos, valorando su adecuación a principios diversos propios del sector público.
- Planificar procesos sistemáticos de búsqueda y recopilación de información para apoyar la toma de decisiones públicas.
- Desarrollar la tipología de la planificación, así como las herramientas auxiliares de toma de decisiones y de control.
- Aplicar todas las herramientas de gestión de personas, desde los procesos de reclutamiento y selección, hasta los de remuneración/compensación.
- Utilizar el instrumental de planificación, gestión y control en cualquier ámbito y nivel de la administración pública.
- Implementar técnicas de recogida de datos exploratorias y descriptivas para facilitar la toma de decisiones en cualquier ámbito del sector público.

HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.

- Dominar herramientas tecnológicas para la optimización de flujos de trabajo y la creación de contenidos administrativos.
- Seleccionar y tratar datos estadísticos para realizar análisis de la realidad social.
- Utilizar hojas de cálculo o software estadístico básico para organizar y realizar cálculos estadísticos básicos.
- Generar tablas, gráficos e indicadores estadísticos mediante herramientas informáticas.
- Seleccionar y tratar datos relevantes para realizar análisis de la realidad organizacional.
- Conocer las funcionalidades de programas informáticos de contabilidad y el ciclo contable.
- Conocer las funcionalidades de programas informáticos de contabilidad pública y el ciclo contable correspondiente.
- Redactar y gestionar documentos contractuales mediante software ofimático y plataformas de gestión.
- Manejar herramientas informáticas utilizadas en la contratación pública.
- Aplicar herramientas informáticas para la gestión documental y la tramitación electrónica en el ámbito público.

HAB-13. Gestionar y mejorar los instrumentos de administración electrónica.

- Implementar soluciones tecnológicas que favorezcan la interoperabilidad de sistemas y la mejora de la atención al ciudadano mediante distintas herramientas y servicios digitales.
- Analizar y mejorar los instrumentos de administración electrónica conforme a criterios de interoperabilidad, eficiencia y servicio al ciudadano.

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 23 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Determinar el papel desempeñado por los partidos políticos y caracterizar las diversas formas de participación política y elementos fácticos de distorsión constitucional.
- Analizar los factores que favorecieron el surgimiento y expansión de la Nueva Gestión Pública.
- Determinar los diversos medios y procedimientos jurídicos de manifestación y expresión de la voluntad popular.
- Proponer proyectos y acciones que orienten la acción de una organización de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Analizar la influencia del entorno en el funcionamiento y cambio de las organizaciones.
- Integrar las nuevas técnicas de gestión de personal en el contexto nacional e internacional.
- Explicar la interacción entre el espacio constitucional de la Unión Europea y los espacios constitucionales de los Estados miembros desde la perspectiva metodológica específica del Derecho constitucional europeo como disciplina científica.
- Describir el desarrollo histórico del proceso de integración europea desde un planteamiento constitucional y entender las temáticas esenciales que vertebrarán en el futuro el debate constitucional europeo en el ámbito de la Unión Europea y en el de los Estados miembros.
- Interpretar de manera más adecuada la realidad constitucional actual de los Estados miembros.
- Analizar el proceso de constitucionalización de la Unión Europea desde la perspectiva de la europeización de los sistemas constitucionales nacionales.
- Reflexionar y comentar noticias sobre la administración pública nacional e internacional publicadas en lengua inglesa.
- Comprender la estructura y funcionamiento de las principales organizaciones intergubernamentales y valorar los procesos de regionalización e integración regional en el mundo.
- Integrar los distintos modelos de gestión de la calidad total en el contexto actual.
- Interpretar cómo los cambios sociales y las tendencias globales transforman las prácticas de marketing en las Administraciones Públicas.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Elaborar ensayos breves y básicos sobre temas sociológicos, describiendo los fenómenos sociales de forma teóricamente relevante y teniendo en cuenta la complejidad de factores implicados.
- Seleccionar y tratar datos económicos procedentes de fuentes oficiales para fundamentar el análisis sobre la producción y el consumo responsables.
- Investigar las diversas fuentes normativas con arreglo a los principios de jerarquía y competencia y las fuentes jurisprudenciales relativas a la materia jurídico-constitucional, aplicándolas a la resolución o encauzamiento de los conflictos jurídico-constitucionales planteados.
- Realizar análisis críticos y comentarios de texto sobre la realidad económica española y sus desequilibrios estructurales.
- Integrar información estadística procedente de fuentes oficiales y bases de datos públicas en trabajos académicos.
- Elaborar informes estadísticos estructurados a partir de datos presentando resultados mediante tablas, gráficos e indicadores estadísticos adecuados.
- Realizar análisis crítico y comentarios de texto de la realidad organizacional y su problemática.
- Organizar fuentes legales y doctrinales, argumentando sus conclusiones jurídicas.
- Elaborar auditorías organizativas y departamentales.
- Elaborar trabajos e informes académicos sobre Derecho Local utilizando fuentes y herramientas digitales.
- Realizar auditorías de los puestos de trabajo, de la medición del desempeño y de los sistemas de remuneración de los recursos humanos.
- Elaborar dictámenes e informes sobre cuestiones jurídicas de especial complejidad relativas a la relación laboral del empleo público, fundamentados en la normativa vigente y la doctrina jurisprudencial, con el léxico propio del Derecho del trabajo.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 24 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Elaborar dictámenes e informes sobre cuestiones jurídicas de especial complejidad en materia de protección social y de seguridad y salud laboral, fundamentados en la normativa vigente y la doctrina judicial.
- Emplear con precisión el léxico jurídico propio del Derecho de la Seguridad Social y del Derecho de la prevención de riesgos laborales.
- Elaborar dictámenes e informes sobre cuestiones jurídicas en materia de relaciones colectivas, fundamentados en la normativa vigente y la doctrina jurisprudencial, con el léxico propio del Derecho colectivo del trabajo.
- Redactar diferentes tipos de escritos (informes, notas internas, comunicados de prensa, etc.) con corrección gramatical y eficacia comunicativa.
- Elaborar informes y trabajos académicos en lengua inglesa utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Elaborar informes de eficiencia organizacional de acuerdo con la metodología económica y administrativa.
- Elaborar informes de diagnóstico sobre la percepción ciudadana, imagen institucional o calidad del servicio utilizando técnicas de análisis de datos y herramientas TIC.
- Elaborar en lengua francesa informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Redactar informes y documentos administrativos aplicando principios de lenguaje claro, corrección lingüística y adecuación comunicativa.

HAB-16. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Analizar críticamente el funcionamiento institucional de la Unión Europea y de los distintos niveles de gestión, identificando los mecanismos de toma de decisiones, coordinación y control en el marco de la gobernanza multinivel, así como sus implicaciones para las Administraciones Públicas nacionales, regionales y locales.

HAB-17. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Aplicar los principios, políticas e instrumentos de la gobernanza europea al diseño, implementación y evaluación de la acción pública, valorando su impacto económico, social y territorial, y considerando criterios de eficacia, eficiencia, transparencia, sostenibilidad y rendición de cuentas.

6.3 Competencias:

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

- Formular preguntas y argumentaciones sociológicas fundamentadas en ética, respeto a la diversidad, multiculturalidad, derechos fundamentales y valores democráticos.
- Integrar la sostenibilidad en el análisis de los problemas económicos fundamentales.
- Integrar la filosofía de los modelos de calidad y de responsabilidad social corporativa en el análisis de la generación de valor.
- Integrar la filosofía de los modelos de calidad y de responsabilidad social corporativa en el ámbito del sector público.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

- Desarrollar las competencias necesarias para trabajar en equipo, realizando tareas analíticas y sintéticas acerca de la realidad social y participando en dinámicas de grupo.
- Desarrollar las competencias necesarias para trabajar en equipo, realizando tareas analíticas y sintéticas acerca de la realidad organizacional y participando en dinámicas de grupo.
- Desarrollar un proyecto de investigación social en equipo, asignando roles y coordinando las fases de diseño, trabajo de campo, análisis e interpretación de resultados de forma colaborativa.
- Gestionar el ambiente motivacional para la convergencia de los intereses particulares en el desempeño colectivo.
- Trabajar en equipo con el objetivo de detectar problemas en el desarrollo de actuaciones y medidas realizadas en una organización/institución/entidad para el fomento de la igualdad y la diversidad y generar posibles propuestas de solución.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 25 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Reunir e interpretar datos relevantes dentro del ámbito del análisis sociológico, con el fin de emitir juicios críticos sobre la realidad sociológica.
- Elaborar explicaciones sociológicas de distintos fenómenos sociales y evaluar críticamente explicaciones contrapuestas.
- Evaluar la eficacia y los límites de la intervención pública en mercados competitivos y no competitivos.
- Reunir e interpretar datos relevantes dentro del ámbito del análisis sociológico, con el fin de emitir juicios críticos sobre la realidad organizacional.
- Elaborar explicaciones sociológicas de distintos fenómenos organizacionales y evaluar críticamente explicaciones contrapuestas.
- Evaluar críticamente propuestas de reforma fiscal o de financiación territorial.
- Evaluar críticamente la validez, la fiabilidad y los límites éticos de las técnicas de investigación social empleadas, argumentando las decisiones metodológicas adoptadas en el diseño de la investigación.
- Identificar explicaciones sociológicas sobre las desigualdades y conflictos de género y evaluar críticamente explicaciones contrapuestas.
- Evaluar críticamente la validez y fiabilidad y los sesgos de género de la investigación social.
- Evaluar de forma crítica el impacto de las decisiones fiscales sobre la actividad económica de organizaciones y contribuyentes.
- Debatar sobre los retos actuales de la integración europea, como la sostenibilidad del euro, las disparidades regionales o la autonomía estratégica comercial.
- Utilizar con rigor la terminología específica de la integración económica europea para comunicar análisis sobre el presupuesto y las políticas comunitarias.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

- Identificar situaciones organizacionales generadoras de satisfacción o malestar y aplicar herramientas de inteligencia emocional para promover entornos laborales saludables y productivos.
- Crear y gestionar los adecuados resortes de incentivos que desencadenen una motivación positiva en la organización.
- Analizar críticamente el concepto de género y el patriarcado como sistema de distribución jerárquica del poder, valorando la necesidad de transformaciones como muestran los estudios sobre las desigualdades y violencias de género.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

- Formular hipótesis e interpretaciones creativas sobre tendencias y cambios sociales emergentes, aplicando la perspectiva sociológica para anticipar problemas y proponer enfoques innovadores en el análisis de la realidad social.
- Formular propuestas para afrontar los retos de la estructura productiva y la innovación tecnológica en España.
- Diseñar propuestas y soluciones innovadoras para mejorar la eficiencia y equidad de la intervención pública en distintos ámbitos económicos.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

- Desarrollar la imaginación sociológica y poner en cuestión valores, normas, definiciones y formas de hacer las cosas que damos por supuestas.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

- Buscar y organizar información sociológica de carácter empírico, relacionándola, analizándola, sintetizándola; y haciendo inferencias y deducciones de diferente nivel de complejidad.
- Utilizar herramientas digitales para la obtención y representación de series estadísticas de la economía española.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 26 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

- Emplear con precisión el lenguaje técnico económico para explicar fenómenos de la realidad económica y decisiones de política económica.
- Identificar los elementos básicos presentes en el proceso comunicativo (interpersonal y organizacional).
- Usar con precisión el lenguaje sociológico para transmitir información, ideas, problemas y soluciones que generen cambios constructivos en el ámbito de las organizacionales.
- Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando los registros adecuados en cada contexto.
- Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando el léxico propio del Derecho administrativo.
- Utilizar adecuadamente el lenguaje técnico de la asignatura para elaborar informes de situación.
- Elaborar y presentar un informe de investigación sociológica que exponga de forma estructurada, rigurosa y clara los objetivos, la metodología, los resultados y las conclusiones del estudio realizado.
- Utilizar adecuadamente el lenguaje técnico de la gestión de personas para elaborar informes de situación.
- Debatir y argumentar las situaciones de desigualdad y de discriminación por razón de sexo/género; y utilizar el lenguaje inclusivo para explicar problemas y exponer sus conclusiones.
- Analizar críticamente situaciones de comunicación en la Administración pública en contextos de diversidad lingüística y cultural, identificando posibles diferencias en la interpretación y la interacción.
- Adaptar estrategias de comunicación a distintos contextos institucionales y públicos, considerando factores lingüísticos, culturales y situacionales.

7. ESTRUCTURA DE LA TITULACIÓN

Módulo	Ciencias de la Administración y políticas públicas (21 ECTS)
Materia	Gestión Pública (12 ECTS)
Asignaturas	Fundamentos de la gestión pública (6 ECTS)
	Políticas públicas (6 ECTS)
Materia	Gobernanza (9 ECTS)
Asignaturas	Instituciones europeas, gobernanza y participación (6 ECTS)
	Organizaciones intergubernamentales (3 ECTS)

Módulo	Comunicación (21 ECTS)
Materia	Interacción Administrativa (9 ECTS)
Asignaturas	Comunicación multimodal en la administración pública (6 ECTS)
	Lenguaje administrativo y redacción institucional (3 ECTS)
Materia	Lengua Extranjera (12 ECTS)
Asignaturas	Inglés para la administración pública (6 ECTS)
	Francés en la administración y en las instituciones (6 ECTS)



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 27 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	


Módulo	Derecho público y económico (66 ECTS)
Materia	Derecho Administrativo (36 ECTS)
Asignaturas	Derecho administrativo general (6 ECTS)
	Derecho administrativo especial (6 ECTS)
	Derecho local (6 ECTS)
	Derecho ambiental y urbanístico (6 ECTS)
	Contratación pública (6 ECTS)
	Derecho público aragonés (6 ECTS)
Materia	Derecho Constitucional (24 ECTS)
Asignaturas	Derecho constitucional I. Estado, constitución y democracia (6 ECTS)
	Derecho constitucional II. Parte dogmática y Tribunal Constitucional (6 ECTS)
	Derecho constitucional III. La organización del estado (6 ECTS)
	Derecho constitucional europeo (6 ECTS)
Materia	Derecho Mercantil (6 ECTS)
Asignaturas	Derecho mercantil europeo (6 ECTS)

Módulo	Economía y Finanzas (66 ECTS)
Materia	Contabilidad y finanzas (30 ECTS)
Asignaturas	Introducción a la contabilidad (6 ECTS)
	Contabilidad pública (6 ECTS)
	Gestión presupuestaria (6 ECTS)
	Gestión financiera (6 ECTS)
	Auditoría pública (6 ECTS)
Materia	Economía (36 ECTS)
Asignaturas	Principios de economía (6 ECTS)
	Economía española (6 ECTS)
	Economía pública I (6 ECTS)
	Economía pública II (6 ECTS)



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 28 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

	Sistema fiscal español (6 ECTS)
	Economía de la Unión Europea (6 ECTS)

Módulo	Instrumentos de Gestión (30 ECTS)
Materia	Calidad y Marketing (6 ECTS)
Asignaturas	Calidad y marketing de la gobernanza institucional (6 ECTS)
Materia	Estadística (6 ECTS)
Asignaturas	Estadística aplicada a la gestión pública (6 ECTS)
Materia	Fuentes de información y Gestión documental (12 ECTS)
Asignaturas	Fuentes de información digitales para la toma de decisiones (6 ECTS)
	Sistemas de gestión de la documentación electrónica (6 ECTS)
Materia	Informática (6 ECTS)
Asignaturas	Informática aplicada a la gestión pública (6 ECTS)

Módulo	Interdisciplinar (6 ECTS)
Materia	Interdisciplinar (6 ECTS)
Asignaturas	Interdisciplinar (6 ECTS)


Módulo	Prácticas académicas externas (12 ECTS)
Materia	Prácticas académicas externas (12 ECTS)
Asignaturas	Prácticas en instituciones (12 ECTS)

Módulo	Recursos Humanos (36 ECTS)
Materia	Derecho Laboral (24 ECTS)
Asignaturas	Relación laboral del empleado público (6 ECTS)
	Régimen jurídico del empleo público (6 ECTS)
	Protección social y salud laboral en el empleo público (6 ECTS)
	Derecho colectivo en el empleo público (6 ECTS)



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 29 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

Materia	Dirección de Organizaciones (12 ECTS)
Asignaturas	Dirección de las organizaciones (6 ECTS)
	Gestión de recursos humanos (6 ECTS)

Módulo	Sociología (24 ECTS)
Materia	Sociología (24 ECTS)
Asignaturas	Introducción a la sociología (6 ECTS)
	Sociología de las organizaciones (6 ECTS)
	Métodos y técnicas de investigación social (6 ECTS)
	Políticas públicas de igualdad y gestión de la diversidad (6 ECTS)

Módulo	Trabajo Fin de Grado (6 ECTS)
Materia	Trabajo Fin de Grado (6 ECTS)
Asignaturas	Trabajo fin de Grado (6 ECTS)


8. DEFINICIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo	Ciencias de la Administración y políticas públicas	
Materia	Gestión Pública	
Asignatura	Nombre	Fundamentos de la gestión pública
	Nombre en Inglés	Fundamentals of Public Management
	Tipología	Formación básica
	Ámbito (si FB)	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 30 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



	Punto Control		
	Área de conocimiento vinculada	(1) Derecho Administrativo; (2) Derecho Constitucional; (3) Economía Aplicada; (4) Organización de Empresas; y (5) Sociología	
	Observaciones		
Asignatura	Nombre	Políticas públicas	
	Nombre en Inglés	Public policies	
	Tipología	Formación básica	
	Ámbito (si FB)	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	
	Curso	Primer curso	
	Semestre o Semestres	Segundo semestre	
	Mención Dual	No	
	ECTS	6	
	Idioma	Español	
	Modalidad	Presencial	
		Punto Control	
		Área de conocimiento vinculada	(1) Derecho Administrativo; (2) Derecho Constitucional; (3) Economía Aplicada; (4) Organización de Empresas; y (5) Sociología
	Observaciones		

Materia	Gobernanza	
Asignatura	Nombre	Instituciones europeas, gobernanza y participación
	Nombre en Inglés	European institutions, governance and participation
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	
	Modalidad	Presencial



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 31 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Derecho Constitucional; (2) Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales; (3) Economía Aplicada; (4) Organización de Empresas; y (5) Sociología
	Observaciones	Asignatura de créditos obligatorios dentro de la Mención en Gobernanza Institucional Europea. Posibilidad de cursar por estudiantes que no opten por la Mención. Ver tabla Resultados de Aprendizaje de Mención.
Asignatura	Nombre	Organizaciones intergubernamentales
	Nombre en Inglés	Intergovernmental organisations
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	3
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Derecho Constitucional; (2) Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales; (3) Economía Aplicada; (4) Organización de Empresas; y (5) Sociología
Observaciones	Asignatura de otros créditos optativos dentro de la Mención en Gobernanza Institucional Europea. Posibilidad de cursar por estudiantes que no opten por la Mención.	

Módulo	Comunicación	
Materia	Interacción Administrativa	
Asignatura	Nombre	Comunicación multimodal en la administración pública
	Nombre en Inglés	Multimodal Communication in Public Administration
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 32 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>



	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Comercialización e Investigación de Mercados; y (2) Lengua Española
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Lenguaje administrativo y redacción institucional
	Nombre en Inglés	Administrative Language and Institutional Writing Practices
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	3
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Derecho Administrativo; y (2) Lengua Española
Observaciones	Asignatura de otros créditos optativos dentro de la Mención en Gobernanza Institucional Europea. Posibilidad de cursar por estudiantes que no opten por la Mención. Ver tabla Resultados de Aprendizaje de Mención.	

Materia	Lengua Extranjera	
Asignatura	Nombre	Inglés para la administración pública
	Nombre en Inglés	English for Public Administration
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 33 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



	ECTS	6
	Idioma	Inglés
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Filología Inglesa
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Francés en la administración y en las instituciones
	Nombre en Inglés	French in administration and institutions
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Francés
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Filología Francesa
	Observaciones	

Módulo	Derecho público y económico	
Materia	Derecho Administrativo	
Asignatura	Nombre	Derecho administrativo general
	Nombre en Inglés	General Administrative Law
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 34 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Derecho Administrativo
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Derecho administrativo especial
	Nombre en Inglés	Special administrative law
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Derecho Administrativo
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Derecho local
	Nombre en Inglés	Local law
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Tercer curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial



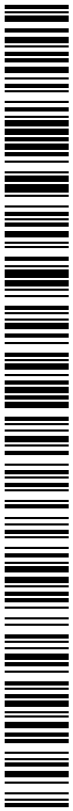
1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 35 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



	Punto Control		
	Área de conocimiento vinculada	Derecho Administrativo	
	Observaciones		
Asignatura	Nombre	Derecho ambiental y urbanístico	
	Nombre en Inglés	Environmental and urban planning law	
	Tipología	Obligatoria	
	Ámbito (si FB)		
	Curso	Tercer curso	
	Semestre o Semestres	Segundo semestre	
	Mención Dual	No	
	ECTS	6	
	Idioma	Español	
	Modalidad	Presencial	
		Punto Control	
		Área de conocimiento vinculada	Derecho Administrativo
	Observaciones		
Asignatura	Nombre	Contratación pública	
	Nombre en Inglés	Public contracts	
	Tipología	Obligatoria	
	Ámbito (si FB)		
	Curso	Cuarto curso	
	Semestre o Semestres	Primer semestre	
	Mención Dual	No	
	ECTS	6	
	Idioma	Español	
	Modalidad	Presencial	
		Punto Control	
		Área de	



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 36 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



	conocimiento vinculada	Derecho Administrativo
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Derecho público aragonés
	Nombre en Inglés	Aragonese Public Law
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Derecho Administrativo; y (2) Derecho Constitucional
Observaciones	Asignatura de créditos obligatorios dentro de la Mención en Gobernanza Institucional Europea. Posibilidad de cursar por estudiantes que no opten por la Mención. Ver tabla Resultados de Aprendizaje de Mención.	

Materia	Derecho Constitucional	
Asignatura	Nombre	Derecho constitucional I. Estado, constitución y democracia
	Nombre en Inglés	Constitutional Law I. State, Constitution and Democracy
	Tipología	Formación básica
	Ámbito (si FB)	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	



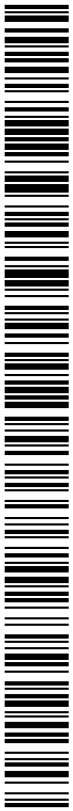
1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 37 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



	Área de conocimiento vinculada	Derecho Constitucional
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Derecho constitucional II. Parte dogmática y Tribunal Constitucional
	Nombre en Inglés	Constitutional Law II. Dogmatic part and Constitutional Court
	Tipología	Formación básica
	Ámbito (si FB)	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
		Área de conocimiento vinculada
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Derecho constitucional III. La organización del estado
	Nombre en Inglés	Constitutional Law III. The Organisation of the State
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
		Área de conocimiento



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 38 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



	vinculada	
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Derecho constitucional europeo
	Nombre en Inglés	European constitutional law
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Derecho Constitucional
	Observaciones	Asignatura de otros créditos optativos dentro de la Mención en Gobernanza Institucional Europea. Posibilidad de cursar por estudiantes que no opten por la Mención.

Materia	Derecho Mercantil		
Asignatura	Nombre	Derecho mercantil europeo	
	Nombre en Inglés	European commercial law	
	Tipología	Optativa	
	Ámbito (si FB)		
	Curso	Cuarto curso	
	Semestre o Semestres	Segundo semestre	
	Mención Dual	No	
	ECTS	6	
	Idioma	Español	
	Modalidad	Presencial	
	Punto Control		



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 39 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



	Área de conocimiento vinculada	Derecho Mercantil
	Observaciones	Asignatura de créditos obligatorios dentro de la Mención en Gobernanza Institucional Europea. Posibilidad de cursar por estudiantes que no opten por la Mención. Ver tabla Resultados de Aprendizaje de Mención.

Módulo	Economía y Finanzas	
Materia	Contabilidad y finanzas	
Asignatura	Nombre	Introducción a la contabilidad
	Nombre en Inglés	Introduction to Accounting
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Economía Financiera y Contabilidad
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Contabilidad pública
	Nombre en Inglés	Public accounting
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
Punto Control		



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 40 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



	Área de conocimiento vinculada	Economía Financiera y Contabilidad
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Gestión presupuestaria
	Nombre en Inglés	Budgetary management
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Tercer curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Economía Financiera y Contabilidad
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Gestión financiera
	Nombre en Inglés	Financial management
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Tercer curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Economía Financiera y Contabilidad
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Auditoría pública
	Nombre en Inglés	Public auditing
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 41 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	


Curso	Cuarto curso
Semestre o Semestres	Segundo semestre
Mención Dual	No
ECTS	6
Idioma	Español
Modalidad	Presencial
Punto Control	
Área de conocimiento vinculada	Economía Financiera y Contabilidad
Observaciones	

Materia	Economía	
Asignatura	Nombre	Principios de economía
	Nombre en Inglés	Principles of Economics
	Tipología	Formación básica
	Ámbito (si FB)	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Economía Aplicada; y (2) Fundamentos del Análisis Económico
Observaciones		
Asignatura	Nombre	Economía española
	Nombre en Inglés	Spanish economy
	Tipología	Formación básica
	Ámbito (si FB)	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 42 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Economía Aplicada; y (2) Fundamentos del Análisis Económico
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Economía pública I
	Nombre en Inglés	Public Economics I
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Economía Aplicada; y (2) Fundamentos del Análisis Económico
Observaciones		
Asignatura	Nombre	Economía pública II
	Nombre en Inglés	Public Economics II
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 43 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Economía Aplicada; y (2) Fundamentos del Análisis Económico
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Sistema fiscal español
	Nombre en Inglés	Tax System
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Tercer curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Derecho Financiero y Tributario; y (2) Economía Aplicada
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Economía de la Unión Europea
	Nombre en Inglés	Economy of the European Union
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 44 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	


ECTS	6
Idioma	Español
Modalidad	Presencial
Punto Control	
Área de conocimiento vinculada	(1) Economía Aplicada; y (2) Fundamentos del Análisis Económico
Observaciones	Asignatura de créditos obligatorios dentro de la Mención en Gobernanza Institucional Europea. Posibilidad de cursar por estudiantes que no opten por la Mención. Ver tabla Resultados de Aprendizaje de Mención.

Módulo		Instrumentos de Gestión
Materia	Calidad y Marketing	
Asignatura	Nombre	Calidad y marketing de la gobernanza institucional
	Nombre en Inglés	Quality and marketing of institutional governance
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Comercialización e Investigación de Mercados; y (2) Organización de Empresas
	Observaciones	Asignatura de créditos obligatorios dentro de la Mención en Gobernanza Institucional Europea. Posibilidad de cursar por estudiantes que no opten por la Mención. Ver tabla Resultados de Aprendizaje de Mención.
Materia	Estadística	
Asignatura	Nombre	Estadística aplicada a la gestión pública
	Nombre en Inglés	Applied Statistics for Public Management
	Tipología	Formación básica



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 45 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



Ámbito (si FB)	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
Curso	Primer curso
Semestre o Semestres	Segundo semestre
Mención Dual	No
ECTS	6
Idioma	Español
Modalidad	Presencial
Punto Control	
Área de conocimiento vinculada	(1) Economía Aplicada; (2) Estadística e Investigación Operativa; y (3) Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa
Observaciones	

Materia	Fuentes de información y Gestión documental	
Asignatura	Nombre	Fuentes de información digitales para la toma de decisiones
	Nombre en Inglés	Digital information sources for decision-making
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Biblioteconomía y Documentación; (2) Derecho Administrativo; y (3) Lenguajes y Sistemas Informáticos
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Sistemas de gestión de la documentación electrónica
	Nombre en Inglés	Electronic documentation management systems
	Tipología	Optativa



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 46 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



Ámbito (si FB)	
Curso	Cuarto curso
Semestre o Semestres	Segundo semestre
Mención Dual	No
ECTS	6
Idioma	Español
Modalidad	Presencial
Punto Control	
Área de conocimiento vinculada	(1) Biblioteconomía y Documentación; (2) Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial; (3) Derecho Administrativo; y (4) Lenguajes y Sistemas Informáticos
Observaciones	Asignatura de otros créditos optativos dentro de la Mención en Gobernanza Institucional Europea. Posibilidad de cursar por estudiantes que no opten por la Mención. Ver tabla Resultados de Aprendizaje de Mención.

Materia	Informática		
Asignatura	Nombre	Informática aplicada a la gestión pública	
	Nombre en Inglés	IT applied to public management	
	Tipología	Formación básica	
	Ámbito (si FB)	Ingeniería informática y de sistemas	
	Curso	Primer curso	
	Semestre o Semestres	Primer semestre	
	Mención Dual	No	
	ECTS	6	
	Idioma	Español	
	Modalidad	Presencial	
	Punto Control		
	Área de conocimiento vinculada	(1) Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial; y (2) Lenguajes y Sistemas Informáticos	
	Observaciones		

Módulo	Interdisciplinar
---------------	------------------



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 47 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



Materia	Interdisciplinar	
Asignatura	Nombre	Interdisciplinar
	Nombre en Inglés	Interdisciplinary
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Cualquier semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	
	Observaciones	

Módulo	Prácticas académicas externas	
Materia	Prácticas académicas externas	
Asignatura	Nombre	Prácticas en instituciones
	Nombre en Inglés	Internships at institutions
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Anual
	Mención Dual	No
	ECTS	12
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
		(1) Biblioteconomía y Documentación; (2) Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial; (3) Comercialización e Investigación de Mercados; (4) Derecho Administrativo; (5) Derecho Constitucional; (6) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; (7) Derecho Financiero y Tributario; (8)

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 48 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>



Área de conocimiento vinculada	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales; (9) Derecho Mercantil; (10) Economía Aplicada; (11) Economía Financiera y Contabilidad; (12) Estadística e Investigación Operativa; (13) Filología Francesa; (14) Filología Inglesa; (15) Fundamentos del Análisis Económico; (16) Lengua Española; (17) Lenguajes y Sistemas Informáticos; (18) Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa; (19) Organización de Empresas; y (20) Sociología
Observaciones	Asignatura de otros créditos optativos dentro de la Mención en Gobernanza Institucional Europea, debiendo quienes opten por ella desarrollar funciones relacionadas con los objetivos formativos de la Mención. Posibilidad de cursar por estudiantes que no opten por la Mención.

Módulo	Recursos Humanos		
Materia	Derecho Laboral		
Asignatura	Nombre	Relación laboral del empleado público	
	Nombre en Inglés	Employment relationship of civil servants	
	Tipología	Obligatoria	
	Ámbito (si FB)		
	Curso	Tercer curso	
	Semestre o Semestres	Primer semestre	
	Mención Dual	No	
	ECTS	6	
	Idioma	Español	
	Modalidad	Presencial	
	Punto Control		
	Área de conocimiento vinculada	(1) Derecho Administrativo; y (2) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	
	Observaciones		
Asignatura	Nombre	Régimen jurídico del empleo público	
	Nombre en Inglés	Legal framework for public sector employment	
	Tipología	Obligatoria	
	Ámbito (si FB)		
	Curso	Tercer curso	
	Semestre o Semestres	Primer semestre	
	Mención Dual	No	
	ECTS	6	



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 49 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Derecho Administrativo; y (2) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Protección social y salud laboral en el empleo público
	Nombre en Inglés	Social protection and occupational health in public employment
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Tercer curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Derecho Administrativo; y (2) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Derecho colectivo en el empleo público
	Nombre en Inglés	Collective law in public employment
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Derecho Administrativo; y (2) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 50 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



Observaciones		
Materia	Dirección de Organizaciones	
Asignatura	Nombre	Dirección de las organizaciones
	Nombre en Inglés	Management of organisations
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Organización de Empresas; y (2) Sociología
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Gestión de recursos humanos
	Nombre en Inglés	Human resources management
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Tercer curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Organización de Empresas; y (2) Sociología
	Observaciones	
Módulo	Sociología	



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>


CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 51 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

Materia	Sociología	
Asignatura	Nombre	Introducción a la sociología
	Nombre en Inglés	Introduction to Sociology
	Tipología	Formación básica
	Ámbito (si FB)	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Sociología
Observaciones		
Asignatura	Nombre	Sociología de las organizaciones
	Nombre en Inglés	Sociology of Organisations
	Tipología	Formación básica
	Ámbito (si FB)	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Sociología
Observaciones		



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 52 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	


Asignatura	Nombre	Métodos y técnicas de investigación social
	Nombre en Inglés	Social research: methods and techniques
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Comercialización e Investigación de Mercados; (2) Psicología Social; y (3) Sociología
Observaciones		
Asignatura	Nombre	Políticas públicas de igualdad y gestión de la diversidad
	Nombre en Inglés	Public Equality Policies and Diversity Management
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Tercer curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Sociología
Observaciones		

Módulo	Trabajo Fin de Grado
---------------	----------------------



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1


Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 53 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

Materia	Trabajo Fin de Grado	
Asignatura	Nombre	Trabajo fin de Grado
	Nombre en Inglés	Undergraduate Dissertation
	Tipología	Trabajo fin de Grado
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Biblioteconomía y Documentación; (2) Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial; (3) Comercialización e Investigación de Mercados; (4) Derecho Administrativo; (5) Derecho Constitucional; (6) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; (7) Derecho Financiero y Tributario; (8) Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales; (9) Derecho Mercantil; (10) Economía Aplicada; (11) Economía Financiera y Contabilidad; (12) Estadística e Investigación Operativa; (13) Filología Francesa; (14) Filología Inglesa; (15) Fundamentos del Análisis Económico; (16) Lengua Española; (17) Lenguajes y Sistemas Informáticos; (18) Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa; (19) Organización de Empresas; y (20) Sociología
Observaciones	Obligatoria de cursar por todos los estudiantes. Quienes opten por la Mención en Gobernanza Internacional Europea deberán realizar el Trabajo fin de Grado en línea con algunos de los objetivos formativos de la mención.	

9. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LAS ASIGNATURAS

Asignatura	Derecho constitucional I. Estado, constitución y democracia	
<p>CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender los elementos o factores que conforman el Estado constitucional de nuestro tiempo, de impronta deliberativa, participativa y social. • Identificar el origen, significado y función de la noción de Constitución normativa. <p>CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las principales tendencias del constitucionalismo contemporáneo y de los problemas que aquejan a algunos de los más importantes instrumentos y actores del Estado constitucional. 		

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 54 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Identificar los sistemas de gobierno y formas de Estado que presenta el Derecho Constitucional comparado.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Explicar el concepto de Constitución, sus diversas manifestaciones, su fundamento en la idea de poder constituyente, sus funciones y contenido normativo.
- Distinguir las diversas etapas del constitucionalismo español e identificar sus principales rasgos.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Explicar y aplicar la Constitución en relación con el resto del ordenamiento jurídico.
- Analizar las garantías constitucionales frente a las amenazas e infracciones del programa normativo a ella incorporado.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

- Comparar las instituciones básicas en los diferentes niveles de gobernanza, partiendo del principio de separación de poderes y de la Constitución como norma suprema del ordenamiento jurídico.

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

- Explicar las funciones de integración política que desempeña el moderno Estado constitucional.
- Diferenciar el proceso de integración política singular de la Unión Europea, identificando sus sistemas institucional y jurídico, así como su trascendencia en la estructura política y ordenamiento jurídico de los Estados miembros.

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

- Determinar el papel desempeñado por los partidos políticos y caracterizar las diversas formas de participación política y elementos fácticos de distorsión constitucional.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura

Fundamentos de la gestión pública

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.


- Conocer la evolución que han experimentado las organizaciones públicas, así como las principales tendencias y retos para gestión pública.
- Reconocer las particularidades de la administración pública moderna.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Identificar los principios básicos de la Nueva Gestión Pública.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 55 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Distinguir las claves de la gestión por resultados como herramienta de gestión integrada a la mejora interna y externa.
- Aplicar la gestión para resultados como instrumento de profesionalización de directivos públicos.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

- Analizar los factores que favorecieron el surgimiento y expansión de la Nueva Gestión Pública.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura	Informática aplicada a la gestión pública
CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el impacto de las nuevas tecnologías en los procesos de transformación y modernización de la Administración pública.
HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.	
HAB-11. Aplicar técnicas de adopción de decisiones, de planificación estratégica, de diseño y análisis organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas.	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar herramientas y métodos de análisis para procesar información relevante y apoyar de manera fundamentada la toma de decisiones en la administración pública, contribuyendo a una gestión más eficiente y basada en evidencias.
HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.	<ul style="list-style-type: none"> • Dominar herramientas tecnológicas para la optimización de flujos de trabajo y la creación de contenidos administrativos.
HAB-13. Gestionar y mejorar los instrumentos de administración electrónica.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar soluciones tecnológicas que favorezcan la interoperabilidad de sistemas y la mejora de la atención al ciudadano mediante distintas herramientas y servicios digitales.
HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.	



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 56 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

Asignatura Introducción a la sociología

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Conocer y aplicar el análisis sociológico como enfoque interdisciplinar para interpretar críticamente la realidad social y las transformaciones relevantes del ámbito público y sus implicaciones.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Interpretar la realidad social analizando estructuras, procesos y mecanismos institucionales que explican la construcción social, la cultura, la desigualdad y el cambio social.

HAB-9. Analizar el ciclo de formación, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas para lograr una gestión pública avanzada.

- Identificar aspectos, instituciones o fenómenos de índole social que pueden influir en el origen, mantenimiento y percepción de situaciones sociales como problemáticas, así como en el comportamiento que se dirige a modificarlas.

HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.

- Seleccionar y tratar datos estadísticos para realizar análisis de la realidad social.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Elaborar ensayos breves y básicos sobre temas sociológicos, describiendo los fenómenos sociales de forma teóricamente relevante y teniendo en cuenta la complejidad de factores implicados.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

- Formular preguntas y argumentaciones sociológicas fundamentadas en ética, respeto a la diversidad, multiculturalidad, derechos fundamentales y valores democráticos.


CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

- Desarrollar las competencias necesarias para trabajar en equipo, realizando tareas analíticas y sintéticas acerca de la realidad social y participando en dinámicas de grupo.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 57 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

- Reunir e interpretar datos relevantes dentro del ámbito del análisis sociológico, con el fin de emitir juicios críticos sobre la realidad sociológica.
- Elaborar explicaciones sociológicas de distintos fenómenos sociales y evaluar críticamente explicaciones contrapuestas.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

- Formular hipótesis e interpretaciones creativas sobre tendencias y cambios sociales emergentes, aplicando la perspectiva sociológica para anticipar problemas y proponer enfoques innovadores en el análisis de la realidad social.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

- Desarrollar la imaginación sociológica y poner en cuestión valores, normas, definiciones y formas de hacer las cosas que damos por supuestas.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

- Buscar y organizar información sociológica de carácter empírico, relacionándola, analizándola, sintetizándola; y haciendo inferencias y deducciones de diferente nivel de complejidad.

Asignatura	Principios de economía
------------	------------------------

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Identificar las principales macromagnitudes (PIB, inflación y desempleo) para valorar la situación de la actividad económica.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Definir las funciones del Estado como agente económico y justificar su intervención ante los fallos de mercado y en la promoción de la sostenibilidad.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Diferenciar los instrumentos de la política fiscal y la política monetaria, analizando su incidencia sobre los componentes de la demanda agregada.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Explicar el funcionamiento de los mercados y la formación de precios mediante el uso de los modelos de oferta, demanda y elasticidad.

HAB-5. Analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política con el objetivo de gestionar ingresos y gasto público.

- Utilizar el modelo de oferta y demanda agregada para predecir el impacto de las políticas públicas sobre el equilibrio macroeconómico.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Seleccionar y tratar datos económicos procedentes de fuentes oficiales para fundamentar el análisis sobre la producción y el consumo responsables.


CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

- Integrar la sostenibilidad en el análisis de los problemas económicos fundamentales.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 58 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

- Evaluar la eficacia y los límites de la intervención pública en mercados competitivos y no competitivos.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

- Emplear con precisión el lenguaje técnico económico para explicar fenómenos de la realidad económica y decisiones de política económica.

Asignatura

Derecho constitucional II. Parte dogmática y Tribunal Constitucional

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Informar de las principales tendencias y problemas que aquejan a algunas de las más importantes instituciones e instrumentos de participación e integración políticas.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Fundamentar la posición, el contenido y las funciones de la Constitución en el ordenamiento jurídico del Estado de Derecho.
- Reconocer las cualidades normativas de la Constitución española de 1978, de las singularidades del Derecho Constitucional como Derecho, de su objeto, que integra el dualismo Estado y Sociedad, y de su particular metodología científica.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Explicar el significado jurídico-político de la Constitución española de 1978 y distinguir con claridad las funciones normativas que desempeña.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Explicar el contenido, los límites y las garantías de los derechos y las libertades proclamados constitucionalmente.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

- Distinguir y aplicar el conjunto de normas que integran el sistema constitucional de fuentes del Derecho.
- Justificar la singularidad de la jurisdicción constitucional y distinguir los procedimientos que tramita.

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

- Aplicar los diferentes tipos de actos normativos del Derecho de la Unión Europea y su incorporación al sistema constitucional de fuentes del Derecho.

HAB-9. Analizar el ciclo de formación, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas para lograr una gestión pública avanzada.


HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

- Determinar los diversos medios y procedimientos jurídicos de manifestación y expresión de la voluntad popular.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Investigar las diversas fuentes normativas con arreglo a los principios de jerarquía y competencia y las fuentes jurisprudenciales relativas a la materia jurídico-constitucional, aplicándolas a la resolución o encauzamiento de los conflictos jurídico-constitucionales planteados.



CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 59 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura Economía española

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Interpretar los agregados e indicadores de las actividades e instituciones de la economía española y su evolución histórica.
- Identificar los determinantes del crecimiento económico en España y analizar los factores que explican sus etapas de expansión y crisis.

CON-3. Distinguir y describir los estados financieros de entidades y administraciones públicas, con especial énfasis en el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera de las mismas.

- Analizar los indicadores de déficit y deuda pública del sector público español bajo el marco de la normativa de estabilidad financiera.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

- Identificar el marco normativo y los organismos supervisores que regulan el mercado de trabajo y el sistema financiero en España.

HAB-6. Interpretar los principales datos económicos para su aplicación metodológica en el Sector Público económico-financiero.

- Manejar y sistematizar indicadores de crecimiento y coyuntura de la economía española utilizando bases de datos oficiales.
- Elaborar cuadros comparativos sobre la evolución del sector exterior español y su capacidad o necesidad de financiación frente al resto del mundo.

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

- Vincular la estructura productiva y financiera española con las exigencias de la unión económica y monetaria.
- Analizar la importancia del comercio exterior y la apertura comercial en el proceso de integración europea de España y su impacto en la competitividad.

HAB-9. Analizar el ciclo de formación, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas para lograr una gestión pública avanzada.


- Evaluar el impacto de las reformas estructurales en el mercado de trabajo y en el sistema productivo español.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 60 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Realizar análisis críticos y comentarios de texto sobre la realidad económica española y sus desequilibrios estructurales.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

- Formular propuestas para afrontar los retos de la estructura productiva y la innovación tecnológica en España.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

- Utilizar herramientas digitales para la obtención y representación de series estadísticas de la economía española.

Asignatura Estadística aplicada a la gestión pública

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Interpretar indicadores estadísticos socioeconómicos y demográficos mediante herramientas de estadística descriptiva.
- Identificar tendencias y cambios en fenómenos públicos mediante series de datos y números índice.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Utilizar la estadística descriptiva para analizar fenómenos sociales, económicos y administrativos relevantes para la acción pública.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Utilizar herramientas estadísticas para monitorizar y evaluar programas públicos.
- Conocer los conceptos básicos de probabilidad para analizar la incertidumbre en la toma de decisiones y en la evaluación de políticas públicas.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Analizar la evolución de fenómenos sociales y económicos a través de números índice.
- Utilizar representaciones gráficas y estadísticas para comprender transformaciones relevantes en el sector público.

HAB-4. Utilizar las técnicas estadísticas aplicadas a las Ciencias Sociales.

- Realizar análisis descriptivos de variables sociales mediante tablas de frecuencia, medidas de forma y representaciones gráficas.
- Aplicar conceptos básicos de probabilidad para interpretar fenómenos sociales caracterizados por la incertidumbre.

HAB-11. Aplicar técnicas de adopción de decisiones, de planificación estratégica, de diseño y análisis organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas.

- Utilizar el concepto de probabilidad para evaluar riesgos básicos en la planificación estratégica.
- Utilizar indicadores estadísticos y números índice para analizar tendencias relevantes en la gestión pública.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 61 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.

- Utilizar hojas de cálculo o software estadístico básico para organizar y realizar cálculos estadísticos básicos.
- Generar tablas, gráficos e indicadores estadísticos mediante herramientas informáticas.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Integrar información estadística procedente de fuentes oficiales y bases de datos públicas en trabajos académicos.
- Elaborar informes estadísticos estructurados a partir de datos presentando resultados mediante tablas, gráficos e indicadores estadísticos adecuados.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.


CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

Asignatura	Políticas públicas
CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los conceptos básicos, los enfoques, las teorías, así como la metodología y la aplicación empírica del análisis de la acción de gobierno, en sus distintas dimensiones y fases desde la perspectiva de la Ciencia Política.
CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los condicionantes, los contenidos, la elaboración, la implementación y el impacto de las políticas públicas en los sistemas políticos democráticos.
HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar conocimientos conceptuales y sustantivos sobre el marco histórico y actual del Estado, la estructura institucional y las características de los actores, los tipos de instrumentos empleados en la intervención pública, los tipos de problemas y condicionantes de las políticas públicas.
HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.	
HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.	
HAB-9. Analizar el ciclo de formación, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas para lograr una gestión pública avanzada.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las herramientas teóricas y metodológicas para diseñar, planificar, implementar y evaluar políticas públicas.
HAB-11. Aplicar técnicas de adopción de decisiones, de planificación estratégica, de diseño y análisis organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas.	



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 62 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura Sociología de las organizaciones

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Comprender la relevancia de las elaboraciones conceptuales, los marcos y enfoques teóricos desarrollados en Sociología de las organizaciones.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Identificar las dimensiones fundamentales de las Administraciones Públicas y sus relaciones con el entorno.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Describir los diversos aspectos y problemas de las organizaciones que tienen una base social: el diseño de su estructura, la configuración de su cultura organizacional y los procesos de cambio.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Analizar las transformaciones de las organizaciones públicas en contextos de globalización e incertidumbre, evaluando los mecanismos de resiliencia institucional que garantizan su adaptación y legitimidad.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

- Distinguir la naturaleza y evolución de las principales instituciones sociales, políticas, económicas y culturales, así como las estructuras de poder y de conflicto que se derivan de las mismas.


HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

- Comparar de forma crítica los diferentes modelos de dirección y gestión de las organizaciones en el ámbito nacional e internacional.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 63 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



HAB-9. Analizar el ciclo de formación, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas para lograr una gestión pública avanzada.

- Evaluar los fenómenos sociales e institucionales subyacentes a los conflictos organizacionales y a las políticas públicas, evaluando la capacidad de resiliencia institucional de las organizaciones públicas ante procesos de cambio, crisis o reforma.

HAB-11. Aplicar técnicas de adopción de decisiones, de planificación estratégica, de diseño y análisis organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas.

- Aplicar herramientas de diseño y análisis organizativo para definir estructuras que integren tanto las dimensiones formales como las de recursos humanos, valorando su adecuación a principios diversos propios del sector público.

HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.

- Seleccionar y tratar datos relevantes para realizar análisis de la realidad organizacional.

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

- Proponer proyectos y acciones que orienten la acción de una organización de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Realizar análisis crítico y comentarios de texto de la realidad organizacional y su problemática.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

- Desarrollar las competencias necesarias para trabajar en equipo, realizando tareas analíticas y sintéticas acerca de la realidad organizacional y participando en dinámicas de grupo.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

- Reunir e interpretar datos relevantes dentro del ámbito del análisis sociológico, con el fin de emitir juicios críticos sobre la realidad organizacional.
- Elaborar explicaciones sociológicas de distintos fenómenos organizacionales y evaluar críticamente explicaciones contrapuestas.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

- Identificar situaciones organizacionales generadoras de satisfacción o malestar y aplicar herramientas de inteligencia emocional para promover entornos laborales saludables y productivos.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

- Identificar los elementos básicos presentes en el proceso comunicativo (interpersonal y organizacional).
- Usar con precisión el lenguaje sociológico para transmitir información, ideas, problemas y soluciones que generen cambios constructivos en el ámbito de las organizacionales.

Asignatura

Derecho administrativo general

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Conocer los conceptos jurídicos fundamentales y los fundamentos teóricos e históricos del Derecho Administrativo español.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 64 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

- Conocer el régimen jurídico de las decisiones que adoptan las diferentes administraciones públicas españolas y la forma de impugnarlas.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Comprender los criterios de prelación de las fuentes para determinar las normas aplicables en cada caso, y en especial, la posición del reglamento en el sistema de fuentes, su procedimiento de elaboración y su sistema de impugnación.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Interpretar los derechos y deberes de los ciudadanos cuando se relacionan con las Administraciones públicas y con el resto de los poderes públicos.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Argumentar en Derecho y formular soluciones distintas a los problemas jurídicos de los casos prácticos que se plantean en relación con el Derecho Administrativo.
- Redactar documentos del procedimiento administrativo común (solicitud o instancia, escrito de alegaciones y recurso administrativo).

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Organizar fuentes legales y doctrinales, argumentando sus conclusiones jurídicas.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

- Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando los registros adecuados en cada contexto.

Asignatura Derecho constitucional III. La organización del estado

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.


- Reconocer la organización política del Estado, partiendo de la Corona como instancia simbólica del Estado e instituto de formalización jurídica, y siguiendo con las instituciones y poderes del Estado dotados de funciones legislativas, ejecutivas y judiciales.
- Identificar la estructura de distribución territorial del poder entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 65 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Proporcionar una perspectiva general de la organización jurídico-política del Estado español según el texto constitucional de 1978.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Determinar los principios básicos de la organización territorial del Estado y explicar la organización de las Comunidades Autónomas y el régimen constitucional de distribución de competencias.
- Organizar las diversas fuentes normativas con arreglo a los principios de jerarquía y competencia y las fuentes jurisprudenciales relativas a la organización de poderes, aplicándolas a la resolución de los conflictos jurídico-constitucionales.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

- Diferenciar las funciones de la Jefatura del Estado y explicar el estatuto jurídico-constitucional de la Corona.
- Determinar la forma parlamentaria de gobierno adoptada en la Constitución de 1978 y distinguir la organización y las funciones del Congreso de los Diputados, del Senado y del Gobierno.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

Asignatura Economía pública I

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Conocer el papel del sector público en las economías mixtas contemporáneas.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Diferenciar las funciones de asignación, redistribución y estabilización económica desempeñadas por el sector público haciendo uso de las herramientas del análisis normativo.

CON-3. Distinguir y describir los estados financieros de entidades y administraciones públicas, con especial énfasis en el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera de las mismas.

- Identificar los principales agregados que permiten medir la dimensión del sector público en una economía mixta.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Describir los principales instrumentos de política económica pública utilizados para corregir fallos de mercado en la asignación eficiente de recursos.
- Conocer el comportamiento de los agentes económicos en los procesos de decisión colectiva y sus implicaciones sobre la eficiencia del sector público.

HAB-5. Analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política con el objetivo de gestionar ingresos y gasto público.

- Analizar y evaluar los instrumentos de intervención pública disponibles para alcanzar la eficiencia y la equidad económica.
- Identificar con criterios económicos los principales fallos del sector público y los mecanismos de su corrección.

HAB-6. Interpretar los principales datos económicos para su aplicación metodológica en el Sector Público económico-financiero.

- Interpretar indicadores básicos de gasto público y dimensión del sector público para analizar su evolución y sostenibilidad económica.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 66 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

- Diseñar propuestas y soluciones innovadoras para mejorar la eficiencia y equidad de la intervención pública en distintos ámbitos económicos.

Asignatura Fuentes de información digitales para la toma de decisiones

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Identificar fuentes de información y documentales para uso en diferentes contextos.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Analizar el papel de las fuentes de información como instrumento para analizar la realidad social, económica y jurídica.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Interpretar fuentes jurídicas para fundamentar actuaciones administrativas.

HAB-11. Aplicar técnicas de adopción de decisiones, de planificación estratégica, de diseño y análisis organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas.

- Planificar procesos sistemáticos de búsqueda y recopilación de información para apoyar la toma de decisiones públicas.

HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.

HAB-13. Gestionar y mejorar los instrumentos de administración electrónica.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.


CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

Asignatura Introducción a la contabilidad



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 67 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Reconocer el papel de la contabilidad como sistema de información en la gestión de las organizaciones públicas.

CON-3. Distinguir y describir los estados financieros de entidades y administraciones públicas, con especial énfasis en el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera de las mismas.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Interpretar la contabilidad como lenguaje para analizar la realidad económica.

HAB-5. Analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política con el objetivo de gestionar ingresos y gasto público.

HAB-6. Interpretar los principales datos económicos para su aplicación metodológica en el Sector Público económico-financiero.

- Interpretar la información contable básica para el análisis económico-financiero del Sector Público.

HAB-7. Organizar y elaborar la contabilidad pública.

HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.

- Conocer las funcionalidades de programas informáticos de contabilidad y el ciclo contable.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

Asignatura Contabilidad pública

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Analizar el papel de la contabilidad pública en la gestión, control y rendición de cuentas del sector público.

CON-3. Distinguir y describir los estados financieros de entidades y administraciones públicas, con especial énfasis en el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera de las mismas.

- Analizar los estados financieros y presupuestarios de las entidades públicas.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Interpretar la información contable pública como instrumento de análisis institucional.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

HAB-5. Analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política con el objetivo de gestionar ingresos y gasto público.


- Relacionar la contabilidad pública con la gestión de ingresos y gastos presupuestarios.

HAB-7. Organizar y elaborar la contabilidad pública.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 68 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.

- Conocer las funcionalidades de programas informáticos de contabilidad pública y el ciclo contable correspondiente.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

Asignatura	Derecho administrativo especial
-------------------	---------------------------------

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Conocer el régimen jurídico de la actuación administrativa, los sistemas de recursos y la jurisdicción contencioso-administrativa, la responsabilidad patrimonial, la expropiación forzosa y el sistema de propiedades públicas, las subvenciones, y el régimen sancionador vigente, entre otras cuestiones de esta disciplina.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Conocer los instrumentos básicos de actuación administrativa: títulos habilitantes para el ejercicio de actividades privadas, subvenciones y servicios públicos.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Argumentar en Derecho y formular soluciones distintas a los problemas jurídicos de los casos prácticos que se plantean en relación con el Derecho Administrativo.
- Redactar documentos propios de los procedimientos administrativos sancionador, expropiatorio y de responsabilidad patrimonial.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

- Diferenciar los mecanismos y procedimientos de resolución de los conflictos jurídicos en los que interviene la Administración, así como la posición jurídica de las personas en sus relaciones con la Administración y en general con los poderes públicos.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Organizar fuentes legales y doctrinales, argumentando sus conclusiones jurídicas.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 69 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

- Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando el léxico propio del Derecho administrativo.

Asignatura	Dirección de las organizaciones
-------------------	---------------------------------

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Entender la complejidad del fenómeno organizativo, su evolución, y las variables que lo determinan.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Comprender el papel de las organizaciones públicas y su funcionamiento en distintos contextos institucionales.

CON-4. Enumerar los modelos e instrumentos de planificación y ordenación de los recursos humanos del sector público.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Aplicar el análisis organizativo, y la lógica de su razón de ser, a las múltiples alternativas de solución.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Analizar las herramientas de la planificación organizativa, específicamente el ciclo administrativo, como base de la administración pública.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

- Explicitar la aplicación del concepto de jerarquía en las instituciones y normas reguladoras de la Administración Pública.

HAB-11. Aplicar técnicas de adopción de decisiones, de planificación estratégica, de diseño y análisis organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas.

- Desarrollar la tipología de la planificación, así como las herramientas auxiliares de toma de decisiones y de control.

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

- Analizar la influencia del entorno en el funcionamiento y cambio de las organizaciones.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.


- Elaborar auditorías organizativas y departamentales.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 70 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

- Integrar la filosofía de los modelos de calidad y de responsabilidad social corporativa en el análisis de la generación de valor.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

- Utilizar adecuadamente el lenguaje técnico de la asignatura para elaborar informes de situación.

Asignatura	Economía pública II
-------------------	---------------------

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Conocer la estructura y funcionamiento del sistema fiscal como instrumento fundamental de financiación del sector público.
- Identificar la distribución de competencias y recursos entre distintos niveles de gobierno en sistemas descentralizados.

CON-3. Distinguir y describir los estados financieros de entidades y administraciones públicas, con especial énfasis en el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera de las mismas.

- Identificar el papel de la deuda pública como instrumento de financiación del sector público y sus implicaciones para la sostenibilidad fiscal.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Identificar el papel de los tributos en la financiación del sector público.
- Reconocer los mecanismos de coordinación fiscal y financiación territorial en el marco del federalismo fiscal y de la integración europea.

HAB-5. Analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política con el objetivo de gestionar ingresos y gasto público.

- Aplicar los principios de eficiencia y equidad para evaluar la incidencia económica de los diferentes instrumentos impositivos.
- Analizar los efectos económicos de los ingresos públicos sobre la asignación de recursos y la distribución de la renta.

HAB-6. Interpretar los principales datos económicos para su aplicación metodológica en el Sector Público económico-financiero.

- Evaluar la organización territorial de la hacienda pública en un país descentralizado y compararla con el modelo español.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

- Evaluar críticamente propuestas de reforma fiscal o de financiación territorial.


Asignatura	Métodos y técnicas de investigación social
-------------------	--

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 71 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Seleccionar metodologías y técnicas de obtención de datos sociales adecuadas para diagnosticar problemas públicos complejos, valorando el impacto de las tecnologías emergentes y la inteligencia artificial en el ciclo de las políticas públicas.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Diseñar una investigación social - definiendo el problema, las hipótesis, la estrategia metodológica y las técnicas de análisis - para dar respuesta a una cuestión concreta de interés público o social.

HAB-9. Analizar el ciclo de formación, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas para lograr una gestión pública avanzada.

- Aplicar técnicas de análisis de datos cuantitativos y cualitativos para obtener evidencia empírica que fundamente el diagnóstico de necesidades sociales y la evaluación de políticas públicas.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

- Desarrollar un proyecto de investigación social en equipo, asignando roles y coordinando las fases de diseño, trabajo de campo, análisis e interpretación de resultados de forma colaborativa.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

- Evaluar críticamente la validez, la fiabilidad y los límites éticos de las técnicas de investigación social empleadas, argumentando las decisiones metodológicas adoptadas en el diseño de la investigación.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

- Elaborar y presentar un informe de investigación sociológica que exponga de forma estructurada, rigurosa y clara los objetivos, la metodología, los resultados y las conclusiones del estudio realizado.

Asignatura

Derecho local

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Comprender la evolución histórica del régimen local y su configuración actual, valorando su impacto en la organización y gestión del sector público.
- Interpretar el alcance de la autonomía local en el marco constitucional y su incidencia en los procesos de descentralización y modernización administrativa.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Identificar el papel del municipio, la provincia y otras entidades locales en el sistema de Administraciones Públicas, atendiendo a sus competencias y funciones esenciales.
- Comprender el papel de las entidades locales como administraciones de proximidad en la prestación de servicios públicos y en la gestión eficiente de recursos humanos y financieros.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Describir los principales instrumentos organizativos, normativos y de cooperación de la Administración Local, así como su aplicación en la gestión pública.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 72 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

- Aplicar las normas y fuentes del Derecho Local para identificar competencias, órganos e instrumentos de actuación de las entidades locales, conforme a los principios de legalidad, autonomía local y eficacia administrativa.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

- Distinguir las instituciones básicas de la Administración Local (municipio, provincia y otras entidades locales) y el régimen jurídico que ordena su organización, funcionamiento y relaciones con otras Administraciones Públicas.

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

HAB-9. Analizar el ciclo de formación, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas para lograr una gestión pública avanzada.

HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Elaborar trabajos e informes académicos sobre Derecho Local utilizando fuentes y herramientas digitales.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura	Gestión de recursos humanos
-------------------	-----------------------------

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Entender las razones interdisciplinarias de la actual consideración de los recursos humanos como activo clave en las organizaciones, así como sus efectos en la gestión pública.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Describir las distintas definiciones de puestos de trabajo y de plantillas de la administración, y por tanto sus desempeños, en función de los diversos campos de su actuación.

CON-4. Enumerar los modelos e instrumentos de planificación y ordenación de los recursos humanos del sector público.


- Conocer el fundamento y la aplicación de las herramientas de planificación de plantillas y carreras profesionales.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Comprender las herramientas de la planificación e implementación de los recursos humanos en todos los ámbitos organizativos.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 73 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

- Explicar el concepto y la aplicación de los niveles jerárquicos en las plantillas de la Administración Pública.

HAB-11. Aplicar técnicas de adopción de decisiones, de planificación estratégica, de diseño y análisis organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas.

- Aplicar todas las herramientas de gestión de personas, desde los procesos de reclutamiento y selección, hasta los de remuneración/compensación.

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

- Integrar las nuevas técnicas de gestión de personal en el contexto nacional e internacional.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Realizar auditorías de los puestos de trabajo, de la medición del desempeño y de los sistemas de remuneración de los recursos humanos.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

- Integrar la filosofía de los modelos de calidad y de responsabilidad social corporativa en el ámbito del sector público.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

- Gestionar el ambiente motivacional para la convergencia de los intereses particulares en el desempeño colectivo.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

- Crear y gestionar los adecuados resortes de incentivos que desencadenen una motivación positiva en la organización.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

- Utilizar adecuadamente el lenguaje técnico de la gestión de personas para elaborar informes de situación.

Asignatura

Gestión presupuestaria

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Analizar la actividad financiera del sector público y el papel del presupuesto público.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Diferenciar las funciones de planificación, ejecución y control en la actividad financiera, y su integración en el ciclo presupuestario.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 74 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CON-3. Distinguir y describir los estados financieros de entidades y administraciones públicas, con especial énfasis en el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera de las mismas.

- Comprender la información presupuestaria de las cuentas anuales de las Administraciones públicas.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Identificar las herramientas de contabilidad analítica y los indicadores de gestión en la Administración Pública.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

- Determinar el marco normativo y los organismos supervisores que regulan la actividad financiera en las Administraciones Públicas.

HAB-5. Analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política con el objetivo de gestionar ingresos y gasto público.

- Evaluar el ciclo presupuestario (ingresos y gastos públicos) desde el punto de vista de la gestión pública.

HAB-6. Interpretar los principales datos económicos para su aplicación metodológica en el Sector Público económico-financiero.

- Interpretar los datos económicos para la planificación y la elaboración del presupuesto.

HAB-7. Organizar y elaborar la contabilidad pública.

- Calcular e interpretar conceptos importantes como gastos con financiación afectada, remanente de tesorería, resultado presupuestario y otros.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

Asignatura	Relación laboral del empleado público
-------------------	---------------------------------------

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.


- Conocer y comprender los elementos, instituciones, estructura, recursos y conceptos jurídicos fundamentales del Derecho individual del Trabajo en su aplicación al empleo en el sector público.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Identificar la fuente jurídica aplicable a las relaciones laborales en el sector público, así como detectar e implementar modificaciones en la normativa, incluido el Régimen de Derecho transitorio, y en la doctrina jurisprudencial.



CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 75 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

HAB-10. Interpretar el sistema de relaciones laborales y de la Seguridad Social propio de las Administraciones Públicas.

- Resolver problemas jurídicos relativos a las relaciones laborales en el sector público de empleo público, mediante la selección e interpretación de la normativa aplicable y la exposición razonadas de las conclusiones obtenidas.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Elaborar dictámenes e informes sobre cuestiones jurídicas de especial complejidad relativas a la relación laboral del empleo público, fundamentados en la normativa vigente y la doctrina jurisprudencial, con el léxico propio del Derecho del trabajo.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura	Régimen jurídico del empleo público
-------------------	-------------------------------------

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

CON-4. Enumerar los modelos e instrumentos de planificación y ordenación de los recursos humanos del sector público.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Conocer y comprender el Estatuto Básico del empleo público e identificar los distintos regímenes de empleo en el sector público español.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Identificar y resolver problemas jurídicos en el ámbito del empleo público conforme al Derecho positivo vigente, elaborando una argumentación jurídica fundamentada sobre cuestiones teóricas propias de la materia.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.


HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

HAB-11. Aplicar técnicas de adopción de decisiones, de planificación estratégica, de diseño y análisis organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 76 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura

Derecho ambiental y urbanístico

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Conocer los distintos planes e instrumentos urbanísticos, así como su tramitación, vigencia y modificación, el régimen jurídico de los usos del suelo: situaciones básicas, clases, categorías y zonas, y los deberes urbanísticos en actuaciones de transformación urbanística y los sistemas de actuación.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Identificar las instituciones, contenidos y finalidades básicas que conforman el régimen jurídico de la protección del medio ambiente y del urbanismo, la edificación y la disciplina urbanística.
- Conocer el sistema de autorizaciones ambientales en España y las especialidades de su régimen jurídico, así como los regímenes jurídicos de lucha contra las contaminaciones del agua, del aire y del suelo para la protección del medioambiente.
- Conocer el régimen de protección de la biodiversidad mediante los instrumentos de intervención pública.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Conocer el sistema de responsabilidad ambiental para la protección del medioambiente.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Argumentar en Derecho y formular soluciones distintas a los problemas jurídicos de los casos prácticos que se plantean en relación con el Derecho ambiental y el urbanismo.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Organizar fuentes legales y doctrinales, argumentando sus conclusiones jurídicas.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

- Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando el léxico propio del Derecho administrativo.

Asignatura	Gestión financiera
-------------------	--------------------

CON-3. Distinguir y describir los estados financieros de entidades y administraciones públicas, con especial énfasis en el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera de las mismas.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

HAB-5. Analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política con el objetivo de gestionar ingresos y gasto público.

- Analizar las posibilidades de inversión en el sector público y medir los efectos, financieros y no de cada alternativa para ayudar en el proceso de decisión.
- Calcular las necesidades de financiación, sus costes efectivos, sus momentos de exigibilidad y otros efectos.

HAB-6. Interpretar los principales datos económicos para su aplicación metodológica en el Sector Público económico-financiero.

- Interpretar los datos económicos para realizar la planificación de inversiones.

HAB-7. Organizar y elaborar la contabilidad pública.

- Analizar las cuentas anuales de una Administración pública para realizar un diagnóstico económico-financiero.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.


CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.




1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 78 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

Asignatura	Políticas públicas de igualdad y gestión de la diversidad
<p>CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades de género y los mecanismos de discriminación, así como las diferentes políticas públicas orientadas a la igualdad entre los géneros (orígenes, resistencias y retos). <p>HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar estadísticas e indicadores de desigualdad de género en contextos públicos y privados españoles, aplicando marcos teóricos sociológicos ¿patriarcado, interseccionalidad, binomio sexo /género¿ para comprender los procesos de desigualdad y conflicto en un mundo globalizado. <p>HAB-9. Analizar el ciclo de formación, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas para lograr una gestión pública avanzada.</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar y evaluar las políticas públicas y normativa de igualdad de género en los ámbitos europeo, nacional y territorial español, justificando su impacto y los mecanismos institucionales que las sustentan. <p>CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajar en equipo con el objetivo de detectar problemas en el desarrollo de actuaciones y medidas realizadas en una organización/institución/entidad para el fomento de la igualdad y la diversidad y generar posibles propuestas de solución. <p>CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar explicaciones sociológicas sobre las desigualdades y conflictos de género y evaluar críticamente explicaciones contrapuestas. Evaluar críticamente la validez y fiabilidad y los sesgos de género de la investigación social. <p>CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar críticamente el concepto de género y el patriarcado como sistema de distribución jerárquica del poder, valorando la necesidad de transformaciones como muestran los estudios sobre las desigualdades y violencias de género. <p>CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> Debatir y argumentar las situaciones de desigualdad y de discriminación por razón de sexo/género; y utilizar el lenguaje inclusivo para explicar problemas y exponer sus conclusiones. 	

Asignatura	Protección social y salud laboral en el empleo público
<p>CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer la organización del sistema de protección social público en España y, específicamente, a la acción protectora de los empleados del sector público. Conocer los principales aspectos jurídicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo en el ámbito del empleo del sector público. <p>CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar las fuentes aplicables en materia de Seguridad Social y prevención de riesgos laborales. 	

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 79 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Conocer los entes administrativos y su funcionamiento con competencias en materia de Seguridad Social y seguridad y salud en el trabajo.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Identificar la fuente jurídica aplicable en materia de protección social y de seguridad y salud en el trabajo, así como detectar e implementar modificaciones en la normativa, incluido el Régimen de Derecho transitorio, y en la doctrina jurisprudencial.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

HAB-10. Interpretar el sistema de relaciones laborales y de la Seguridad Social propio de las Administraciones Públicas.

- Resolver problemas jurídicos conforme al Derecho de Seguridad Social y Derecho de la prevención de riesgos laborales vigente y exponer de forma argumentada las conclusiones obtenidas.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Elaborar dictámenes e informes sobre cuestiones jurídicas de especial complejidad en materia de protección social y de seguridad y salud laboral, fundamentados en la normativa vigente y la doctrina judicial.
- Emplear con precisión el léxico jurídico propio del Derecho de la Seguridad Social y del Derecho de la prevención de riesgos laborales.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura Sistema fiscal español

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Identificar los principales impuestos del sistema fiscal español y su función dentro del conjunto del sistema tributario.
- Conocer la terminología tributaria necesaria para interpretar la estructura y funcionamiento de los distintos tributos.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Identificar c los principales impuestos que afectan a la actividad económica.
- Manejar e interpretar la legislación fiscal aplicable a los principales impuestos del sistema tributario español.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 80 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

HAB-5. Analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política con el objetivo de gestionar ingresos y gasto público.

- Delimitar con precisión los elementos que configuran la obligación tributaria en los distintos tributos.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de supuestos prácticos basados en situaciones reales de gestión tributaria.

HAB-6. Interpretar los principales datos económicos para su aplicación metodológica en el Sector Público económico-financiero.

- Tomar decisiones atendiendo a sus implicaciones tributarias y adaptar los conocimientos adquiridos a nuevas situaciones fiscales.
- Manejar las herramientas electrónicas que facilita la AEAT para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

- Evaluar de forma crítica el impacto de las decisiones fiscales sobre la actividad económica de organizaciones y contribuyentes.

Asignatura	Contratación pública
-------------------	----------------------

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Comprender la posición jurídica de los licitadores y adjudicatarios de contratos del sector público, de los licenciarios de títulos habilitantes para el ejercicio de actividades privadas, de los beneficiarios de ayudas públicas, de los usuarios de servicios de interés general.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Conocer la estructura y régimen jurídico del procedimiento contractual, en sus fases de preparación, adjudicación, eficacia y ejecución del contrato.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Identificar documentos propios del procedimiento contractual, en especial los pliegos de cláusulas administrativas, las cláusulas de compra pública estratégica (sociales y ambientales) y el recurso especial.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Resolver casos prácticos aplicando normativa de contratación y posiciones jurídicas.
- Argumentar en Derecho y formular soluciones distintas a los problemas jurídicos de los casos prácticos que se plantean en relación con la contratación pública.

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

- Analizar la influencia de la normativa y las políticas de la Unión Europea en la preparación, adjudicación y ejecución de los contratos del sector público, integrando esta perspectiva europea en el análisis jurídico y en la toma de decisiones dentro de un expediente contractual.


HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.

- Redactar y gestionar documentos contractuales mediante software ofimático y plataformas de gestión.
- Manejar herramientas informáticas utilizadas en la contratación pública.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 81 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

HAB-13. Gestionar y mejorar los instrumentos de administración electrónica.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.


CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

- Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando el léxico propio del Derecho administrativo.

Asignatura	Derecho colectivo en el empleo público
	<p>CON-4. Enumerar los modelos e instrumentos de planificación y ordenación de los recursos humanos del sector público.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los elementos, instituciones, estructura, recursos y conceptos jurídicos fundamentales del Derecho Colectivo del Trabajo. • Identificar los conceptos propios de la materia en el marco de una perspectiva global e integradora de la realidad sindical en el sector público. <p>CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las particularidades del Derecho colectivo del trabajo en el sector público. • Entender los procesos de negociación colectiva en el sector público, siendo capaz de resolver conflictos de concurrencia de normas. <p>HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la fuente jurídica aplicable a las relaciones colectivas en el sector público, así como advertir las modificaciones en la normativa, incluido el Régimen de Derecho transitorio, y en la doctrina jurisprudencial. • Revisar con herramientas de prevención, negociación, gestión de las crisis, así como de resolución de conflictos de ámbito colectivo, con especial atención a los mecanismos extrajudiciales aplicables. <p>HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.</p> <p>HAB-10. Interpretar el sistema de relaciones laborales y de la Seguridad Social propio de las Administraciones Públicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolver problemas jurídicos relativos al ámbito del Derecho sindical aplicable a los empleados laborales del sector público. <p>HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 82 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

- Elaborar dictámenes e informes sobre cuestiones jurídicas en materia de relaciones colectivas, fundamentados en la normativa vigente y la doctrina jurisprudencial, con el léxico propio del Derecho colectivo del trabajo.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura	Comunicación multimodal en la administración pública
-------------------	--

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Comprender el funcionamiento del lenguaje como fenómeno social y comunicativo en el ámbito de la Administración pública.
- Reconocer la diversidad lingüística, cultural y modal en los procesos de comunicación administrativa.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Redactar diferentes tipos de escritos (informes, notas internas, comunicados de prensa, etc.) con corrección gramatical y eficacia comunicativa.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.


- Analizar críticamente situaciones de comunicación en la Administración pública en contextos de diversidad lingüística y cultural, identificando posibles diferencias en la interpretación y la interacción.
- Adaptar estrategias de comunicación a distintos contextos institucionales y públicos, considerando factores lingüísticos, culturales y situacionales.

Asignatura	Derecho constitucional europeo
-------------------	--------------------------------



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 83 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

- Explicar la interacción entre el espacio constitucional de la Unión Europea y los espacios constitucionales de los Estados miembros desde la perspectiva metodológica específica del Derecho constitucional europeo como disciplina científica.
- Describir el desarrollo histórico del proceso de integración europea desde un planteamiento constitucional y entender las temáticas esenciales que vertebrarán en el futuro el debate constitucional europeo en el ámbito de la Unión Europea y en el de los Estados miembros.
- Interpretar de manera más adecuada la realidad constitucional actual de los Estados miembros.
- Analizar el proceso de constitucionalización de la Unión Europea desde la perspectiva de la europeización de los sistemas constitucionales nacionales.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura	Derecho público aragonés
-------------------	--------------------------

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Reconocer los rasgos esenciales del proceso autonómico español y el modo en que dicho proceso ha configurado el Estado compuesto, comprendiendo la posición de la Comunidad Autónoma de Aragón dentro del mismo.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Explicar la estructura, funcionamiento y régimen jurídico de las instituciones y Administraciones públicas aragonesas, incluyendo la función pública, la hacienda, el patrimonio y las políticas sectoriales, así como los instrumentos de gestión que emplean.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

- Diferenciar el sistema de autogobierno aragonés y, especialmente, el Estatuto de Autonomía, interpretando sus principios estructurales, su evolución y su papel dentro del ordenamiento jurídico.

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.


CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura	Economía de la Unión Europea
-------------------	------------------------------



CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 84 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Conocer cómo los procesos de integración económica y la cesión de soberanía transforman las competencias y el margen de actuación de las administraciones públicas nacionales.

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

- Identificar la influencia de las instituciones comunitarias en los mecanismos de mercado y los instrumentos de intervención pública en el marco del Mercado Único.
- Vincular el funcionamiento de la Unión Aduanera y la Política Comercial Exterior con la gestión administrativa de los flujos comerciales en el ámbito nacional.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

- Debatir sobre los retos actuales de la integración europea, como la sostenibilidad del euro, las disparidades regionales o la autonomía estratégica comercial.
- Utilizar con rigor la terminología específica de la integración económica europea para comunicar análisis sobre el presupuesto y las políticas comunitarias.

Asignatura	Inglés para la administración pública
-------------------	---------------------------------------

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Describir en inglés diversos instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

- Realizar presentaciones profesionales en lengua inglesa relacionando los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

- Reflexionar y comentar noticias sobre la administración pública nacional e internacional publicadas en lengua inglesa.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Elaborar informes y trabajos académicos en lengua inglesa utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 85 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	


Asignatura	Instituciones europeas, gobernanza y participación
<p>CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la evolución histórica del proceso de integración europea. <p>CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el régimen de distribución de competencias en la Unión Europea. • Comprender los principios de la relación entre el Derecho de la Unión Europea y el Derecho de los Estados miembros, especialmente el Derecho español. <p>CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el funcionamiento del control jurisdiccional de la Unión Europea y su sistema de garantía de los derechos fundamentales. <p>HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.</p> <p>HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.</p> <p>HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.</p> <p>HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.</p> <p>CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.</p> <p>CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.</p> <p>CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.</p> <p>CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.</p> <p>CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.</p>	

Asignatura	Organizaciones intergubernamentales
<p>CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las características principales que definen las organizaciones intergubernamentales, así como las distintas clases de organizaciones existentes, con objeto de discernir la realidad política, económica y social en la que se enmarcan. <p>CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender el estatuto jurídico de una organización intergubernamental en los órdenes jurídicos estatales y en el orden jurídico internacional. <p>HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.</p>	



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 86 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

- Comprender la estructura y funcionamiento de las principales organizaciones intergubernamentales y valorar los procesos de regionalización e integración regional en el mundo.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura	Auditoría pública
-------------------	-------------------

CON-3. Distinguir y describir los estados financieros de entidades y administraciones públicas, con especial énfasis en el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera de las mismas.

- Conocer los tipos de control sobre el sector público y sus estados financieros.
- Conocer la distinta normativa que rige el control del sector público.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Conocer el proceso de análisis del desempeño del sector público.
- Comprender las implicaciones de los diferentes informes de auditoría del sector público.

HAB-6. Interpretar los principales datos económicos para su aplicación metodológica en el Sector Público económico-financiero.

- Analizar informes de auditoría del sector público.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

Asignatura	Calidad y marketing de la gobernanza institucional
-------------------	--

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Entender la razón de ser de las variantes y alternativas que configuran la situación actual de las formas de gestión de la calidad en el sector público.
- Comprender de forma crítica cómo las transformaciones del sector público repercuten en las estrategias de marketing público y en la relación entre Administración y ciudadanía.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Conocer las herramientas del ciclo administrativo y los instrumentos de marketing público, valorando su función conjunta en la planificación, desarrollo y ejecución de políticas públicas.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Analizar, interpretar y comprender la influencia de los distintos estadios coyunturales y estructurales de la evolución social, política y económica, en la gestión de la calidad del sector público.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 87 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

HAB-11. Aplicar técnicas de adopción de decisiones, de planificación estratégica, de diseño y análisis organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas.

- Utilizar el instrumental de planificación, gestión y control en cualquier ámbito y nivel de la administración pública.
- Implementar técnicas de recogida de datos exploratorias y descriptivas para facilitar la toma de decisiones en cualquier ámbito del sector público.

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

- Integrar los distintos modelos de gestión de la calidad total en el contexto actual.
- Interpretar cómo los cambios sociales y las tendencias globales transforman las prácticas de marketing en las Administraciones Públicas.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Elaborar informes de eficiencia organizacional de acuerdo con la metodología económica y administrativa.
- Elaborar informes de diagnóstico sobre la percepción ciudadana, imagen institucional o calidad del servicio utilizando técnicas de análisis de datos y herramientas TIC.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.


Asignatura	Derecho mercantil europeo
-------------------	---------------------------

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Comprender los conceptos jurídicos básicos aplicables a las relaciones económicas en el ámbito personal y profesional, las bases del sistema económico y el papel fundamental de la propiedad privada, sus formas de transmisión y otros derechos reales.
- Reconocer los fundamentos jurídico privados del ordenamiento jurídico español.
- Identificar los sistemas comunitarios de solución de conflictos en el ámbito mercantil.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Distinguir las instituciones jurídicas más relevantes para el desempeño de la actividad profesional mercantil.

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 88 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Comprender los aspectos del régimen jurídico de las instituciones e instrumentos del tráfico mercantil contenidos en el ordenamiento jurídico comunitario.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Identificar las principales instituciones de Derecho patrimonial privado y su aplicación en las relaciones de naturaleza económica entre particulares, especialmente en lo que concierne a los distintos tipos de empresario y su estatuto jurídico, así como a las características de los tipos sociales más frecuentes.
- Reconocer los aspectos conceptuales, sistemáticos y metodológicos del Derecho mercantil de la Unión Europea.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Determinar la normativa que regula la competencia en el mercado interior de la Unión Europea.

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

HAB-11. Aplicar técnicas de adopción de decisiones, de planificación estratégica, de diseño y análisis organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

Asignatura

Francés en la administración y en las instituciones

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Describir en francés diversos instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

- Presentar y relacionar en lengua francesa los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Elaborar en lengua francesa informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 89 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura	Lenguaje administrativo y redacción institucional
-------------------	---

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Identificar las características lingüísticas del lenguaje administrativo y de la redacción institucional en relación con la claridad, la corrección y la adecuación comunicativa.
- Reconocer y clasificar los principales tipos de textos administrativos e institucionales, atendiendo a su estructura, función y contexto de uso.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Redactar informes y documentos administrativos aplicando principios de lenguaje claro, corrección lingüística y adecuación comunicativa.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.


Asignatura	Sistemas de gestión de la documentación electrónica
-------------------	---

HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 90 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

- Aplicar herramientas informáticas para la gestión documental y la tramitación electrónica en el ámbito público.

HAB-13. Gestionar y mejorar los instrumentos de administración electrónica.

- Analizar y mejorar los instrumentos de administración electrónica conforme a criterios de interoperabilidad, eficiencia y servicio al ciudadano.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

Asignatura Trabajo fin de Grado

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

CON-3. Distinguir y describir los estados financieros de entidades y administraciones públicas, con especial énfasis en el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera de las mismas.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

HAB-4. Utilizar las técnicas estadísticas aplicadas a las Ciencias Sociales.

HAB-5. Analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política con el objetivo de gestionar ingresos y gasto público.

HAB-6. Interpretar los principales datos económicos para su aplicación metodológica en el Sector Público económico-financiero.

HAB-7. Organizar y elaborar la contabilidad pública.

HAB-9. Analizar el ciclo de formación, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas para lograr una gestión pública avanzada.

HAB-10. Interpretar el sistema de relaciones laborales y de la Seguridad Social propio de las Administraciones Públicas.

HAB-11. Aplicar técnicas de adopción de decisiones, de planificación estratégica, de diseño y análisis organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas.

HAB-13. Gestionar y mejorar los instrumentos de administración electrónica.

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.


CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 91 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura	Interdisciplinar
-------------------	------------------

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

Asignatura	Prácticas en instituciones
-------------------	----------------------------

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

CON-3. Distinguir y describir los estados financieros de entidades y administraciones públicas, con especial énfasis en el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera de las mismas.

CON-4. Enumerar los modelos e instrumentos de planificación y ordenación de los recursos humanos del sector público.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

HAB-4. Utilizar las técnicas estadísticas aplicadas a las Ciencias Sociales.

HAB-5. Analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política con el objetivo de gestionar ingresos y gasto público.

HAB-6. Interpretar los principales datos económicos para su aplicación metodológica en el Sector Público económico-financiero.


HAB-7. Organizar y elaborar la contabilidad pública.

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

HAB-9. Analizar el ciclo de formación, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas para lograr una gestión pública avanzada.

HAB-10. Interpretar el sistema de relaciones laborales y de la Seguridad Social propio de las Administraciones Públicas.



CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 92 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

HAB-11. Aplicar técnicas de adopción de decisiones, de planificación estratégica, de diseño y análisis organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas.

HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.

HAB-13. Gestionar y mejorar los instrumentos de administración electrónica.

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.


CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA TITULACIÓN

10.1 Distribución de Asignaturas

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de formación. Las asignaturas **optativas** refieren al número de créditos ofertados.

Curso 1					
Semestre 1			Semestre 2		
Asignaturas	Tipo	ECTS	Asignaturas	Tipo	ECTS
Derecho constitucional I. Estado, constitución y democracia	FB	6	Derecho constitucional II. Parte dogmática y Tribunal Constitucional	FB	6
Fundamentos de la gestión pública	FB	6	Economía española	FB	6
Informática aplicada a la gestión pública	FB	6	Estadística aplicada a la gestión pública	FB	6
Introducción a la sociología	FB	6	Políticas públicas	FB	6
Principios de economía	FB	6	Sociología de las organizaciones	FB	6

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 93 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

Asignaturas que se imparte en cualquiera de los dos semestres		
Asignaturas anuales		
	Total ECTS Curso 1	60


Curso 2					
Semestre 1			Semestre 2		
Asignaturas	Tipo	ECTS	Asignaturas	Tipo	ECTS
Derecho administrativo general	OB	6	Contabilidad pública	OB	6
Derecho constitucional III. La organización del estado	OB	6	Derecho administrativo especial	OB	6
Economía pública I	OB	6	Dirección de las organizaciones	OB	6
Fuentes de información digitales para la toma de decisiones	OB	6	Economía pública II	OB	6
Introducción a la contabilidad	OB	6	Métodos y técnicas de investigación social	OB	6
Asignaturas que se imparte en cualquiera de los dos semestres					
Asignaturas anuales					
	Total ECTS Curso 2				60

Curso 3					
Semestre 1			Semestre 2		
Asignaturas	Tipo	ECTS	Asignaturas	Tipo	ECTS
Derecho local	OB	6	Derecho ambiental y urbanístico	OB	6
Gestión de recursos humanos	OB	6	Gestión financiera	OB	6
Gestión presupuestaria	OB	6	Políticas públicas de igualdad y gestión de la diversidad	OB	6
Relación laboral del empleado público	OB	6	Protección social y salud laboral en el empleo público	OB	6
Régimen jurídico del empleo público	OB	6	Sistema fiscal español	OB	6
Asignaturas que se imparte en cualquiera de los dos semestres					
Asignaturas anuales					
	Total ECTS Curso 3				60



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>


CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 94 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE NURIA DOMEQUE CLAVER	Presidente del Consejo Secretaría del Consejo	18/05/2026 08:39:00 18/05/2026 10:47:00	

Curso 4					
Semestre 1			Semestre 2		
Asignaturas	Tipo	ECTS	Asignaturas	Tipo	ECTS
Contratación pública	OB	6	Auditoría pública	OP	6
Derecho colectivo en el empleo público	OB	6	Calidad y marketing de la gobernanza institucional	OP	6
Comunicación multimodal en la administración pública	OP	6	Derecho mercantil europeo	OP	6
Derecho constitucional europeo	OP	6	Francés en la administración y en las instituciones	OP	6
Derecho público aragonés	OP	6	Lenguaje administrativo y redacción institucional	OP	3
Economía de la Unión Europea	OP	6	Sistemas de gestión de la documentación electrónica	OP	6
Inglés para la administración pública	OP	6	Trabajo fin de Grado	TFG	6
Instituciones europeas, gobernanza y participación	OP	6			
Organizaciones intergubernamentales	OP	3			
Asignaturas que se imparte en cualquiera de los dos semestres					
Interdisciplinar				OP	6
Asignaturas anuales					
Prácticas en instituciones				OP	12
Total ECTS Curso 4					108

10.2 Oferta Total de Asignaturas Optativas

Asignaturas	Curso	Semestre	ECTS
Comunicación multimodal en la administración pública	Cuarto curso	Primer semestre	6
Derecho constitucional europeo	Cuarto curso	Primer semestre	6
Derecho público aragonés	Cuarto curso	Primer semestre	6
Economía de la Unión Europea	Cuarto curso	Primer semestre	6
Inglés para la administración pública	Cuarto curso	Primer semestre	6
Instituciones europeas, gobernanza y participación	Cuarto curso	Primer semestre	6
Organizaciones intergubernamentales	Cuarto curso	Primer semestre	3
Auditoría pública	Cuarto curso	Segundo semestre	6



CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 95 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE NURIA DOMEQUE CLAVER	Presidente del Consejo Secretaría del Consejo	18/05/2026 08:39:00 18/05/2026 10:47:00	

Calidad y marketing de la gobernanza institucional	Cuarto curso	Segundo semestre	6
Derecho mercantil europeo	Cuarto curso	Segundo semestre	6
Francés en la administración y en las instituciones	Cuarto curso	Segundo semestre	6
Lenguaje administrativo y redacción institucional	Cuarto curso	Segundo semestre	3
Sistemas de gestión de la documentación electrónica	Cuarto curso	Segundo semestre	6
Interdisciplinar	Cuarto curso	Cualquier semestre	6
Prácticas en instituciones	Cuarto curso	Anual	12

10.3 Distribución de Asignaturas por Menciones

Denominación Mención	
GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA (48 ECTS)	
Asignaturas de la Mención	ECTS
Derecho constitucional europeo	6
Derecho público aragonés	6
Economía de la Unión Europea	6
Instituciones europeas, gobernanza y participación	6
Organizaciones intergubernamentales	3
Calidad y marketing de la gobernanza institucional	6
Derecho mercantil europeo	6
Lenguaje administrativo y redacción institucional	3
Sistemas de gestión de la documentación electrónica	6
Trabajo fin de Grado	6
Prácticas en instituciones	12


11. ÁREAS DE CONOCIMIENTO VINCULADAS

Asignaturas	Áreas de conocimiento vinculadas
Derecho constitucional I. Estado, constitución y democracia	Derecho Constitucional
Fundamentos de la gestión pública	(1) Derecho Administrativo; (2) Derecho Constitucional; (3) Economía Aplicada; (4) Organización de Empresas; y (5) Sociología
Informática aplicada a la gestión pública	(1) Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial; y (2) Lenguajes y Sistemas Informáticos



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>


CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 96 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

Introducción a la sociología	Sociología
Principios de economía	(1) Economía Aplicada; y (2) Fundamentos del Análisis Económico
Derecho constitucional II. Parte dogmática y Tribunal Constitucional	Derecho Constitucional
Economía española	(1) Economía Aplicada; y (2) Fundamentos del Análisis Económico
Estadística aplicada a la gestión pública	(1) Economía Aplicada; (2) Estadística e Investigación Operativa; y (3) Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa
Políticas públicas	(1) Derecho Administrativo; (2) Derecho Constitucional; (3) Economía Aplicada; (4) Organización de Empresas; y (5) Sociología
Sociología de las organizaciones	Sociología
Derecho administrativo general	Derecho Administrativo
Derecho constitucional III. La organización del estado	Derecho Constitucional
Economía pública I	(1) Economía Aplicada; y (2) Fundamentos del Análisis Económico
Fuentes de información digitales para la toma de decisiones	(1) Biblioteconomía y Documentación; (2) Derecho Administrativo; y (3) Lenguajes y Sistemas Informáticos
Introducción a la contabilidad	Economía Financiera y Contabilidad
Contabilidad pública	Economía Financiera y Contabilidad
Derecho administrativo especial	Derecho Administrativo
Dirección de las organizaciones	(1) Organización de Empresas; y (2) Sociología
Economía pública II	(1) Economía Aplicada; y (2) Fundamentos del Análisis Económico
Métodos y técnicas de investigación social	(1) Comercialización e Investigación de Mercados; (2) Psicología Social; y (3) Sociología
Derecho local	Derecho Administrativo
Gestión de recursos humanos	(1) Organización de Empresas; y (2) Sociología
Gestión presupuestaria	Economía Financiera y Contabilidad
Relación laboral del empleado público	(1) Derecho Administrativo; y (2) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Régimen jurídico del empleo público	(1) Derecho Administrativo; y (2) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Derecho ambiental y urbanístico	Derecho Administrativo
Gestión financiera	Economía Financiera y Contabilidad
Políticas públicas de igualdad y gestión de la diversidad	Sociología




1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 97 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

Protección social y salud laboral en el empleo público	(1) Derecho Administrativo; y (2) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Sistema fiscal español	(1) Derecho Financiero y Tributario; y (2) Economía Aplicada
Contratación pública	Derecho Administrativo
Derecho colectivo en el empleo público	(1) Derecho Administrativo; y (2) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Comunicación multimodal en la administración pública	(1) Comercialización e Investigación de Mercados; y (2) Lengua Española
Derecho constitucional europeo	Derecho Constitucional
Derecho público aragonés	(1) Derecho Administrativo; y (2) Derecho Constitucional
Economía de la Unión Europea	(1) Economía Aplicada; y (2) Fundamentos del Análisis Económico
Inglés para la administración pública	Filología Inglesa
Instituciones europeas, gobernanza y participación	(1) Derecho Constitucional; (2) Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales; (3) Economía Aplicada; (4) Organización de Empresas; y (5) Sociología
Organizaciones intergubernamentales	(1) Derecho Constitucional; (2) Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales; (3) Economía Aplicada; (4) Organización de Empresas; y (5) Sociología
Auditoría pública	Economía Financiera y Contabilidad
Calidad y marketing de la gobernanza institucional	(1) Comercialización e Investigación de Mercados; y (2) Organización de Empresas
Derecho mercantil europeo	Derecho Mercantil
Francés en la administración y en las instituciones	Filología Francesa
Lenguaje administrativo y redacción institucional	(1) Derecho Administrativo; y (2) Lengua Española
Sistemas de gestión de la documentación electrónica	(1) Biblioteconomía y Documentación; (2) Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial; (3) Derecho Administrativo; y (4) Lenguajes y Sistemas Informáticos
Trabajo fin de Grado	(1) Biblioteconomía y Documentación; (2) Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial; (3) Comercialización e Investigación de Mercados; (4) Derecho Administrativo; (5) Derecho Constitucional; (6) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; (7) Derecho Financiero y Tributario; (8) Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales; (9) Derecho Mercantil; (10) Economía Aplicada; (11) Economía Financiera y Contabilidad; (12) Estadística e Investigación Operativa; (13) Filología Francesa; (14) Filología Inglesa; (15) Fundamentos del Análisis Económico; (16) Lengua Española; (17) Lenguajes y Sistemas Informáticos; (18) Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa; (19) Organización de Empresas; y (20) Sociología
Interdisciplinar	Sin áreas de conocimiento vinculadas

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 98 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

Prácticas en instituciones	(1) Biblioteconomía y Documentación; (2) Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial; (3) Comercialización e Investigación de Mercados; (4) Derecho Administrativo; (5) Derecho Constitucional; (6) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; (7) Derecho Financiero y Tributario; (8) Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales; (9) Derecho Mercantil; (10) Economía Aplicada; (11) Economía Financiera y Contabilidad; (12) Estadística e Investigación Operativa; (13) Filología Francesa; (14) Filología Inglesa; (15) Fundamentos del Análisis Económico; (16) Lengua Española; (17) Lenguajes y Sistemas Informáticos; (18) Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa; (19) Organización de Empresas; y (20) Sociología
----------------------------	--


12. ASIGNATURAS PUNTO DE CONTROL DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES (Ver nota página 89)

Denominación competencia transversal	
Democracia y sostenibilidad	
Asignaturas de la competencia transversal	ECTS
<i>No hay asignaturas asignadas a esta competencia transversal</i>	
Trabajo en equipo	
Asignaturas de la competencia transversal	ECTS
<i>No hay asignaturas asignadas a esta competencia transversal</i>	
Pensamiento crítico	
Asignaturas de la competencia transversal	ECTS
<i>No hay asignaturas asignadas a esta competencia transversal</i>	
Inteligencia emocional	
Asignaturas de la competencia transversal	ECTS
<i>No hay asignaturas asignadas a esta competencia transversal</i>	
Innovación y creatividad	
Asignaturas de la competencia transversal	ECTS
<i>No hay asignaturas asignadas a esta competencia transversal</i>	
Autoaprendizaje permanente	



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 99 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	


Asignaturas de la competencia transversal	ECTS
<i>No hay asignaturas asignadas a esta competencia transversal</i>	

13. TABLA DE ADAPTACIÓN DE ASIGNATURAS

PLAN DE ESTUDIOS 1393/2007		PLAN DE ESTUDIOS 822/2021	
Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS
Derecho administrativo general	12.0	(1) Derecho administrativo general (6 ECTS); y (2) Derecho administrativo especial (6 ECTS)	12.0
Fundamentos de derecho constitucional	12.0	(1) Derecho constitucional II. Parte dogmática y Tribunal Constitucional (6 ECTS); y (2) Derecho constitucional III. La organización del estado (6 ECTS)	12.0
Derecho local, urbanístico y ambiental	12.0	(1) Derecho local (6 ECTS); y (2) Derecho ambiental y urbanístico (6 ECTS)	12.0
Dirección de las organizaciones y gestión de recursos humanos	12.0	(1) Dirección de las organizaciones (6 ECTS); y (2) Gestión de recursos humanos (6 ECTS)	12.0
Economía y hacienda del sector público	12.0	(1) Economía pública I (6 ECTS); y (2) Economía pública II (6 ECTS)	12.0
Ciencia de la administración y políticas públicas	12.0	(1) Fundamentos de la gestión pública (6 ECTS); y (2) Políticas públicas (6 ECTS)	12.0
Gestión presupuestaria y financiera	12.0	(1) Gestión presupuestaria (6 ECTS); y (2) Gestión financiera (6 ECTS)	12.0
Fundamentos de economía financiera y contabilidad pública	12.0	(1) Introducción a la contabilidad (6 ECTS); y (2) Contabilidad pública (6 ECTS)	12.0
Sociología de las organizaciones	12.0	(1) Introducción a la sociología (6 ECTS); y (2) Sociología de las organizaciones (6 ECTS)	12.0
Fundamentos de la economía y estructura económica	12.0	(1) Principios de economía (6 ECTS); y (2) Economía española (6 ECTS)	12.0
Relaciones laborales y protección social	12.0	(1) Relación laboral del empleado público (6 ECTS); y (2) Protección social y salud laboral en el empleo público (6 ECTS)	12.0
Régimen jurídico del empleo público	12.0	(1) Régimen jurídico del empleo público (6 ECTS); y (2) Derecho colectivo en el empleo público (6 ECTS)	12.0
Auditoría y gestión eficiente	6.0	Auditoría pública	6.0
Calidad y marketing de los servicios públicos	6.0	Calidad y marketing de la gobernanza institucional	6.0
	6.0	Comunicación multimodal en la	6.0



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 100 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

Técnicas de comunicación		administración pública	
Poderes constitucionales del estado	6.0	Derecho constitucional I. Estado, constitución y democracia	6.0
Instituciones políticas y administrativas de Aragón	6.0	Derecho público aragonés	6.0
Economía de la Unión Europea	6.0	Economía de la Unión Europea	6.0
Estadística aplicada	6.0	Estadística aplicada a la gestión pública	6.0
Lengua extranjera (Francés)	6.0	Francés en la administración y en las instituciones	6.0
Fuentes de información para la toma de decisiones	6.0	Fuentes de información digitales para la toma de decisiones	6.0
Informática de gestión	6.0	Informática aplicada a la gestión pública	6.0
Lengua extranjera (Inglés)	6.0	Inglés para la administración pública	6.0
Lenguaje administrativo	3.0	Lenguaje administrativo y redacción institucional	3.0
Técnicas y métodos de investigación social	6.0	Métodos y técnicas de investigación social	6.0
Relaciones intergubernamentales	3.0	Organizaciones intergubernamentales	3.0
Políticas públicas de igualdad y gestión de la diversidad	6.0	Políticas públicas de igualdad y gestión de la diversidad	6.0
Régimen fiscal	6.0	Sistema fiscal español	6.0
Administración electrónica y documentación	6.0	Sistemas de gestión de la documentación electrónica	6.0
Trabajo fin de Grado	6.0	Trabajo fin de Grado	6.0

Observaciones: Las asignaturas Contratos y Sociedades (6 ECTS) y Prácticas en empresas (16 ECTS) se podrán reconocer por optatividad del nuevo plan, con igual número de créditos.

14. HISTORIAL DEL DOCUMENTO

Versión: v1.0 (05/05/2026)

Fecha de aprobación en Comisión de Garantía de Calidad:


Fecha de aprobación en Junta de Centro:

Fecha de aprobación en Comisión de Estudios de Grado:

NOTA ACLARATORIA SOBRE ASIGNATURAS PUNTO DE CONTROL DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES (12)

Asignaturas punto de control: La concreta activación de una asignatura del proyecto formativo susceptible de ser punto de control, se realizará a través del Plan de Ordenación Docente de cada curso. (Artículo 3. Inclusión en los proyectos formativos: asignaturas punto de control. - [RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2025](#), del Vicerrectorado de Política Académica y del Vicerrectorado de Estrategia Digital e Inteligencia Artificial, sobre las competencias transversales y el sello 1+5 UNIZAR.)

Podrán ser consideradas susceptibles de ser punto de control de competencias transversales aquellas asignaturas de formación básica, obligatoria y/o el Trabajo Fin de Grado (TFG) que, según la memoria de verificación aprobada, formen parte de una materia que tenga dichas competencias entre sus resultados de aprendizaje, y así como la asignatura. Cuando una asignatura sea punto de control se recogerá en la guía docente los resultados de aprendizaje específicos de esa competencia.

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 101 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE NURIA DOMEQUE CLAVER	Presidente del Consejo Secretaría del Consejo	18/05/2026 08:39:00 18/05/2026 10:47:00	

Anexo I – Tabla Resultados de aprendizaje de Mención

Mención 1	Mención en Gobernanza Institucional Europea	Nº Total ECTS	48
	Créditos obligatorios dentro de la mención: 36 ECTS		
Materia	Derecho Administrativo	6 ECTS	
Asignatura	Derecho Público Aragonés		
	<p>HAB-16. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Analizar críticamente el funcionamiento institucional de la Unión Europea y de los distintos niveles de gestión, identificando los mecanismos de toma de decisiones, coordinación y control en el marco de la gobernanza multinivel, así como sus implicaciones para las Administraciones Públicas nacionales, regionales y locales.</p> <p>HAB-17. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Aplicar los principios, políticas e instrumentos de la gobernanza europea al diseño, implementación y evaluación de la acción pública, valorando su impacto económico, social y territorial, y considerando criterios de eficacia, eficiencia, transparencia, sostenibilidad y rendición de cuentas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los principios y estrategias de la gobernanza europea (transparencia, sostenibilidad, cohesión territorial) al análisis y diseño de políticas públicas asumidas por la Comunidad Autónoma de Aragón. 		
Materia	Derecho Mercantil	6 ECTS	
Asignatura	Derecho mercantil europeo		
	<p>HAB-16. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Analizar críticamente el funcionamiento institucional de la Unión Europea y de los distintos niveles de gestión, identificando los mecanismos de toma de decisiones, coordinación y control en el marco de la gobernanza multinivel, así como sus implicaciones para las Administraciones Públicas nacionales, regionales y locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Justificar la trascendencia jurídica de las instituciones y de las operaciones jurídico mercantiles en el ámbito comunitario. <p>HAB-17. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Aplicar los principios, políticas e instrumentos de la gobernanza europea al diseño, implementación y evaluación de la acción pública, valorando su impacto económico, social y territorial, y considerando criterios de eficacia, eficiencia, transparencia, sostenibilidad y rendición de cuentas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar el régimen eventualmente aplicable a los diferentes supuestos de la realidad del tráfico mercantil comunitario, a fin de poder valorar el riesgo jurídico de las distintas operaciones. 		
Materia	Gobernanza	6 ECTS	
Asignatura	Instituciones europeas, gobernanza y participación		
	<p>HAB-16. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Analizar críticamente el funcionamiento institucional de la Unión Europea y de los distintos niveles de gestión, identificando los mecanismos de toma de decisiones, coordinación y control en el marco de la gobernanza multinivel, así como sus implicaciones para las Administraciones Públicas nacionales, regionales y locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar la estructura de la Unión Europea y los problemas de la creación, interpretación y aplicación de sus normas. • Determinar las estructuras y procesos de gobernanza generados en distintos niveles territoriales del ámbito europeo. <p>HAB-17. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Aplicar los principios, políticas e instrumentos de la gobernanza europea al diseño, implementación y evaluación de la acción pública, valorando su impacto económico, social y territorial, y considerando criterios de eficacia, eficiencia, transparencia, sostenibilidad y rendición de cuentas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar los fundamentos teóricos del paradigma de la gobernanza y los retos que plantea a las instituciones de la Unión Europea en la gestión y formulación, diseño e implementación de políticas públicas. • Desarrollar el enfoque de gobernanza en la formulación de un proyecto específico vinculado a una política pública de dimensión europea. 		
Materia	Calidad y Marketing	6 ECTS	
Asignatura	Calidad y marketing de la gobernanza institucional		
	<p>HAB-16. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Analizar críticamente el funcionamiento institucional de la Unión Europea y de los distintos niveles de gestión, identificando los mecanismos de toma de decisiones, coordinación y control en el marco de la gobernanza multinivel, así como sus implicaciones para las Administraciones Públicas nacionales, regionales y locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la aplicación de los modelos de gestión de la calidad total y de las estrategias de marketing público en los distintos niveles de gobernanza de la UE, valorando su impacto en la mejora de la gestión, la transparencia y la confianza ciudadana. 		



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 102 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

Anexo I – Tabla Resultados de aprendizaje de Mención

	<p>HAB-17. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Aplicar los principios, políticas e instrumentos de la gobernanza europea al diseño, implementación y evaluación de la acción pública, valorando su impacto económico, social y territorial, y considerando criterios de eficacia, eficiencia, transparencia, sostenibilidad y rendición de cuentas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiar y valorar los resultados del funcionamiento de la gobernanza en cuanto a su ajuste a la filosofía de la calidad. • Diseñar acciones de marketing público alineadas con los principios de eficacia, transparencia y rendición de cuentas propios de la gobernanza europea. 	
Materia	Economía	6 ECTS
Asignatura	Economía de la Unión Europea	
	<p>HAB-16. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Analizar críticamente el funcionamiento institucional de la Unión Europea y de los distintos niveles de gestión, identificando los mecanismos de toma de decisiones, coordinación y control en el marco de la gobernanza multinivel, así como sus implicaciones para las Administraciones Públicas nacionales, regionales y locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar los procesos de toma de decisiones en la UE e identificar cómo impactan las directivas comunitarias en los distintos niveles de la administración pública española. • Analizar los aspectos económicos y financieros del presupuesto de la UE como instrumento de autoridad y redistribución. <p>HAB-17. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Aplicar los principios, políticas e instrumentos de la gobernanza europea al diseño, implementación y evaluación de la acción pública, valorando su impacto económico, social y territorial, y considerando criterios de eficacia, eficiencia, transparencia, sostenibilidad y rendición de cuentas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar las líneas básicas de gestión y administración de los fondos estructurales y de inversión bajo los principios de la Política de Cohesión. • Analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la integración monetaria y sus efectos sobre la convergencia económica y territorial. 	
	Créditos optativos dentro de la mención: elección 12 ECTS	
Materia	Fuentes de información y Gestión documental	6 ECTS
Asignatura	Sistemas de gestión de la documentación electrónica	
	<p>HAB-16. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Analizar críticamente el funcionamiento institucional de la Unión Europea y de los distintos niveles de gestión, identificando los mecanismos de toma de decisiones, coordinación y control en el marco de la gobernanza multinivel, así como sus implicaciones para las Administraciones Públicas nacionales, regionales y locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar el funcionamiento de la administración electrónica en el marco multinivel, identificando su regulación y efectos en la gestión pública. <p>HAB-17. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Aplicar los principios, políticas e instrumentos de la gobernanza europea al diseño, implementación y evaluación de la acción pública, valorando su impacto económico, social y territorial, y considerando criterios de eficacia, eficiencia, transparencia, sostenibilidad y rendición de cuentas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los principios de la gobernanza digital al diseño y evaluación de la acción pública, valorando su impacto en la calidad institucional. 	
Materia	Interacción Administrativa	3 ECTS
Asignatura	Lenguaje administrativo y redacción institucional	
	<p>HAB-16. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Analizar críticamente el funcionamiento institucional de la Unión Europea y de los distintos niveles de gestión, identificando los mecanismos de toma de decisiones, coordinación y control en el marco de la gobernanza multinivel, así como sus implicaciones para las Administraciones Públicas nacionales, regionales y locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar críticamente textos administrativos e institucionales vinculados a distintos niveles de la Administración (europeo, estatal, autonómico y local), identificando sus características lingüísticas y evaluando su claridad, adecuación y eficacia comunicativa. <p>HAB-17. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Aplicar los principios, políticas e instrumentos de la gobernanza europea al diseño, implementación y evaluación de la acción pública, valorando su impacto económico, social y territorial, y considerando criterios de eficacia, eficiencia, transparencia, sostenibilidad y rendición de cuentas.</p> <p>Aplicar los principios de la gobernanza digital al diseño y evaluación de la acción pública, valorando su impacto en la calidad institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar principios de claridad y transparencia en la redacción de documentos administrativos, valorando su impacto comunicativo en la ciudadanía. 	



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 103 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

ÍNDICE

1. Denominación del título
2. Ámbito y rama de conocimiento
3. Centro o centros de impartición
4. Datos de la titulación
5. Estructura del proyecto formativo de la titulación
6. Resultados de aprendizaje de la titulación
7. Estructura de la titulación
8. Definición de las asignaturas
9. Resultados de aprendizaje de las asignaturas / (Ver Anexo I - Tabla Resultados de aprendizaje de Mención)
10. Planificación temporal de la titulación
11. Áreas de conocimiento vinculadas
12. Asignaturas punto de control de competencias transversales
13. Tabla de adaptación de asignaturas
14. Historial del documento

1. DENOMINACIÓN DEL TÍTULO

Grado en Gestión y Administración Pública
Bachelor's Degree in Public Management and Administration

2. ÁMBITO Y RAMA DE CONOCIMIENTO

Ámbito de conocimiento
Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
Rama de conocimiento
Ciencias Sociales y Jurídicas


3. CENTRO o CENTROS DE IMPARTICIÓN

Centro
Facultad de Empresa y Gestión Pública (Huesca)

4. DATOS DE LA TITULACIÓN

ECTS de la titulación	240
Modalidad	Virtual
Título habilitante	No
Mención dual	No
Título conjunto	No
Tipo interdisciplinar	Interdisciplinar (6 ECTS)

5. ESTRUCTURA DEL PROYECTO FORMATIVO DE LA TITULACIÓN


CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 104 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de formación. Las asignaturas **optativas** refieren al número de créditos ofertados. Las **prácticas externas** refieren a las prácticas obligatorias.

Tipo de formación	Créditos ECTS	N. de asignaturas
Formación básica (FB)	60	10
Obligatorias (OB)	132	22
Optativas a cursar (OP)	90	15
Prácticas externas obligatorias (PE)	0	0
Trabajo fin de grado (TFG)	6	1
Total créditos ECTS	288	48

Menciones: No es obligatorio cursar la mención para la obtención del Título.

- Gobernanza Europea Institucional (48 ECTS)

6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA TITULACIÓN

6.1 Conocimientos:

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Comprender los elementos o factores que conforman el Estado constitucional de nuestro tiempo, de impronta deliberativa, participativa y social.
- Identificar el origen, significado y función de la noción de Constitución normativa.
- Conocer la evolución que han experimentado las organizaciones públicas, así como las principales tendencias y retos para gestión pública.
- Reconocer las particularidades de la administración pública moderna.
- Comprender el impacto de las nuevas tecnologías en los procesos de transformación y modernización de la Administración pública.
- Conocer y aplicar el análisis sociológico como enfoque interdisciplinar para interpretar críticamente la realidad social y las transformaciones relevantes del ámbito público y sus implicaciones.
- Identificar las principales macromagnitudes (PIB, inflación y desempleo) para valorar la situación de la actividad económica.
- Informar de las principales tendencias y problemas que aquejan a algunas de las más importantes instituciones e instrumentos de participación e integración políticas.
- Interpretar los agregados e indicadores de las actividades e instituciones de la economía española y su evolución histórica.
- Identificar los determinantes del crecimiento económico en España y analizar los factores que explican sus etapas de expansión y crisis.
- Interpretar indicadores estadísticos socioeconómicos y demográficos mediante herramientas de estadística descriptiva.
- Identificar tendencias y cambios en fenómenos públicos mediante series de datos y números índice.
- Identificar los conceptos básicos, los enfoques, las teorías, así como la metodología y la aplicación empírica del análisis de la acción de gobierno, en sus distintas dimensiones y fases desde la perspectiva de la Ciencia Política.
- Comprender la relevancia de las elaboraciones conceptuales, los marcos y enfoques teóricos desarrollados en Sociología de las organizaciones.
- Conocer el papel del sector público en las economías mixtas contemporáneas.
- Analizar el papel de la contabilidad pública en la gestión, control y rendición de cuentas del sector público.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 105 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Entender la complejidad del fenómeno organizativo, su evolución, y las variables que lo determinan.
- Comprender la evolución histórica del régimen local y su configuración actual, valorando su impacto en la organización y gestión del sector público.
- Interpretar el alcance de la autonomía local en el marco constitucional y su incidencia en los procesos de descentralización y modernización administrativa.
- Entender las razones interdisciplinares de la actual consideración de los recursos humanos como activo clave en las organizaciones, así como sus efectos en la gestión pública.
- Analizar la actividad financiera del sector público y el papel del presupuesto público.
- Conocer los distintos planes e instrumentos urbanísticos, así como su tramitación, vigencia y modificación, el régimen jurídico de los usos del suelo: situaciones básicas, clases, categorías y zonas, y los deberes urbanísticos en actuaciones de transformación urbanística y los sistemas de actuación.
- Comprender la posición jurídica de los licitadores y adjudicatarios de contratos del sector público, de los licenciatarios de títulos habilitantes para el ejercicio de actividades privadas, de los beneficiarios de ayudas públicas, de los usuarios de servicios de interés general.
- Conocer cómo los procesos de integración económica y la cesión de soberanía transforman las competencias y el margen de actuación de las administraciones públicas nacionales.
- Conocer la evolución histórica del proceso de integración europea.
- Reconocer las características principales que definen las organizaciones intergubernamentales, así como las distintas clases de organizaciones existentes, con objeto de discernir la realidad política, económica y social en la que se enmarcan.
- Entender la razón de ser de las variantes y alternativas que configuran la situación actual de las formas de gestión de la calidad en el sector público.
- Comprender de forma crítica cómo las transformaciones del sector público repercuten en las estrategias de marketing público y en la relación entre Administración y ciudadanía.
- Comprender los conceptos jurídicos básicos aplicables a las relaciones económicas en el ámbito personal y profesional, las bases del sistema económico y el papel fundamental de la propiedad privada, sus formas de transmisión y otros derechos reales.
- Reconocer los fundamentos jurídico privados del ordenamiento jurídico español.
- Identificar los sistemas comunitarios de solución de conflictos en el ámbito mercantil.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Reconocer las principales tendencias del constitucionalismo contemporáneo y de los problemas que aquejan a algunos de los más importantes instrumentos y actores del Estado constitucional.
- Definir las funciones del Estado como agente económico y justificar su intervención ante los fallos de mercado y en la promoción de la sostenibilidad.
- Fundamentar la posición, el contenido y las funciones de la Constitución en el ordenamiento jurídico del Estado de Derecho.
- Reconocer las cualidades normativas de la Constitución española de 1978, de las singularidades del Derecho Constitucional como Derecho, de su objeto, que integra el dualismo Estado y Sociedad, y de su particular metodología científica.
- Utilizar la estadística descriptiva para analizar fenómenos sociales, económicos y administrativos relevantes para la acción pública.
- Reconocer los condicionantes, los contenidos, la elaboración, la implementación y el impacto de las políticas públicas en los sistemas políticos democráticos.
- Identificar las dimensiones fundamentales de las Administraciones Públicas y sus relaciones con el entorno.
- Conocer los conceptos jurídicos fundamentales y los fundamentos teóricos e históricos del Derecho Administrativo español.
- Conocer el régimen jurídico de las decisiones que adoptan las diferentes administraciones públicas españolas y la forma de impugnarlas.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 106 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Reconocer la organización política del Estado, partiendo de la Corona como instancia simbólica del Estado e instituto de formalización jurídica, y siguiendo con las instituciones y poderes del Estado dotados de funciones legislativas, ejecutivas y judiciales.
- Identificar la estructura de distribución territorial del poder entre el Estado y las Comunidades Autónomas.
- Diferenciar las funciones de asignación, redistribución y estabilización económica desempeñadas por el sector público haciendo uso de las herramientas del análisis normativo.
- Reconocer el papel de la contabilidad como sistema de información en la gestión de las organizaciones públicas.
- Conocer el régimen jurídico de la actuación administrativa, los sistemas de recursos y la jurisdicción contencioso-administrativa, la responsabilidad patrimonial, la expropiación forzosa y el sistema de propiedades públicas, las subvenciones, y el régimen sancionador vigente, entre otras cuestiones de esta disciplina.
- Comprender el papel de las organizaciones públicas y su funcionamiento en distintos contextos institucionales.
- Conocer la estructura y funcionamiento del sistema fiscal como instrumento fundamental de financiación del sector público.
- Identificar la distribución de competencias y recursos entre distintos niveles de gobierno en sistemas descentralizados.
- Seleccionar metodologías y técnicas de obtención de datos sociales adecuadas para diagnosticar problemas públicos complejos, valorando el impacto de las tecnologías emergentes y la inteligencia artificial en el ciclo de las políticas públicas.
- Identificar el papel del municipio, la provincia y otras entidades locales en el sistema de Administraciones Públicas, atendiendo a sus competencias y funciones esenciales.
- Comprender el papel de las entidades locales como administraciones de proximidad en la prestación de servicios públicos y en la gestión eficiente de recursos humanos y financieros.
- Describir las distintas definiciones de puestos de trabajo y de plantillas de la administración, y por tanto sus desempeños, en función de los diversos campos de su actuación.
- Diferenciar las funciones de planificación, ejecución y control en la actividad financiera, y su integración en el ciclo presupuestario.
- Conocer y comprender los elementos, instituciones, estructura, recursos y conceptos jurídicos fundamentales del Derecho individual del Trabajo en su aplicación al empleo en el sector público.
- Identificar las instituciones, contenidos y finalidades básicas que conforman el régimen jurídico de la protección del medio ambiente y del urbanismo, la edificación y la disciplina urbanística.
- Conocer el sistema de autorizaciones ambientales en España y las especialidades de su régimen jurídico, así como los regímenes jurídicos de lucha contra las contaminaciones del agua, del aire y del suelo para la protección del medioambiente.
- Conocer el régimen de protección de la biodiversidad mediante los instrumentos de intervención pública.
- Comprender los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades de género y los mecanismos de discriminación, así como las diferentes políticas públicas orientadas a la igualdad entre los géneros (orígenes, resistencias y retos).
- Conocer la organización del sistema de protección social público en España y, específicamente, a la acción protectora de los empleados del sector público.
- Conocer los principales aspectos jurídicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo en el ámbito del empleo del sector público.
- Identificar los principales impuestos del sistema fiscal español y su función dentro del conjunto del sistema tributario.
- Conocer la terminología tributaria necesaria para interpretar la estructura y funcionamiento de los distintos tributos.
- Conocer la estructura y régimen jurídico del procedimiento contractual, en sus fases de preparación, adjudicación, eficacia y ejecución del contrato.
- Reconocer los rasgos esenciales del proceso autonómico español y el modo en que dicho proceso ha configurado el Estado compuesto, comprendiendo la posición de la Comunidad Autónoma de Aragón dentro del mismo.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 107 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Reconocer el régimen de distribución de competencias en la Unión Europea.
- Comprender los principios de la relación entre el Derecho de la Unión Europea y el Derecho de los Estados miembros, especialmente el Derecho español.
- Comprender el estatuto jurídico de una organización intergubernamental en los órdenes jurídicos estatales y en el orden jurídico internacional.
- Distinguir las instituciones jurídicas más relevantes para el desempeño de la actividad profesional mercantil.
- Comprender los aspectos del régimen jurídico de las instituciones e instrumentos del tráfico mercantil contenidos en el ordenamiento jurídico comunitario.

CON-3. Distinguir y describir los estados financieros de entidades y administraciones públicas, con especial énfasis en el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera de las mismas.

- Analizar los indicadores de déficit y deuda pública del sector público español bajo el marco de la normativa de estabilidad financiera.
- Identificar los principales agregados que permiten medir la dimensión del sector público en una economía mixta.
- Analizar los estados financieros y presupuestarios de las entidades públicas.
- Identificar el papel de la deuda pública como instrumento de financiación del sector público y sus implicaciones para la sostenibilidad fiscal.
- Comprender la información presupuestaria de las cuentas anuales de las Administraciones públicas.
- Conocer los tipos de control sobre el sector público y sus estados financieros.
- Conocer la distinta normativa que rige el control del sector público.

CON-4. Enumerar los modelos e instrumentos de planificación y ordenación de los recursos humanos del sector público.

- Conocer el fundamento y la aplicación de las herramientas de planificación de plantillas y carreras profesionales.
- Conocer los elementos, instituciones, estructura, recursos y conceptos jurídicos fundamentales del Derecho Colectivo del Trabajo.
- Identificar los conceptos propios de la materia en el marco de una perspectiva global e integradora de la realidad sindical en el sector público.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Identificar los sistemas de gobierno y formas de Estado que presenta el Derecho Constitucional comparado.
- Identificar los principios básicos de la Nueva Gestión Pública.
- Diferenciar los instrumentos de la política fiscal y la política monetaria, analizando su incidencia sobre los componentes de la demanda agregada.
- Utilizar herramientas estadísticas para monitorizar y evaluar programas públicos.
- Conocer los conceptos básicos de probabilidad para analizar la incertidumbre en la toma de decisiones y en la evaluación de políticas públicas.
- Describir los diversos aspectos y problemas de las organizaciones que tienen una base social: el diseño de su estructura, la configuración de su cultura organizacional y los procesos de cambio.
- Comprender los criterios de prelación de las fuentes para determinar las normas aplicables en cada caso, y en especial, la posición del reglamento en el sistema de fuentes, su procedimiento de elaboración y su sistema de impugnación.
- Proporcionar una perspectiva general de la organización jurídico-política del Estado español según el texto constitucional de 1978.
- Describir los principales instrumentos de política económica pública utilizados para corregir fallos de mercado en la asignación eficiente de recursos.
- Conocer el comportamiento de los agentes económicos en los procesos de decisión colectiva y sus implicaciones sobre la eficiencia del sector público.
- Identificar fuentes de información y documentales para uso en diferentes contextos.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 108 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Conocer los instrumentos básicos de actuación administrativa: títulos habilitantes para el ejercicio de actividades privadas, subvenciones y servicios públicos.
- Identificar el papel de los tributos en la financiación del sector público.
- Reconocer los mecanismos de coordinación fiscal y financiación territorial en el marco del federalismo fiscal y de la integración europea.
- Describir los principales instrumentos organizativos, normativos y de cooperación de la Administración Local, así como su aplicación en la gestión pública.
- Comprender las herramientas de la planificación e implementación de los recursos humanos en todos los ámbitos organizativos.
- Identificar las herramientas de contabilidad analítica y los indicadores de gestión en la Administración Pública.
- Conocer y comprender el Estatuto Básico del empleo público e identificar los distintos regímenes de empleo en el sector público español.
- Conocer el sistema de responsabilidad ambiental para la protección del medioambiente.
- Identificar las fuentes aplicables en materia de Seguridad Social y prevención de riesgos laborales.
- Conocer los entes administrativos y su funcionamiento con competencias en materia de Seguridad Social y seguridad y salud en el trabajo.
- Identificar c los principales impuestos que afectan a la actividad económica.
- Manejar e interpretar la legislación fiscal aplicable a los principales impuestos del sistema tributario español.
- Identificar documentos propios del procedimiento contractual, en especial los pliegos de cláusulas administrativas, las cláusulas de compra pública estratégica (sociales y ambientales) y el recurso especial.
- Conocer las particularidades del Derecho colectivo del trabajo en el sector público.
- Entender los procesos de negociación colectiva en el sector público, siendo capaz de resolver conflictos de concurrencia de normas.
- Comprender el funcionamiento del lenguaje como fenómeno social y comunicativo en el ámbito de la Administración pública.
- Reconocer la diversidad lingüística, cultural y modal en los procesos de comunicación administrativa.
- Describir en inglés diversos instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.
- Conocer el funcionamiento del control jurisdiccional de la Unión Europea y su sistema de garantía de los derechos fundamentales.
- Conocer el proceso de análisis del desempeño del sector público.
- Comprender las implicaciones de los diferentes informes de auditoría del sector público.
- Conocer las herramientas del ciclo administrativo y los instrumentos de marketing público, valorando su función conjunta en la planificación, desarrollo y ejecución de políticas públicas.
- Describir en francés diversos instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.
- Identificar las características lingüísticas del lenguaje administrativo y de la redacción institucional en relación con la claridad, la corrección y la adecuación comunicativa.
- Reconocer y clasificar los principales tipos de textos administrativos e institucionales, atendiendo a su estructura, función y contexto de uso.

6.2 Habilidades:

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Explicar el concepto de Constitución, sus diversas manifestaciones, su fundamento en la idea de poder constituyente, sus funciones y contenido normativo.
- Distinguir las diversas etapas del constitucionalismo español e identificar sus principales rasgos.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 109 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Distinguir las claves de la gestión por resultados como herramienta de gestión integrada a la mejora interna y externa.
- Aplicar la gestión para resultados como instrumento de profesionalización de directivos públicos.
- Interpretar la realidad social analizando estructuras, procesos y mecanismos institucionales que explican la construcción social, la cultura, la desigualdad y el cambio social.
- Explicar el funcionamiento de los mercados y la formación de precios mediante el uso de los modelos de oferta, demanda y elasticidad.
- Explicar el significado jurídico-político de la Constitución española de 1978 y distinguir con claridad las funciones normativas que desempeña.
- Analizar la evolución de fenómenos sociales y económicos a través de números índice.
- Utilizar representaciones gráficas y estadísticas para comprender transformaciones relevantes en el sector público.
- Analizar las transformaciones de las organizaciones públicas en contextos de globalización e incertidumbre, evaluando los mecanismos de resiliencia institucional que garantizan su adaptación y legitimidad.
- Interpretar los derechos y deberes de los ciudadanos cuando se relacionan con las Administraciones públicas y con el resto de los poderes públicos.
- Analizar el papel de las fuentes de información como instrumento para analizar la realidad social, económica y jurídica.
- Interpretar la contabilidad como lenguaje para analizar la realidad económica.
- Interpretar la información contable pública como instrumento de análisis institucional.
- Aplicar el análisis organizativo, y la lógica de su razón de ser, a las múltiples alternativas de solución.
- Diseñar una investigación social - definiendo el problema, las hipótesis, la estrategia metodológica y las técnicas de análisis - para dar respuesta a una cuestión concreta de interés público o social.
- Analizar estadísticas e indicadores de desigualdad de género en contextos públicos y privados españoles, aplicando marcos teóricos sociológicos ¿patriarcado, interseccionalidad, binomio sexo/género¿ para comprender los procesos de desigualdad y conflicto en un mundo globalizado.
- Analizar, interpretar y comprender la influencia de los distintos estadios coyunturales y estructurales de la evolución social, política y económica, en la gestión de la calidad del sector público.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Explicar y aplicar la Constitución en relación con el resto del ordenamiento jurídico.
- Analizar las garantías constitucionales frente a las amenazas e infracciones del programa normativo a ella incorporado.
- Explicar el contenido, los límites y las garantías de los derechos y las libertades proclamados constitucionalmente.
- Utilizar conocimientos conceptuales y sustantivos sobre el marco histórico y actual del Estado, la estructura institucional y las características de los actores, los tipos de instrumentos empleados en la intervención pública, los tipos de problemas y condicionantes de las políticas públicas.
- Argumentar en Derecho y formular soluciones distintas a los problemas jurídicos de los casos prácticos que se plantean en relación con el Derecho Administrativo.
- Redactar documentos del procedimiento administrativo común (solicitud o instancia, escrito de alegaciones y recurso administrativo).
- Determinar los principios básicos de la organización territorial del Estado y explicar la organización de las Comunidades Autónomas y el régimen constitucional de distribución de competencias.
- Organizar las diversas fuentes normativas con arreglo a los principios de jerarquía y competencia y las fuentes jurisprudenciales relativas a la organización de poderes, aplicándolas a la resolución de los conflictos jurídico-constitucionales.
- Interpretar fuentes jurídicas para fundamentar actuaciones administrativas.
- Redactar documentos propios de los procedimientos administrativos sancionador, expropiatorio y de responsabilidad patrimonial.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 110 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Analizar las herramientas de la planificación organizativa, específicamente el ciclo administrativo, como base de la administración pública.
- Aplicar las normas y fuentes del Derecho Local para identificar competencias, órganos e instrumentos de actuación de las entidades locales, conforme a los principios de legalidad, autonomía local y eficacia administrativa.
- Identificar la fuente jurídica aplicable a las relaciones laborales en el sector público, así como detectar e implementar modificaciones en la normativa, incluido el Régimen de Derecho transitorio, y en la doctrina jurisprudencial.
- Identificar y resolver problemas jurídicos en el ámbito del empleo público conforme al Derecho positivo vigente, elaborando una argumentación jurídica fundamentada sobre cuestiones teóricas propias de la materia.
- Argumentar en Derecho y formular soluciones distintas a los problemas jurídicos de los casos prácticos que se plantean en relación con el Derecho ambiental y el urbanismo.
- Identificar la fuente jurídica aplicable en materia de protección social y de seguridad y salud en el trabajo, así como detectar e implementar modificaciones en la normativa, incluido el Régimen de Derecho transitorio, y en la doctrina jurisprudencial.
- Resolver casos prácticos aplicando normativa de contratación y posiciones jurídicas.
- Argumentar en Derecho y formular soluciones distintas a los problemas jurídicos de los casos prácticos que se plantean en relación con la contratación pública.
- Determinar la fuente jurídica aplicable a las relaciones colectivas en el sector público, así como advertir las modificaciones en la normativa, incluido el Régimen de Derecho transitorio, y en la doctrina jurisprudencial.
- Revisar con herramientas de prevención, negociación, gestión de las crisis, así como de resolución de conflictos de ámbito colectivo, con especial atención a los mecanismos extrajudiciales aplicables.
- Explicar la estructura, funcionamiento y régimen jurídico de las instituciones y Administraciones públicas aragonesas, incluyendo la función pública, la hacienda, el patrimonio y las políticas sectoriales, así como los instrumentos de gestión que emplean.
- Determinar la normativa que regula la competencia en el mercado interior de la Unión Europea.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

- Comparar las instituciones básicas en los diferentes niveles de gobernanza, partiendo del principio de separación de poderes y de la Constitución como norma suprema del ordenamiento jurídico.
- Distinguir y aplicar el conjunto de normas que integran el sistema constitucional de fuentes del Derecho.
- Justificar la singularidad de la jurisdicción constitucional y distinguir los procedimientos que tramita.
- Identificar el marco normativo y los organismos supervisores que regulan el mercado de trabajo y el sistema financiero en España.
- Distinguir la naturaleza y evolución de las principales instituciones sociales, políticas, económicas y culturales, así como las estructuras de poder y de conflicto que se derivan de las mismas.
- Diferenciar las funciones de la Jefatura del Estado y explicar el estatuto jurídico-constitucional de la Corona.
- Determinar la forma parlamentaria de gobierno adoptada en la Constitución de 1978 y distinguir la organización y las funciones del Congreso de los Diputados, del Senado y del Gobierno.
- Diferenciar los mecanismos y procedimientos de resolución de los conflictos jurídicos en los que interviene la Administración, así como la posición jurídica de las personas en sus relaciones con la Administración y en general con los poderes públicos.
- Explicitar la aplicación del concepto de jerarquía en las instituciones y normas reguladoras de la Administración Pública.
- Distinguir las instituciones básicas de la Administración Local (municipio, provincia y otras entidades locales) y el régimen jurídico que ordena su organización, funcionamiento y relaciones con otras Administraciones Públicas.
- Explicitar el concepto y la aplicación de los niveles jerárquicos en las plantillas de la Administración Pública.
- Determinar el marco normativo y los organismos supervisores que regulan la actividad financiera en las Administraciones Públicas.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 111 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Diferenciar el sistema de autogobierno aragonés y, especialmente, el Estatuto de Autonomía, interpretando sus principios estructurales, su evolución y su papel dentro del ordenamiento jurídico.

HAB-4. Utilizar las técnicas estadísticas aplicadas a las Ciencias Sociales.

- Realizar análisis descriptivos de variables sociales mediante tablas de frecuencia, medidas de forma y representaciones gráficas.
- Aplicar conceptos básicos de probabilidad para interpretar fenómenos sociales caracterizados por la incertidumbre.

HAB-5. Analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política con el objetivo de gestionar ingresos y gasto público.

- Utilizar el modelo de oferta y demanda agregada para predecir el impacto de las políticas públicas sobre el equilibrio macroeconómico.
- Analizar y evaluar los instrumentos de intervención pública disponibles para alcanzar la eficiencia y la equidad económica.
- Identificar con criterios económicos los principales fallos del sector público y los mecanismos de su corrección.
- Relacionar la contabilidad pública con la gestión de ingresos y gastos presupuestarios.
- Aplicar los principios de eficiencia y equidad para evaluar la incidencia económica de los diferentes instrumentos impositivos.
- Analizar los efectos económicos de los ingresos públicos sobre la asignación de recursos y la distribución de la renta.
- Evaluar el ciclo presupuestario (ingresos y gastos públicos) desde el punto de vista de la gestión pública.
- Analizar las posibilidades de inversión en el sector público y medir los efectos, financieros y no de cada alternativa para ayudar en el proceso de decisión.
- Calcular las necesidades de financiación, sus costes efectivos, sus momentos de exigibilidad y otros efectos.
- Delimitar con precisión los elementos que configuran la obligación tributaria en los distintos tributos.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de supuestos prácticos basados en situaciones reales de gestión tributaria.

HAB-6. Interpretar los principales datos económicos para su aplicación metodológica en el Sector Público económico-financiero.

- Manejar y sistematizar indicadores de crecimiento y coyuntura de la economía española utilizando bases de datos oficiales.
- Elaborar cuadros comparativos sobre la evolución del sector exterior español y su capacidad o necesidad de financiación frente al resto del mundo.
- Interpretar indicadores básicos de gasto público y dimensión del sector público para analizar su evolución y sostenibilidad económica.
- Interpretar la información contable básica para el análisis económico-financiero del Sector Público.
- Evaluar la organización territorial de la hacienda pública en un país descentralizado y compararla con el modelo español.
- Interpretar los datos económicos para la planificación y la elaboración del presupuesto.
- Interpretar los datos económicos para realizar la planificación de inversiones.
- Tomar decisiones atendiendo a sus implicaciones tributarias y adaptar los conocimientos adquiridos a nuevas situaciones fiscales.
- Manejar las herramientas electrónicas que facilita la AEAT para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Analizar informes de auditoría del sector público.

HAB-7. Organizar y elaborar la contabilidad pública.

- Calcular e interpretar conceptos importantes como gastos con financiación afectada, remanente de tesorería, resultado presupuestario y otros.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 112 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Analizar las cuentas anuales de una Administración pública para realizar un diagnóstico económico-financiero.

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

- Explicar las funciones de integración política que desempeña el moderno Estado constitucional.
- Diferenciar el proceso de integración política singular de la Unión Europea, identificando sus sistemas institucional y jurídico, así como su trascendencia en la estructura política y ordenamiento jurídico de los Estados miembros.
- Aplicar los diferentes tipos de actos normativos del Derecho de la Unión Europea y su incorporación al sistema constitucional de fuentes del Derecho.
- Vincular la estructura productiva y financiera española con las exigencias de la unión económica y monetaria.
- Analizar la importancia del comercio exterior y la apertura comercial en el proceso de integración europea de España y su impacto en la competitividad.
- Comparar de forma crítica los diferentes modelos de dirección y gestión de las organizaciones en el ámbito nacional e internacional.
- Analizar la influencia de la normativa y las políticas de la Unión Europea en la preparación, adjudicación y ejecución de los contratos del sector público, integrando esta perspectiva europea en el análisis jurídico y en la toma de decisiones dentro de un expediente contractual.
- Identificar la influencia de las instituciones comunitarias en los mecanismos de mercado y los instrumentos de intervención pública en el marco del Mercado Único.
- Vincular el funcionamiento de la Unión Aduanera y la Política Comercial Exterior con la gestión administrativa de los flujos comerciales en el ámbito nacional.
- Realizar presentaciones profesionales en lengua inglesa relacionando los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.
- Presentar y relacionar en lengua francesa los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

HAB-9. Analizar el ciclo de formación, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas para lograr una gestión pública avanzada.

- Identificar aspectos, instituciones o fenómenos de índole social que pueden influir en el origen, mantenimiento y percepción de situaciones sociales como problemáticas, así como en el comportamiento que se dirige a modificarlas.
- Evaluar el impacto de las reformas estructurales en el mercado de trabajo y en el sistema productivo español.
- Identificar las herramientas teóricas y metodológicas para diseñar, planificar, implementar y evaluar políticas públicas.
- Evaluar los fenómenos sociales e institucionales subyacentes a los conflictos organizacionales y a las políticas públicas, evaluando la capacidad de resiliencia institucional de las organizaciones públicas ante procesos de cambio, crisis o reforma.
- Aplicar técnicas de análisis de datos cuantitativos y cualitativos para obtener evidencia empírica que fundamente el diagnóstico de necesidades sociales y la evaluación de políticas públicas.
- Analizar y evaluar las políticas públicas y normativa de igualdad de género en los ámbitos europeo, nacional y territorial español, justificando su impacto y los mecanismos institucionales que las sustentan.

HAB-10. Interpretar el sistema de relaciones laborales y de la Seguridad Social propio de las Administraciones Públicas.

- Resolver problemas jurídicos relativos a las relaciones laborales en el sector público de empleo público, mediante la selección e interpretación de la normativa aplicable y la exposición razonadas de las conclusiones obtenidas.
- Resolver problemas jurídicos conforme al Derecho de Seguridad Social y Derecho de la prevención de riesgos laborales vigente y exponer de forma argumentada las conclusiones obtenidas.
- Resolver problemas jurídicos relativos al ámbito del Derecho sindical aplicable a los empleados laborales del sector público.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 113 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

HAB-11. Aplicar técnicas de adopción de decisiones, de planificación estratégica, de diseño y análisis organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas.

- Utilizar herramientas y métodos de análisis para procesar información relevante y apoyar de manera fundamentada la toma de decisiones en la administración pública, contribuyendo a una gestión más eficiente y basada en evidencias.
- Utilizar el concepto de probabilidad para evaluar riesgos básicos en la planificación estratégica.
- Utilizar indicadores estadísticos y números índice para analizar tendencias relevantes en la gestión pública.
- Aplicar herramientas de diseño y análisis organizativo para definir estructuras que integren tanto las dimensiones formales como las de recursos humanos, valorando su adecuación a principios diversos propios del sector público.
- Planificar procesos sistemáticos de búsqueda y recopilación de información para apoyar la toma de decisiones públicas.
- Desarrollar la tipología de la planificación, así como las herramientas auxiliares de toma de decisiones y de control.
- Aplicar todas las herramientas de gestión de personas, desde los procesos de reclutamiento y selección, hasta los de remuneración/compensación.
- Utilizar el instrumental de planificación, gestión y control en cualquier ámbito y nivel de la administración pública.
- Implementar técnicas de recogida de datos exploratorias y descriptivas para facilitar la toma de decisiones en cualquier ámbito del sector público.

HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.

- Dominar herramientas tecnológicas para la optimización de flujos de trabajo y la creación de contenidos administrativos.
- Seleccionar y tratar datos estadísticos para realizar análisis de la realidad social.
- Utilizar hojas de cálculo o software estadístico básico para organizar y realizar cálculos estadísticos básicos.
- Generar tablas, gráficos e indicadores estadísticos mediante herramientas informáticas.
- Seleccionar y tratar datos relevantes para realizar análisis de la realidad organizacional.
- Conocer las funcionalidades de programas informáticos de contabilidad y el ciclo contable.
- Conocer las funcionalidades de programas informáticos de contabilidad pública y el ciclo contable correspondiente.
- Redactar y gestionar documentos contractuales mediante software ofimático y plataformas de gestión.
- Manejar herramientas informáticas utilizadas en la contratación pública.
- Aplicar herramientas informáticas para la gestión documental y la tramitación electrónica en el ámbito público.


HAB-13. Gestionar y mejorar los instrumentos de administración electrónica.

- Implementar soluciones tecnológicas que favorezcan la interoperabilidad de sistemas y la mejora de la atención al ciudadano mediante distintas herramientas y servicios digitales.
- Analizar y mejorar los instrumentos de administración electrónica conforme a criterios de interoperabilidad, eficiencia y servicio al ciudadano.

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

- Determinar el papel desempeñado por los partidos políticos y caracterizar las diversas formas de participación política y elementos fácticos de distorsión constitucional.
- Analizar los factores que favorecieron el surgimiento y expansión de la Nueva Gestión Pública.
- Determinar los diversos medios y procedimientos jurídicos de manifestación y expresión de la voluntad popular.
- Proponer proyectos y acciones que orienten la acción de una organización de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 114 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Analizar la influencia del entorno en el funcionamiento y cambio de las organizaciones.
- Integrar las nuevas técnicas de gestión de personal en el contexto nacional e internacional.
- Explicar la interacción entre el espacio constitucional de la Unión Europea y los espacios constitucionales de los Estados miembros desde la perspectiva metodológica específica del Derecho constitucional europeo como disciplina científica.
- Describir el desarrollo histórico del proceso de integración europea desde un planteamiento constitucional y entender las temáticas esenciales que vertebrarán en el futuro el debate constitucional europeo en el ámbito de la Unión Europea y en el de los Estados miembros.
- Interpretar de manera más adecuada la realidad constitucional actual de los Estados miembros.
- Analizar el proceso de constitucionalización de la Unión Europea desde la perspectiva de la europeización de los sistemas constitucionales nacionales.
- Reflexionar y comentar noticias sobre la administración pública nacional e internacional publicadas en lengua inglesa.
- Comprender la estructura y funcionamiento de las principales organizaciones intergubernamentales y valorar los procesos de regionalización e integración regional en el mundo.
- Integrar los distintos modelos de gestión de la calidad total en el contexto actual.
- Interpretar cómo los cambios sociales y las tendencias globales transforman las prácticas de marketing en las Administraciones Públicas.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Elaborar ensayos breves y básicos sobre temas sociológicos, describiendo los fenómenos sociales de forma teóricamente relevante y teniendo en cuenta la complejidad de factores implicados.
- Seleccionar y tratar datos económicos procedentes de fuentes oficiales para fundamentar el análisis sobre la producción y el consumo responsables.
- Investigar las diversas fuentes normativas con arreglo a los principios de jerarquía y competencia y las fuentes jurisprudenciales relativas a la materia jurídico-constitucional, aplicándolas a la resolución o encauzamiento de los conflictos jurídico-constitucionales planteados.
- Realizar análisis críticos y comentarios de texto sobre la realidad económica española y sus desequilibrios estructurales.
- Integrar información estadística procedente de fuentes oficiales y bases de datos públicas en trabajos académicos.
- Elaborar informes estadísticos estructurados a partir de datos presentando resultados mediante tablas, gráficos e indicadores estadísticos adecuados.
- Realizar análisis crítico y comentarios de texto de la realidad organizacional y su problemática.
- Organizar fuentes legales y doctrinales, argumentando sus conclusiones jurídicas.
- Elaborar auditorías organizativas y departamentales.
- Elaborar trabajos e informes académicos sobre Derecho Local utilizando fuentes y herramientas digitales.
- Realizar auditorías de los puestos de trabajo, de la medición del desempeño y de los sistemas de remuneración de los recursos humanos.
- Elaborar dictámenes e informes sobre cuestiones jurídicas de especial complejidad relativas a la relación laboral del empleo público, fundamentados en la normativa vigente y la doctrina jurisprudencial, con el léxico propio del Derecho del trabajo.
- Elaborar dictámenes e informes sobre cuestiones jurídicas de especial complejidad en materia de protección social y de seguridad y salud laboral, fundamentados en la normativa vigente y la doctrina judicial.
- Emplear con precisión el léxico jurídico propio del Derecho de la Seguridad Social y del Derecho de la prevención de riesgos laborales.
- Elaborar dictámenes e informes sobre cuestiones jurídicas en materia de relaciones colectivas, fundamentados en la normativa vigente y la doctrina jurisprudencial, con el léxico propio del Derecho colectivo del trabajo.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 115 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Redactar diferentes tipos de escritos (informes, notas internas, comunicados de prensa, etc.) con corrección gramatical y eficacia comunicativa.
- Elaborar informes y trabajos académicos en lengua inglesa utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Elaborar informes de eficiencia organizacional de acuerdo con la metodología económica y administrativa.
- Elaborar informes de diagnóstico sobre la percepción ciudadana, imagen institucional o calidad del servicio utilizando técnicas de análisis de datos y herramientas TIC.
- Elaborar en lengua francesa informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Redactar informes y documentos administrativos aplicando principios de lenguaje claro, corrección lingüística y adecuación comunicativa.

HAB-16. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Analizar críticamente el funcionamiento institucional de la Unión Europea y de los distintos niveles de gestión, identificando los mecanismos de toma de decisiones, coordinación y control en el marco de la gobernanza multinivel, así como sus implicaciones para las Administraciones Públicas nacionales, regionales y locales.

HAB-17. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Aplicar los principios, políticas e instrumentos de la gobernanza europea al diseño, implementación y evaluación de la acción pública, valorando su impacto económico, social y territorial, y considerando criterios de eficacia, eficiencia, transparencia, sostenibilidad y rendición de cuentas.

6.3 Competencias:

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

- Formular preguntas y argumentaciones sociológicas fundamentadas en ética, respeto a la diversidad, multiculturalidad, derechos fundamentales y valores democráticos.
- Integrar la sostenibilidad en el análisis de los problemas económicos fundamentales.
- Integrar la filosofía de los modelos de calidad y de responsabilidad social corporativa en el análisis de la generación de valor.
- Integrar la filosofía de los modelos de calidad y de responsabilidad social corporativa en el ámbito del sector público.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

- Desarrollar las competencias necesarias para trabajar en equipo, realizando tareas analíticas y sintéticas acerca de la realidad social y participando en dinámicas de grupo.
- Desarrollar las competencias necesarias para trabajar en equipo, realizando tareas analíticas y sintéticas acerca de la realidad organizacional y participando en dinámicas de grupo.
- Desarrollar un proyecto de investigación social en equipo, asignando roles y coordinando las fases de diseño, trabajo de campo, análisis e interpretación de resultados de forma colaborativa.
- Gestionar el ambiente motivacional para la convergencia de los intereses particulares en el desempeño colectivo.
- Trabajar en equipo con el objetivo de detectar problemas en el desarrollo de actuaciones y medidas realizadas en una organización/institución/entidad para el fomento de la igualdad y la diversidad y generar posibles propuestas de solución.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

- Reunir e interpretar datos relevantes dentro del ámbito del análisis sociológico, con el fin de emitir juicios críticos sobre la realidad sociológica.
- Elaborar explicaciones sociológicas de distintos fenómenos sociales y evaluar críticamente explicaciones contrapuestas.
- Evaluar la eficacia y los límites de la intervención pública en mercados competitivos y no competitivos.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 116 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Reunir e interpretar datos relevantes dentro del ámbito del análisis sociológico, con el fin de emitir juicios críticos sobre la realidad organizacional.
- Elaborar explicaciones sociológicas de distintos fenómenos organizacionales y evaluar críticamente explicaciones contrapuestas.
- Evaluar críticamente propuestas de reforma fiscal o de financiación territorial.
- Evaluar críticamente la validez, la fiabilidad y los límites éticos de las técnicas de investigación social empleadas, argumentando las decisiones metodológicas adoptadas en el diseño de la investigación.
- Identificar explicaciones sociológicas sobre las desigualdades y conflictos de género y evaluar críticamente explicaciones contrapuestas.
- Evaluar críticamente la validez y fiabilidad y los sesgos de género de la investigación social.
- Evaluar de forma crítica el impacto de las decisiones fiscales sobre la actividad económica de organizaciones y contribuyentes.
- Debatar sobre los retos actuales de la integración europea, como la sostenibilidad del euro, las disparidades regionales o la autonomía estratégica comercial.
- Utilizar con rigor la terminología específica de la integración económica europea para comunicar análisis sobre el presupuesto y las políticas comunitarias.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

- Identificar situaciones organizacionales generadoras de satisfacción o malestar y aplicar herramientas de inteligencia emocional para promover entornos laborales saludables y productivos.
- Crear y gestionar los adecuados resortes de incentivos que desencadenen una motivación positiva en la organización.
- Analizar críticamente el concepto de género y el patriarcado como sistema de distribución jerárquica del poder, valorando la necesidad de transformaciones como muestran los estudios sobre las desigualdades y violencias de género.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

- Formular hipótesis e interpretaciones creativas sobre tendencias y cambios sociales emergentes, aplicando la perspectiva sociológica para anticipar problemas y proponer enfoques innovadores en el análisis de la realidad social.
- Formular propuestas para afrontar los retos de la estructura productiva y la innovación tecnológica en España.
- Diseñar propuestas y soluciones innovadoras para mejorar la eficiencia y equidad de la intervención pública en distintos ámbitos económicos.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

- Desarrollar la imaginación sociológica y poner en cuestión valores, normas, definiciones y formas de hacer las cosas que damos por supuestas.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

- Buscar y organizar información sociológica de carácter empírico, relacionándola, analizándola, sintetizándola; y haciendo inferencias y deducciones de diferente nivel de complejidad.
- Utilizar herramientas digitales para la obtención y representación de series estadísticas de la economía española.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

- Emplear con precisión el lenguaje técnico económico para explicar fenómenos de la realidad económica y decisiones de política económica.
- Identificar los elementos básicos presentes en el proceso comunicativo (interpersonal y organizacional).



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 117 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Usar con precisión el lenguaje sociológico para transmitir información, ideas, problemas y soluciones que generen cambios constructivos en el ámbito de las organizacionales.
- Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando los registros adecuados en cada contexto.
- Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando el léxico propio del Derecho administrativo.
- Utilizar adecuadamente el lenguaje técnico de la asignatura para elaborar informes de situación.
- Elaborar y presentar un informe de investigación sociológica que exponga de forma estructurada, rigurosa y clara los objetivos, la metodología, los resultados y las conclusiones del estudio realizado.
- Utilizar adecuadamente el lenguaje técnico de la gestión de personas para elaborar informes de situación.
- Debatir y argumentar las situaciones de desigualdad y de discriminación por razón de sexo/género; y utilizar el lenguaje inclusivo para explicar problemas y exponer sus conclusiones.
- Analizar críticamente situaciones de comunicación en la Administración pública en contextos de diversidad lingüística y cultural, identificando posibles diferencias en la interpretación y la interacción.
- Adaptar estrategias de comunicación a distintos contextos institucionales y públicos, considerando factores lingüísticos, culturales y situacionales.

7. ESTRUCTURA DE LA TITULACIÓN

Módulo	Ciencias de la Administración y políticas públicas (21 ECTS)
Materia	Gestión Pública (12 ECTS)
Asignaturas	Fundamentos de la gestión pública (6 ECTS)
	Políticas públicas (6 ECTS)
Materia	Gobernanza (9 ECTS)
Asignaturas	Instituciones europeas, gobernanza y participación (6 ECTS)
	Organizaciones intergubernamentales (3 ECTS)

Módulo	Comunicación (21 ECTS)
Materia	Interacción administrativa (9 ECTS)
Asignaturas	Comunicación multimodal en la administración pública (6 ECTS)
	Lenguaje administrativo y redacción institucional (3 ECTS)
Materia	Lengua extranjera (12 ECTS)
Asignaturas	Inglés para la administración pública (6 ECTS)
	Francés en la administración y en las instituciones (6 ECTS)

Módulo	Derecho público y económico (66 ECTS)
Materia	Derecho Administrativo (36 ECTS)




1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 118 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

Asignaturas	Derecho administrativo general (6 ECTS)
	Derecho administrativo especial (6 ECTS)
	Derecho local (6 ECTS)
	Derecho ambiental y urbanístico (6 ECTS)
	Contratación pública (6 ECTS)
	Derecho público aragonés (6 ECTS)
Materia	Derecho Constitucional (24 ECTS)
Asignaturas	Derecho constitucional I. Estado, constitución y democracia (6 ECTS)
	Derecho constitucional II. Parte dogmática y Tribunal Constitucional (6 ECTS)
	Derecho constitucional III. La organización del estado (6 ECTS)
	Derecho constitucional europeo (6 ECTS)
Materia	Derecho Mercantil (6 ECTS)
Asignaturas	Derecho mercantil europeo (6 ECTS)

Módulo	Economía y Finanzas (66 ECTS)
Materia	Contabilidad y finanzas (30 ECTS)
Asignaturas	Introducción a la contabilidad (6 ECTS)
	Contabilidad Pública (6 ECTS)
	Gestión presupuestaria (6 ECTS)
	Gestión financiera (6 ECTS)
	Auditoría pública (6 ECTS)
Materia	Economía (36 ECTS)
Asignaturas	Principios de economía (6 ECTS)
	Economía española (6 ECTS)
	Economía pública I (6 ECTS)
	Economía pública II (6 ECTS)
	Sistema fiscal español (6 ECTS)
	Economía de la Unión Europea (6 ECTS)


CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 119 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

Módulo	Instrumentos de Gestión (30 ECTS)	
Materia	Calidad y Marketing (6 ECTS)	
Asignaturas	Calidad y marketing de la gobernanza institucional (6 ECTS)	
Materia	Estadística (6 ECTS)	
Asignaturas	Estadística aplicada a la gestión pública (6 ECTS)	
Materia	Fuentes de información y Gestión documental (12 ECTS)	
Asignaturas	Fuentes de información digitales para la toma de decisiones (6 ECTS)	
	Sistemas de gestión de la documentación electrónica (6 ECTS)	
Materia	Informática (6 ECTS)	
Asignaturas	Informática aplicada a la gestión pública (6 ECTS)	
Módulo	Interdisciplinar (6 ECTS)	
Materia	Interdisciplinar (6 ECTS)	
Asignaturas	Interdisciplinar (6 ECTS)	
Módulo	Prácticas académicas externas (12 ECTS)	
Materia	Prácticas académicas externas (12 ECTS)	
Asignaturas	Prácticas en instituciones (12 ECTS)	
Módulo	Recursos Humanos (36 ECTS)	
Materia	Derecho Laboral (24 ECTS)	
Asignaturas	Relación laboral del empleado público (6 ECTS)	
	Régimen jurídico del empleo público (6 ECTS)	
	Protección social y salud laboral en el empleo público (6 ECTS)	
	Derecho colectivo en el empleo público (6 ECTS)	
Materia	Dirección de Organizaciones (12 ECTS)	
Asignaturas	Dirección de las organizaciones (6 ECTS)	
	Gestión de recursos humanos (6 ECTS)	



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 120 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

Módulo	Sociología (24 ECTS)
Materia	Sociología (24 ECTS)
Asignaturas	Introducción a la sociología (6 ECTS)
	Sociología de las organizaciones (6 ECTS)
	Métodos y técnicas de investigación social (6 ECTS)
	Políticas públicas de igualdad y gestión de la diversidad (6 ECTS)

Módulo	Trabajo Fin de Grado (6 ECTS)
Materia	Trabajo Fin de Grado (6 ECTS)
Asignaturas	Trabajo fin de Grado (6 ECTS)


8. DEFINICIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo	Ciencias de la Administración y políticas públicas		
Materia	Gestión Pública		
Asignatura	Nombre	Fundamentos de la gestión pública	
	Nombre en Inglés	Fundamentals of Public Management	
	Tipología	Formación básica	
	Ámbito (si FB)	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	
	Curso	Primer curso	
	Semestre o Semestres	Primer semestre	
	Mención Dual	No	
	ECTS	6	
	Idioma	Español	
	Modalidad	Virtual	
	Punto Control		
	Área de conocimiento vinculada	(1) Derecho Administrativo; (2) Derecho Constitucional; (3) Economía Aplicada; (4) Organización de Empresas; y (5) Sociología	
	Observaciones		



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 121 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



Asignatura	Nombre	Políticas públicas
	Nombre en Inglés	Public policies
	Tipología	Formación básica
	Ámbito (si FB)	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Derecho Administrativo; (2) Derecho Constitucional; (3) Economía Aplicada; (4) Organización de Empresas; y (5) Sociología
Observaciones		

Materia	Gobernanza	
Asignatura	Nombre	Instituciones europeas, gobernanza y participación
	Nombre en Inglés	European institutions, governance and participation
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Derecho Constitucional; (2) Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales; (3) Economía Aplicada; (4) Organización de Empresas; y (5) Sociología
	Asignatura de créditos obligatorios dentro de la Mención en Gobernanza	



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 122 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



	Observaciones	Institucional Europea. Posibilidad de cursar por estudiantes que no opten por la Mención. Ver tabla Resultados de Aprendizaje de Mención.
Asignatura	Nombre	Organizaciones intergubernamentales
	Nombre en Inglés	Intergovernmental organisations
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	3
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Derecho Constitucional; (2) Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales; (3) Economía Aplicada; (4) Organización de Empresas; y (5) Sociología
Observaciones	Asignatura de otros créditos optativos dentro de la Mención en Gobernanza Institucional Europea. Posibilidad de cursar por estudiantes que no opten por la Mención.	

Módulo	Comunicación	
Materia	Interacción administrativa	
Asignatura	Nombre	Comunicación multimodal en la administración pública
	Nombre en Inglés	Multimodal Communication in Public Administration
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 123 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>



	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Comercialización e Investigación de Mercados; y (2) Lengua Española
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Lenguaje administrativo y redacción institucional
	Nombre en Inglés	Administrative Language and Institutional Writing Practices
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	3
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Derecho Administrativo; y (2) Lengua Española
Observaciones	Asignatura de otros créditos optativos dentro de la Mención en Gobernanza Institucional Europea. Posibilidad de cursar por estudiantes que no opten por la Mención. Ver tabla Resultados de Aprendizaje de Mención.	

Materia	Lengua extranjera	
Asignatura	Nombre	Inglés para la administración pública
	Nombre en Inglés	English for Public Administration
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Inglés
	Modalidad	Virtual



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 124 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Filología Inglesa
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Francés en la administración y en las instituciones
	Nombre en Inglés	French in administration and institutions
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Francés
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Filología Francesa
	Observaciones	

Módulo	Derecho público y económico	
Materia	Derecho Administrativo	
Asignatura	Nombre	Derecho administrativo general
	Nombre en Inglés	General Administrative Law
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 125 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



	Área de conocimiento vinculada	Derecho Administrativo
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Derecho administrativo especial
	Nombre en Inglés	Special administrative law
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
		Área de conocimiento vinculada
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Derecho local
	Nombre en Inglés	Local law
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Tercer curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
		Área de conocimiento vinculada



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 126 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Derecho ambiental y urbanístico
	Nombre en Inglés	Environmental and urban planning law
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Tercer curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Derecho Administrativo
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Contratación pública
	Nombre en Inglés	Public contracts
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Derecho Administrativo
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Derecho público aragonés



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 127 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



Nombre en Inglés	Aragonese Public Law
Tipología	Optativa
Ámbito (si FB)	
Curso	Cuarto curso
Semestre o Semestres	Primer semestre
Mención Dual	No
ECTS	6
Idioma	Español
Modalidad	Virtual
Punto Control	
Área de conocimiento vinculada	(1) Derecho Administrativo; y (2) Derecho Constitucional
Observaciones	Asignatura de créditos obligatorios dentro de la Mención en Gobernanza Institucional Europea. Posibilidad de cursar por estudiantes que no opten por la Mención. Ver tabla Resultados de Aprendizaje de Mención.

Materia	Derecho Constitucional	
Asignatura	Nombre	Derecho constitucional I. Estado, constitución y democracia
	Nombre en Inglés	Constitucional Law I. State, Constitution and Democracy
	Tipología	Formación básica
	Ámbito (si FB)	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Derecho Constitucional
	Observaciones	



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>


CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 128 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

Asignatura	Nombre	Derecho constitucional II. Parte dogmática y Tribunal Constitucional
	Nombre en Inglés	Constitutional Law II. Dogmatic part and Constitutional Court
	Tipología	Formación básica
	Ámbito (si FB)	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Derecho Constitucional
Observaciones		
Asignatura	Nombre	Derecho constitucional III. La organización del estado
	Nombre en Inglés	Constitutional Law III. The Organisation of the State
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Derecho Constitucional
Observaciones		
Asignatura	Nombre	Derecho constitucional europeo
	Nombre en	



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 129 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



Inglés	European constitutional law
Tipología	Optativa
Ámbito (si FB)	
Curso	Cuarto curso
Semestre o Semestres	Primer semestre
Mención Dual	No
ECTS	6
Idioma	Español
Modalidad	Virtual
Punto Control	
Área de conocimiento vinculada	Derecho Constitucional
Observaciones	Asignatura de otros créditos optativos dentro de la Mención en Gobernanza Institucional Europea. Posibilidad de cursar por estudiantes que no opten por la Mención.

Materia	Derecho Mercantil	
Asignatura	Nombre	Derecho mercantil europeo
	Nombre en Inglés	European commercial law
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Derecho Mercantil
Observaciones	Asignatura de créditos obligatorios dentro de la Mención en Gobernanza Institucional Europea. Posibilidad de cursar por estudiantes que no opten por la Mención. Ver tabla Resultados de Aprendizaje de Mención.	



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>


CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 130 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

Módulo		Economía y Finanzas
Materia	Contabilidad y finanzas	
Asignatura	Nombre	Introducción a la contabilidad
	Nombre en Inglés	Introduction to Accounting
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Economía Financiera y Contabilidad
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Contabilidad Pública
	Nombre en Inglés	Public accounting
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Economía Financiera y Contabilidad
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Gestión presupuestaria
	Nombre en Inglés	Budgetary management



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 131 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Tercer curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Economía Financiera y Contabilidad
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Gestión financiera
	Nombre en Inglés	Financial management
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Tercer curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Economía Financiera y Contabilidad
Asignatura	Nombre	Auditoría pública
	Nombre en Inglés	Public auditing
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

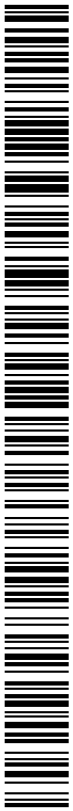
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 132 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



Idioma	Español
Modalidad	Virtual
Punto Control	
Área de conocimiento vinculada	Economía Financiera y Contabilidad
Observaciones	

Materia	Economía	
Asignatura	Nombre	Principios de economía
	Nombre en Inglés	Principles of Economics
	Tipología	Formación básica
	Ámbito (si FB)	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Economía Aplicada; y (2) Fundamentos del Análisis Económico
Observaciones		
Asignatura	Nombre	Economía española
	Nombre en Inglés	Spanish economy
	Tipología	Formación básica
	Ámbito (si FB)	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 133 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Economía Aplicada; y (2) Fundamentos del Análisis Económico
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Economía pública I
	Nombre en Inglés	Public Economics I
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Economía Aplicada; y (2) Fundamentos del Análisis Económico
Observaciones		
Asignatura	Nombre	Economía pública II
	Nombre en Inglés	Public Economics II
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual



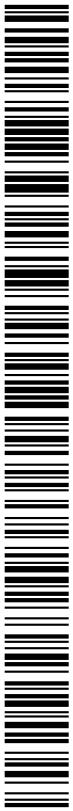
1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 134 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



	Punto Control		
	Área de conocimiento vinculada	(1) Economía Aplicada; y (2) Fundamentos del Análisis Económico	
	Observaciones		
Asignatura	Nombre	Sistema fiscal español	
	Nombre en Inglés	Tax System	
	Tipología	Obligatoria	
	Ámbito (si FB)		
	Curso	Tercer curso	
	Semestre o Semestres	Segundo semestre	
	Mención Dual	No	
	ECTS	6	
	Idioma	Español	
	Modalidad	Virtual	
		Punto Control	
		Área de conocimiento vinculada	(1) Derecho Financiero y Tributario; y (2) Economía Aplicada
	Observaciones		
Asignatura	Nombre	Economía de la Unión Europea	
	Nombre en Inglés	Economy of the European Union	
	Tipología	Optativa	
	Ámbito (si FB)		
	Curso	Cuarto curso	
	Semestre o Semestres	Primer semestre	
	Mención Dual	No	
	ECTS	6	
	Idioma	Español	
	Modalidad	Virtual	
		Punto Control	
		Área de	



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 135 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	


conocimiento vinculada	(1) Economía Aplicada; y (2) Fundamentos del Análisis Económico
Observaciones	Asignatura de créditos obligatorios dentro de la Mención en Gobernanza Institucional Europea. Posibilidad de cursar por estudiantes que no opten por la Mención. Ver tabla Resultados de Aprendizaje de Mención.

Módulo		Instrumentos de Gestión	
Materia	Calidad y Marketing		
Asignatura	Nombre	Calidad y marketing de la gobernanza institucional	
	Nombre en Inglés	Quality and marketing of institutional governance	
	Tipología	Optativa	
	Ámbito (si FB)		
	Curso	Cuarto curso	
	Semestre o Semestres	Segundo semestre	
	Mención Dual	No	
	ECTS	6	
	Idioma	Español	
	Modalidad	Virtual	
	Punto Control		
	Área de conocimiento vinculada	(1) Comercialización e Investigación de Mercados; y (2) Organización de Empresas	
	Observaciones	Asignatura de créditos obligatorios dentro de la Mención en Gobernanza Institucional Europea. Posibilidad de cursar por estudiantes que no opten por la Mención. Ver tabla Resultados de Aprendizaje de Mención.	
Materia	Estadística		
Asignatura	Nombre	Estadística aplicada a la gestión pública	
	Nombre en Inglés		
	Tipología	Formación básica	
	Ámbito (si FB)	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	
	Curso	Primer curso	
	Semestre o Semestres	Segundo semestre	



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

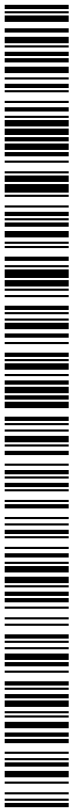
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 136 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



Mención Dual	No
ECTS	6
Idioma	Español
Modalidad	Virtual
Punto Control	
Área de conocimiento vinculada	(1) Economía Aplicada; (2) Estadística e Investigación Operativa; y (3) Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa
Observaciones	

Materia	Fuentes de información y Gestión documental	
Asignatura	Nombre	Fuentes de información digitales para la toma de decisiones
	Nombre en Inglés	Digital information sources for decision-making
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Biblioteconomía y Documentación; (2) Derecho Administrativo; y (3) Lenguajes y Sistemas Informáticos
Observaciones		
Asignatura	Nombre	Sistemas de gestión de la documentación electrónica
	Nombre en Inglés	Electronic documentation management systems
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 137 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

Mención Dual	No
ECTS	6
Idioma	Español
Modalidad	Virtual
Punto Control	
Área de conocimiento vinculada	(1) Biblioteconomía y Documentación; (2) Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial; (3) Derecho Administrativo; y (4) Lenguajes y Sistemas Informáticos
Observaciones	Asignatura de otros créditos optativos dentro de la Mención en Gobernanza Institucional Europea. Posibilidad de cursar por estudiantes que no opten por la Mención. Ver tabla Resultados de Aprendizaje de Mención.


Materia	Informática		
Asignatura	Nombre	Informática aplicada a la gestión pública	
	Nombre en Inglés	IT applied to public management	
	Tipología	Formación básica	
	Ámbito (si FB)	Ingeniería informática y de sistemas	
	Curso	Primer curso	
	Semestre o Semestres	Primer semestre	
	Mención Dual	No	
	ECTS	6	
	Idioma	Español	
	Modalidad	Virtual	
	Punto Control		
	Área de conocimiento vinculada	(1) Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial; y (2) Lenguajes y Sistemas Informáticos	
	Observaciones		

Módulo	Interdisciplinar	
Materia	Interdisciplinar	
Asignatura	Nombre	Interdisciplinar
	Nombre en Inglés	Interdisciplinary
	Tipología	Optativa



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 138 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



Ámbito (si FB)	
Curso	Cuarto curso
Semestre o Semestres	Cualquier semestre
Mención Dual	No
ECTS	6
Idioma	Español
Modalidad	Virtual
Punto Control	
Área de conocimiento vinculada	
Observaciones	Podrá ser presencial o virtual.

Módulo	Prácticas académicas externas	
Materia	Prácticas académicas externas	
Asignatura	Nombre	Prácticas en instituciones
	Nombre en Inglés	Internships at institutions
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Anual
	Mención Dual	No
	ECTS	12
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
Área de conocimiento vinculada	(1) Biblioteconomía y Documentación; (2) Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial; (3) Comercialización e Investigación de Mercados; (4) Derecho Administrativo; (5) Derecho Constitucional; (6) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; (7) Derecho Financiero y Tributario; (8) Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales; (9) Derecho Mercantil; (10) Economía Aplicada; (11) Economía Financiera y Contabilidad; (12) Estadística e Investigación Operativa; (13) Filología Francesa; (14) Filología Inglesa; (15) Fundamentos del Análisis Económico; (16) Lengua Española; (17) Lenguajes y Sistemas Informáticos; (18) Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa; (19) Organización de Empresas; y (20) Sociología	
	Asignatura de otros créditos optativos dentro de la Mención en	

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 139 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>



	Observaciones	Gobernanza Institucional Europea, debiendo quienes opten por ella desarrollar funciones relacionadas con los objetivos formativos de la Mención. Posibilidad de cursar por estudiantes que no opten por la Mención.
--	----------------------	---

Módulo		Recursos Humanos	
Materia	Derecho Laboral		
Asignatura	Nombre	Relación laboral del empleado público	
	Nombre en Inglés	Employment relationship of civil servants	
	Tipología	Obligatoria	
	Ámbito (si FB)		
	Curso	Tercer curso	
	Semestre o Semestres	Primer semestre	
	Mención Dual	No	
	ECTS	6	
	Idioma	Español	
	Modalidad	Virtual	
	Punto Control		
	Área de conocimiento vinculada	(1) Derecho Administrativo; y (2) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	
	Observaciones		
Asignatura	Nombre	Régimen jurídico del empleo público	
	Nombre en Inglés	Legal framework for public sector employment	
	Tipología	Obligatoria	
	Ámbito (si FB)		
	Curso	Tercer curso	
	Semestre o Semestres	Primer semestre	
	Mención Dual	No	
	ECTS	6	
	Idioma	Español	
	Modalidad	Virtual	
	Punto Control		
	Área de conocimiento vinculada	(1) Derecho Administrativo; y (2) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 140 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Protección social y salud laboral en el empleo público
	Nombre en Inglés	Social protection and occupational health in public employment
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Tercer curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Derecho Administrativo; y (2) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Observaciones		
Asignatura	Nombre	Derecho colectivo en el empleo público
	Nombre en Inglés	Collective law in public employment
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Derecho Administrativo; y (2) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Observaciones		
Materia	Dirección de Organizaciones	
Asignatura	Nombre	Dirección de las organizaciones
	Nombre en Inglés	Management of organisations



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 141 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	


	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Organización de Empresas; y (2) Sociología
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Gestión de recursos humanos
	Nombre en Inglés	Human resources management
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Tercer curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Organización de Empresas; y (2) Sociología
	Observaciones	

Módulo	Sociología	
Materia	Sociología	
Asignatura	Nombre	Introducción a la sociología
	Nombre en Inglés	Introduction to Sociology
	Tipología	Formación básica



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 142 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



	Ámbito (si FB)	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Sociología
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Sociología de las organizaciones
	Nombre en Inglés	Sociology of organisations
	Tipología	Formación básica
	Ámbito (si FB)	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Sociología
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Métodos y técnicas de investigación social
	Nombre en Inglés	Social research: methods and techniques
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 143 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	


	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Comercialización e Investigación de Mercados; (2) Psicología Social; y (3) Sociología
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Políticas públicas de igualdad y gestión de la diversidad
	Nombre en Inglés	Public Equality Policies and Diversity Management
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Tercer curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Virtual
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Sociología
	Observaciones	

Módulo	Trabajo Fin de Grado	
Materia	Trabajo Fin de Grado	
Asignatura	Nombre	Trabajo fin de Grado
	Nombre en Inglés	Undergraduate Dissertation



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1


 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 144 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

Tipología	Trabajo fin de Grado
Ámbito (si FB)	
Curso	Cuarto curso
Semestre o Semestres	Segundo semestre
Mención Dual	No
ECTS	6
Idioma	Español
Modalidad	Virtual
Punto Control	
Área de conocimiento vinculada	(1) Biblioteconomía y Documentación; (2) Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial; (3) Comercialización e Investigación de Mercados; (4) Derecho Administrativo; (5) Derecho Constitucional; (6) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; (7) Derecho Financiero y Tributario; (8) Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales; (9) Derecho Mercantil; (10) Economía Aplicada; (11) Economía Financiera y Contabilidad; (12) Estadística e Investigación Operativa; (13) Filología Francesa; (14) Filología Inglesa; (15) Fundamentos del Análisis Económico; (16) Lengua Española; (17) Lenguajes y Sistemas Informáticos; (18) Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa; (19) Organización de Empresas; y (20) Sociología
Observaciones	Obligatoria de cursar por todos los estudiantes. Quienes opten por la Mención en Gobernanza Internacional Europea deberán realizar el Trabajo fin de Grado en línea con algunos de los objetivos formativos de la mención.

9. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LAS ASIGNATURAS

Asignatura	Derecho constitucional I. Estado, constitución y democracia
CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.	<ul style="list-style-type: none"> Comprender los elementos o factores que conforman el Estado constitucional de nuestro tiempo, de impronta deliberativa, participativa y social. Identificar el origen, significado y función de la noción de Constitución normativa.
CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer las principales tendencias del constitucionalismo contemporáneo y de los problemas que aquejan a algunos de los más importantes instrumentos y actores del Estado constitucional.
CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los sistemas de gobierno y formas de Estado que presenta el Derecho Constitucional comparado.
HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.	<ul style="list-style-type: none"> Explicar el concepto de Constitución, sus diversas manifestaciones, su fundamento en la idea de poder constituyente, sus funciones y contenido normativo.

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 145 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

- Distinguir las diversas etapas del constitucionalismo español e identificar sus principales rasgos.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Explicar y aplicar la Constitución en relación con el resto del ordenamiento jurídico.
- Analizar las garantías constitucionales frente a las amenazas e infracciones del programa normativo a ella incorporado.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

- Comparar las instituciones básicas en los diferentes niveles de gobernanza, partiendo del principio de separación de poderes y de la Constitución como norma suprema del ordenamiento jurídico.

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

- Explicar las funciones de integración política que desempeña el moderno Estado constitucional.
- Diferenciar el proceso de integración política singular de la Unión Europea, identificando sus sistemas institucional y jurídico, así como su trascendencia en la estructura política y ordenamiento jurídico de los Estados miembros.

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

- Determinar el papel desempeñado por los partidos políticos y caracterizar las diversas formas de participación política y elementos fácticos de distorsión constitucional.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura	Fundamentos de la gestión pública
-------------------	-----------------------------------

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Conocer la evolución que han experimentado las organizaciones públicas, así como las principales tendencias y retos para gestión pública.
- Reconocer las particularidades de la administración pública moderna.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Identificar los principios básicos de la Nueva Gestión Pública.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Distinguir las claves de la gestión por resultados como herramienta de gestión integrada a la mejora interna y externa.
- Aplicar la gestión para resultados como instrumento de profesionalización de directivos públicos.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 146 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

- Analizar los factores que favorecieron el surgimiento y expansión de la Nueva Gestión Pública.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura	Informática aplicada a la gestión pública
-------------------	---

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Comprender el impacto de las nuevas tecnologías en los procesos de transformación y modernización de la Administración pública.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

HAB-11. Aplicar técnicas de adopción de decisiones, de planificación estratégica, de diseño y análisis organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas.

- Utilizar herramientas y métodos de análisis para procesar información relevante y apoyar de manera fundamentada la toma de decisiones en la administración pública, contribuyendo a una gestión más eficiente y basada en evidencias.

HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.

- Dominar herramientas tecnológicas para la optimización de flujos de trabajo y la creación de contenidos administrativos.

HAB-13. Gestionar y mejorar los instrumentos de administración electrónica.

- Implementar soluciones tecnológicas que favorezcan la interoperabilidad de sistemas y la mejora de la atención al ciudadano mediante distintas herramientas y servicios digitales.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.


CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 147 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

Asignatura Introducción a la sociología

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Conocer y aplicar el análisis sociológico como enfoque interdisciplinar para interpretar críticamente la realidad social y las transformaciones relevantes del ámbito público y sus implicaciones.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Interpretar la realidad social analizando estructuras, procesos y mecanismos institucionales que explican la construcción social, la cultura, la desigualdad y el cambio social.

HAB-9. Analizar el ciclo de formación, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas para lograr una gestión pública avanzada.

- Identificar aspectos, instituciones o fenómenos de índole social que pueden influir en el origen, mantenimiento y percepción de situaciones sociales como problemáticas, así como en el comportamiento que se dirige a modificarlas.

HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.

- Seleccionar y tratar datos estadísticos para realizar análisis de la realidad social.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Elaborar ensayos breves y básicos sobre temas sociológicos, describiendo los fenómenos sociales de forma teóricamente relevante y teniendo en cuenta la complejidad de factores implicados.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

- Formular preguntas y argumentaciones sociológicas fundamentadas en ética, respeto a la diversidad, multiculturalidad, derechos fundamentales y valores democráticos.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

- Desarrollar las competencias necesarias para trabajar en equipo, realizando tareas analíticas y sintéticas acerca de la realidad social y participando en dinámicas de grupo.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.


- Reunir e interpretar datos relevantes dentro del ámbito del análisis sociológico, con el fin de emitir juicios críticos sobre la realidad sociológica.
- Elaborar explicaciones sociológicas de distintos fenómenos sociales y evaluar críticamente explicaciones contrapuestas.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

- Formular hipótesis e interpretaciones creativas sobre tendencias y cambios sociales emergentes, aplicando la perspectiva sociológica para anticipar problemas y proponer enfoques innovadores en el análisis de la realidad social.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 148 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

- Desarrollar la imaginación sociológica y poner en cuestión valores, normas, definiciones y formas de hacer las cosas que damos por supuestas.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

- Buscar y organizar información sociológica de carácter empírico, relacionándola, analizándola, sintetizándola; y haciendo inferencias y deducciones de diferente nivel de complejidad.

Asignatura	Principios de economía
-------------------	------------------------

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Identificar las principales macromagnitudes (PIB, inflación y desempleo) para valorar la situación de la actividad económica.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Definir las funciones del Estado como agente económico y justificar su intervención ante los fallos de mercado y en la promoción de la sostenibilidad.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Diferenciar los instrumentos de la política fiscal y la política monetaria, analizando su incidencia sobre los componentes de la demanda agregada.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Explicar el funcionamiento de los mercados y la formación de precios mediante el uso de los modelos de oferta, demanda y elasticidad.

HAB-5. Analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política con el objetivo de gestionar ingresos y gasto público.

- Utilizar el modelo de oferta y demanda agregada para predecir el impacto de las políticas públicas sobre el equilibrio macroeconómico.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Seleccionar y tratar datos económicos procedentes de fuentes oficiales para fundamentar el análisis sobre la producción y el consumo responsables.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

- Integrar la sostenibilidad en el análisis de los problemas económicos fundamentales.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

- Evaluar la eficacia y los límites de la intervención pública en mercados competitivos y no competitivos.


CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

- Emplear con precisión el lenguaje técnico económico para explicar fenómenos de la realidad económica y decisiones de política económica.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 149 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

Asignatura Derecho constitucional II. Parte dogmática y Tribunal Constitucional

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Informar de las principales tendencias y problemas que aquejan a algunas de las más importantes instituciones e instrumentos de participación e integración políticas.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Fundamentar la posición, el contenido y las funciones de la Constitución en el ordenamiento jurídico del Estado de Derecho.
- Reconocer las cualidades normativas de la Constitución española de 1978, de las singularidades del Derecho Constitucional como Derecho, de su objeto, que integra el dualismo Estado y Sociedad, y de su particular metodología científica.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Explicar el significado jurídico-político de la Constitución española de 1978 y distinguir con claridad las funciones normativas que desempeña.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Explicar el contenido, los límites y las garantías de los derechos y las libertades proclamados constitucionalmente.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

- Distinguir y aplicar el conjunto de normas que integran el sistema constitucional de fuentes del Derecho.
- Justificar la singularidad de la jurisdicción constitucional y distinguir los procedimientos que tramita.

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

- Aplicar los diferentes tipos de actos normativos del Derecho de la Unión Europea y su incorporación al sistema constitucional de fuentes del Derecho.

HAB-9. Analizar el ciclo de formación, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas para lograr una gestión pública avanzada.

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

- Determinar los diversos medios y procedimientos jurídicos de manifestación y expresión de la voluntad popular.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Investigar las diversas fuentes normativas con arreglo a los principios de jerarquía y competencia y las fuentes jurisprudenciales relativas a la materia jurídico-constitucional, aplicándolas a la resolución o encauzamiento de los conflictos jurídico-constitucionales planteados.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.


CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 150 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura Economía española

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Interpretar los agregados e indicadores de las actividades e instituciones de la economía española y su evolución histórica.
- Identificar los determinantes del crecimiento económico en España y analizar los factores que explican sus etapas de expansión y crisis.

CON-3. Distinguir y describir los estados financieros de entidades y administraciones públicas, con especial énfasis en el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera de las mismas.

- Analizar los indicadores de déficit y deuda pública del sector público español bajo el marco de la normativa de estabilidad financiera.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

- Identificar el marco normativo y los organismos supervisores que regulan el mercado de trabajo y el sistema financiero en España.

HAB-6. Interpretar los principales datos económicos para su aplicación metodológica en el Sector Público económico-financiero.

- Manejar y sistematizar indicadores de crecimiento y coyuntura de la economía española utilizando bases de datos oficiales.
- Elaborar cuadros comparativos sobre la evolución del sector exterior español y su capacidad o necesidad de financiación frente al resto del mundo.

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

- Vincular la estructura productiva y financiera española con las exigencias de la unión económica y monetaria.
- Analizar la importancia del comercio exterior y la apertura comercial en el proceso de integración europea de España y su impacto en la competitividad.

HAB-9. Analizar el ciclo de formación, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas para lograr una gestión pública avanzada.

- Evaluar el impacto de las reformas estructurales en el mercado de trabajo y en el sistema productivo español.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Realizar análisis críticos y comentarios de texto sobre la realidad económica española y sus desequilibrios estructurales.


CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 151 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

- Formular propuestas para afrontar los retos de la estructura productiva y la innovación tecnológica en España.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

- Utilizar herramientas digitales para la obtención y representación de series estadísticas de la economía española.

Asignatura Estadística aplicada a la gestión pública

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Interpretar indicadores estadísticos socioeconómicos y demográficos mediante herramientas de estadística descriptiva.
- Identificar tendencias y cambios en fenómenos públicos mediante series de datos y números índice.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Utilizar la estadística descriptiva para analizar fenómenos sociales, económicos y administrativos relevantes para la acción pública.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Utilizar herramientas estadísticas para monitorizar y evaluar programas públicos.
- Conocer los conceptos básicos de probabilidad para analizar la incertidumbre en la toma de decisiones y en la evaluación de políticas públicas.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Analizar la evolución de fenómenos sociales y económicos a través de números índice.
- Utilizar representaciones gráficas y estadísticas para comprender transformaciones relevantes en el sector público.

HAB-4. Utilizar las técnicas estadísticas aplicadas a las Ciencias Sociales.

- Realizar análisis descriptivos de variables sociales mediante tablas de frecuencia, medidas de forma y representaciones gráficas.
- Aplicar conceptos básicos de probabilidad para interpretar fenómenos sociales caracterizados por la incertidumbre.

HAB-11. Aplicar técnicas de adopción de decisiones, de planificación estratégica, de diseño y análisis organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas.

- Utilizar el concepto de probabilidad para evaluar riesgos básicos en la planificación estratégica.
- Utilizar indicadores estadísticos y números índice para analizar tendencias relevantes en la gestión pública.

HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.


- Utilizar hojas de cálculo o software estadístico básico para organizar y realizar cálculos estadísticos básicos.
- Generar tablas, gráficos e indicadores estadísticos mediante herramientas informáticas.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 152 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Integrar información estadística procedente de fuentes oficiales y bases de datos públicas en trabajos académicos.
- Elaborar informes estadísticos estructurados a partir de datos presentando resultados mediante tablas, gráficos e indicadores estadísticos adecuados.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

Asignatura	Políticas públicas
-------------------	--------------------

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Identificar los conceptos básicos, los enfoques, las teorías, así como la metodología y la aplicación empírica del análisis de la acción de gobierno, en sus distintas dimensiones y fases desde la perspectiva de la Ciencia Política.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Reconocer los condicionantes, los contenidos, la elaboración, la implementación y el impacto de las políticas públicas en los sistemas políticos democráticos.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Utilizar conocimientos conceptuales y sustantivos sobre el marco histórico y actual del Estado, la estructura institucional y las características de los actores, los tipos de instrumentos empleados en la intervención pública, los tipos de problemas y condicionantes de las políticas públicas.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

HAB-9. Analizar el ciclo de formación, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas para lograr una gestión pública avanzada.

- Identificar las herramientas teóricas y metodológicas para diseñar, planificar, implementar y evaluar políticas públicas.

HAB-11. Aplicar técnicas de adopción de decisiones, de planificación estratégica, de diseño y análisis organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas.

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 153 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la define en cada momento.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura Sociología de las organizaciones

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Comprender la relevancia de las elaboraciones conceptuales, los marcos y enfoques teóricos desarrollados en Sociología de las organizaciones.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Identificar las dimensiones fundamentales de las Administraciones Públicas y sus relaciones con el entorno.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Describir los diversos aspectos y problemas de las organizaciones que tienen una base social: el diseño de su estructura, la configuración de su cultura organizacional y los procesos de cambio.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Analizar las transformaciones de las organizaciones públicas en contextos de globalización e incertidumbre, evaluando los mecanismos de resiliencia institucional que garantizan su adaptación y legitimidad.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

- Distinguir la naturaleza y evolución de las principales instituciones sociales, políticas, económicas y culturales, así como las estructuras de poder y de conflicto que se derivan de las mismas.

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

- Comparar de forma crítica los diferentes modelos de dirección y gestión de las organizaciones en el ámbito nacional e internacional.

HAB-9. Analizar el ciclo de formación, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas para lograr una gestión pública avanzada.

- Evaluar los fenómenos sociales e institucionales subyacentes a los conflictos organizacionales y a las políticas públicas, evaluando la capacidad de resiliencia institucional de las organizaciones públicas ante procesos de cambio, crisis o reforma.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 154 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

HAB-11. Aplicar técnicas de adopción de decisiones, de planificación estratégica, de diseño y análisis organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas.

- Aplicar herramientas de diseño y análisis organizativo para definir estructuras que integren tanto las dimensiones formales como las de recursos humanos, valorando su adecuación a principios diversos propios del sector público.

HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.

- Seleccionar y tratar datos relevantes para realizar análisis de la realidad organizacional.

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

- Proponer proyectos y acciones que orienten la acción de una organización de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Realizar análisis crítico y comentarios de texto de la realidad organizacional y su problemática.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

- Desarrollar las competencias necesarias para trabajar en equipo, realizando tareas analíticas y sintéticas acerca de la realidad organizacional y participando en dinámicas de grupo.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

- Reunir e interpretar datos relevantes dentro del ámbito del análisis sociológico, con el fin de emitir juicios críticos sobre la realidad organizacional.
- Elaborar explicaciones sociológicas de distintos fenómenos organizacionales y evaluar críticamente explicaciones contrapuestas.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

- Identificar situaciones organizacionales generadoras de satisfacción o malestar y aplicar herramientas de inteligencia emocional para promover entornos laborales saludables y productivos.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

- Identificar los elementos básicos presentes en el proceso comunicativo (interpersonal y organizacional).
- Usar con precisión el lenguaje sociológico para transmitir información, ideas, problemas y soluciones que generen cambios constructivos en el ámbito de las organizacionales.

Asignatura	Derecho administrativo general
-------------------	--------------------------------

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.


- Conocer los conceptos jurídicos fundamentales y los fundamentos teóricos e históricos del Derecho Administrativo español.
- Conocer el régimen jurídico de las decisiones que adoptan las diferentes administraciones públicas españolas y la forma de impugnarlas.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 155 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

- Comprender los criterios de prelación de las fuentes para determinar las normas aplicables en cada caso, y en especial, la posición del reglamento en el sistema de fuentes, su procedimiento de elaboración y su sistema de impugnación.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Interpretar los derechos y deberes de los ciudadanos cuando se relacionan con las Administraciones públicas y con el resto de los poderes públicos.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Argumentar en Derecho y formular soluciones distintas a los problemas jurídicos de los casos prácticos que se plantean en relación con el Derecho Administrativo.
- Redactar documentos del procedimiento administrativo común (solicitud o instancia, escrito de alegaciones y recurso administrativo).

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Organizar fuentes legales y doctrinales, argumentando sus conclusiones jurídicas.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

- Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando los registros adecuados en cada contexto.

Asignatura Derecho constitucional III. La organización del estado

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Reconocer la organización política del Estado, partiendo de la Corona como instancia simbólica del Estado e instituto de formalización jurídica, y siguiendo con las instituciones y poderes del Estado dotados de funciones legislativas, ejecutivas y judiciales.
- Identificar la estructura de distribución territorial del poder entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.


- Proporcionar una perspectiva general de la organización jurídico-política del Estado español según el texto constitucional de 1978.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 156 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Determinar los principios básicos de la organización territorial del Estado y explicar la organización de las Comunidades Autónomas y el régimen constitucional de distribución de competencias.
- Organizar las diversas fuentes normativas con arreglo a los principios de jerarquía y competencia y las fuentes jurisprudenciales relativas a la organización de poderes, aplicándolas a la resolución de los conflictos jurídico-constitucionales.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

- Diferenciar las funciones de la Jefatura del Estado y explicar el estatuto jurídico-constitucional de la Corona.
- Determinar la forma parlamentaria de gobierno adoptada en la Constitución de 1978 y distinguir la organización y las funciones del Congreso de los Diputados, del Senado y del Gobierno.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

Asignatura Economía pública I

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Conocer el papel del sector público en las economías mixtas contemporáneas.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Diferenciar las funciones de asignación, redistribución y estabilización económica desempeñadas por el sector público haciendo uso de las herramientas del análisis normativo.

CON-3. Distinguir y describir los estados financieros de entidades y administraciones públicas, con especial énfasis en el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera de las mismas.

- Identificar los principales agregados que permiten medir la dimensión del sector público en una economía mixta.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Describir los principales instrumentos de política económica pública utilizados para corregir fallos de mercado en la asignación eficiente de recursos.
- Conocer el comportamiento de los agentes económicos en los procesos de decisión colectiva y sus implicaciones sobre la eficiencia del sector público.

HAB-5. Analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política con el objetivo de gestionar ingresos y gasto público.

- Analizar y evaluar los instrumentos de intervención pública disponibles para alcanzar la eficiencia y la equidad económica.
- Identificar con criterios económicos los principales fallos del sector público y los mecanismos de su corrección.

HAB-6. Interpretar los principales datos económicos para su aplicación metodológica en el Sector Público económico-financiero.

- Interpretar indicadores básicos de gasto público y dimensión del sector público para analizar su evolución y sostenibilidad económica.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

- Diseñar propuestas y soluciones innovadoras para mejorar la eficiencia y equidad de la intervención pública en distintos ámbitos económicos.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 157 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

Asignatura Fuentes de información digitales para la toma de decisiones

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Identificar fuentes de información y documentales para uso en diferentes contextos.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Analizar el papel de las fuentes de información como instrumento para analizar la realidad social, económica y jurídica.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Interpretar fuentes jurídicas para fundamentar actuaciones administrativas.

HAB-11. Aplicar técnicas de adopción de decisiones, de planificación estratégica, de diseño y análisis organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas.

- Planificar procesos sistemáticos de búsqueda y recopilación de información para apoyar la toma de decisiones públicas.

HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.

HAB-13. Gestionar y mejorar los instrumentos de administración electrónica.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.


Asignatura Introducción a la contabilidad

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Reconocer el papel de la contabilidad como sistema de información en la gestión de las organizaciones públicas.

CON-3. Distinguir y describir los estados financieros de entidades y administraciones públicas, con especial énfasis en el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera de las mismas.



CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 158 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Interpretar la contabilidad como lenguaje para analizar la realidad económica.

HAB-5. Analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política con el objetivo de gestionar ingresos y gasto público.

HAB-6. Interpretar los principales datos económicos para su aplicación metodológica en el Sector Público económico-financiero.

- Interpretar la información contable básica para el análisis económico-financiero del Sector Público.

HAB-7. Organizar y elaborar la contabilidad pública.

HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.

- Conocer las funcionalidades de programas informáticos de contabilidad y el ciclo contable.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

Asignatura Contabilidad Pública

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Analizar el papel de la contabilidad pública en la gestión, control y rendición de cuentas del sector público.

CON-3. Distinguir y describir los estados financieros de entidades y administraciones públicas, con especial énfasis en el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera de las mismas.

- Analizar los estados financieros y presupuestarios de las entidades públicas.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Interpretar la información contable pública como instrumento de análisis institucional.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

HAB-5. Analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política con el objetivo de gestionar ingresos y gasto público.

- Relacionar la contabilidad pública con la gestión de ingresos y gastos presupuestarios.

HAB-7. Organizar y elaborar la contabilidad pública.

HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.


- Conocer las funcionalidades de programas informáticos de contabilidad pública y el ciclo contable correspondiente.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 159 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

Asignatura Derecho administrativo especial

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Conocer el régimen jurídico de la actuación administrativa, los sistemas de recursos y la jurisdicción contencioso-administrativa, la responsabilidad patrimonial, la expropiación forzosa y el sistema de propiedades públicas, las subvenciones, y el régimen sancionador vigente, entre otras cuestiones de esta disciplina.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Conocer los instrumentos básicos de actuación administrativa: títulos habilitantes para el ejercicio de actividades privadas, subvenciones y servicios públicos.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Argumentar en Derecho y formular soluciones distintas a los problemas jurídicos de los casos prácticos que se plantean en relación con el Derecho Administrativo.
- Redactar documentos propios de los procedimientos administrativos sancionador, expropiatorio y de responsabilidad patrimonial.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

- Diferenciar los mecanismos y procedimientos de resolución de los conflictos jurídicos en los que interviene la Administración, así como la posición jurídica de las personas en sus relaciones con la Administración y en general con los poderes públicos.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Organizar fuentes legales y doctrinales, argumentando sus conclusiones jurídicas.


CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.



CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 160 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

- Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando el léxico propio del Derecho administrativo.

Asignatura Dirección de las organizaciones

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Entender la complejidad del fenómeno organizativo, su evolución, y las variables que lo determinan.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Comprender el papel de las organizaciones públicas y su funcionamiento en distintos contextos institucionales.

CON-4. Enumerar los modelos e instrumentos de planificación y ordenación de los recursos humanos del sector público.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Aplicar el análisis organizativo, y la lógica de su razón de ser, a las múltiples alternativas de solución.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Analizar las herramientas de la planificación organizativa, específicamente el ciclo administrativo, como base de la administración pública.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

- Explicitar la aplicación del concepto de jerarquía en las instituciones y normas reguladoras de la Administración Pública.

HAB-11. Aplicar técnicas de adopción de decisiones, de planificación estratégica, de diseño y análisis organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas.

- Desarrollar la tipología de la planificación, así como las herramientas auxiliares de toma de decisiones y de control.

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

- Analizar la influencia del entorno en el funcionamiento y cambio de las organizaciones.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Elaborar auditorías organizativas y departamentales.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.


- Integrar la filosofía de los modelos de calidad y de responsabilidad social corporativa en el análisis de la generación de valor.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 161 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

- Utilizar adecuadamente el lenguaje técnico de la asignatura para elaborar informes de situación.

Asignatura	Economía pública II
-------------------	---------------------

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Conocer la estructura y funcionamiento del sistema fiscal como instrumento fundamental de financiación del sector público.
- Identificar la distribución de competencias y recursos entre distintos niveles de gobierno en sistemas descentralizados.

CON-3. Distinguir y describir los estados financieros de entidades y administraciones públicas, con especial énfasis en el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera de las mismas.

- Identificar el papel de la deuda pública como instrumento de financiación del sector público y sus implicaciones para la sostenibilidad fiscal.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Identificar el papel de los tributos en la financiación del sector público.
- Reconocer los mecanismos de coordinación fiscal y financiación territorial en el marco del federalismo fiscal y de la integración europea.

HAB-5. Analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política con el objetivo de gestionar ingresos y gasto público.

- Aplicar los principios de eficiencia y equidad para evaluar la incidencia económica de los diferentes instrumentos impositivos.
- Analizar los efectos económicos de los ingresos públicos sobre la asignación de recursos y la distribución de la renta.

HAB-6. Interpretar los principales datos económicos para su aplicación metodológica en el Sector Público económico-financiero.

- Evaluar la organización territorial de la hacienda pública en un país descentralizado y compararla con el modelo español.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

- Evaluar críticamente propuestas de reforma fiscal o de financiación territorial.

Asignatura	Métodos y técnicas de investigación social
-------------------	--


CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Seleccionar metodologías y técnicas de obtención de datos sociales adecuadas para diagnosticar problemas públicos complejos, valorando el impacto de las tecnologías emergentes y la inteligencia artificial en el ciclo de las políticas públicas.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 162 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Diseñar una investigación social - definiendo el problema, las hipótesis, la estrategia metodológica y las técnicas de análisis - para dar respuesta a una cuestión concreta de interés público o social.

HAB-9. Analizar el ciclo de formación, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas para lograr una gestión pública avanzada.

- Aplicar técnicas de análisis de datos cuantitativos y cualitativos para obtener evidencia empírica que fundamente el diagnóstico de necesidades sociales y la evaluación de políticas públicas.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

- Desarrollar un proyecto de investigación social en equipo, asignando roles y coordinando las fases de diseño, trabajo de campo, análisis e interpretación de resultados de forma colaborativa.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

- Evaluar críticamente la validez, la fiabilidad y los límites éticos de las técnicas de investigación social empleadas, argumentando las decisiones metodológicas adoptadas en el diseño de la investigación.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

- Elaborar y presentar un informe de investigación sociológica que exponga de forma estructurada, rigurosa y clara los objetivos, la metodología, los resultados y las conclusiones del estudio realizado.

Asignatura

Derecho local

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Comprender la evolución histórica del régimen local y su configuración actual, valorando su impacto en la organización y gestión del sector público.
- Interpretar el alcance de la autonomía local en el marco constitucional y su incidencia en los procesos de descentralización y modernización administrativa.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Identificar el papel del municipio, la provincia y otras entidades locales en el sistema de Administraciones Públicas, atendiendo a sus competencias y funciones esenciales.
- Comprender el papel de las entidades locales como administraciones de proximidad en la prestación de servicios públicos y en la gestión eficiente de recursos humanos y financieros.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Describir los principales instrumentos organizativos, normativos y de cooperación de la Administración Local, así como su aplicación en la gestión pública.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.


- Aplicar las normas y fuentes del Derecho Local para identificar competencias, órganos e instrumentos de actuación de las entidades locales, conforme a los principios de legalidad, autonomía local y eficacia administrativa.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 163 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

- Distinguir las instituciones básicas de la Administración Local (municipio, provincia y otras entidades locales) y el régimen jurídico que ordena su organización, funcionamiento y relaciones con otras Administraciones Públicas.

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

HAB-9. Analizar el ciclo de formación, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas para lograr una gestión pública avanzada.

HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Elaborar trabajos e informes académicos sobre Derecho Local utilizando fuentes y herramientas digitales.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura	Gestión de recursos humanos
-------------------	-----------------------------

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Entender las razones interdisciplinarias de la actual consideración de los recursos humanos como activo clave en las organizaciones, así como sus efectos en la gestión pública.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Describir las distintas definiciones de puestos de trabajo y de plantillas de la administración, y por tanto sus desempeños, en función de los diversos campos de su actuación.

CON-4. Enumerar los modelos e instrumentos de planificación y ordenación de los recursos humanos del sector público.

- Conocer el fundamento y la aplicación de las herramientas de planificación de plantillas y carreras profesionales.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Comprender las herramientas de la planificación e implementación de los recursos humanos en todos los ámbitos organizativos.


HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 164 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

- Explicitar el concepto y la aplicación de los niveles jerárquicos en las plantillas de la Administración Pública.

HAB-11. Aplicar técnicas de adopción de decisiones, de planificación estratégica, de diseño y análisis organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas.

- Aplicar todas las herramientas de gestión de personas, desde los procesos de reclutamiento y selección, hasta los de remuneración/compensación.

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

- Integrar las nuevas técnicas de gestión de personal en el contexto nacional e internacional.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Realizar auditorías de los puestos de trabajo, de la medición del desempeño y de los sistemas de remuneración de los recursos humanos.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

- Integrar la filosofía de los modelos de calidad y de responsabilidad social corporativa en el ámbito del sector público.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

- Gestionar el ambiente motivacional para la convergencia de los intereses particulares en el desempeño colectivo.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

- Crear y gestionar los adecuados resortes de incentivos que desencadenen una motivación positiva en la organización.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

- Utilizar adecuadamente el lenguaje técnico de la gestión de personas para elaborar informes de situación.

Asignatura	Gestión presupuestaria
-------------------	------------------------

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Analizar la actividad financiera del sector público y el papel del presupuesto público.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Diferenciar las funciones de planificación, ejecución y control en la actividad financiera, y su integración en el ciclo presupuestario.

CON-3. Distinguir y describir los estados financieros de entidades y administraciones públicas, con especial énfasis en el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera de las mismas.

- Comprender la información presupuestaria de las cuentas anuales de las Administraciones públicas.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 165 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Identificar las herramientas de contabilidad analítica y los indicadores de gestión en la Administración Pública.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

- Determinar el marco normativo y los organismos supervisores que regulan la actividad financiera en las Administraciones Públicas.

HAB-5. Analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política con el objetivo de gestionar ingresos y gasto público.

- Evaluar el ciclo presupuestario (ingresos y gastos públicos) desde el punto de vista de la gestión pública.

HAB-6. Interpretar los principales datos económicos para su aplicación metodológica en el Sector Público económico-financiero.

- Interpretar los datos económicos para la planificación y la elaboración del presupuesto.

HAB-7. Organizar y elaborar la contabilidad pública.

- Calcular e interpretar conceptos importantes como gastos con financiación afectada, remanente de tesorería, resultado presupuestario y otros.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

Asignatura	Relación laboral del empleado público
-------------------	---------------------------------------

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Conocer y comprender los elementos, instituciones, estructura, recursos y conceptos jurídicos fundamentales del Derecho individual del Trabajo en su aplicación al empleo en el sector público.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Identificar la fuente jurídica aplicable a las relaciones laborales en el sector público, así como detectar e implementar modificaciones en la normativa, incluido el Régimen de Derecho transitorio, y en la doctrina jurisprudencial.


HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

HAB-10. Interpretar el sistema de relaciones laborales y de la Seguridad Social propio de las Administraciones Públicas.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 166 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

- Resolver problemas jurídicos relativos a las relaciones laborales en el sector público de empleo público, mediante la selección e interpretación de la normativa aplicable y la exposición razonadas de las conclusiones obtenidas.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Elaborar dictámenes e informes sobre cuestiones jurídicas de especial complejidad relativas a la relación laboral del empleo público, fundamentados en la normativa vigente y la doctrina jurisprudencial, con el léxico propio del Derecho del trabajo.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.


CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura	Régimen jurídico del empleo público
	<p>CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.</p> <p>CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.</p> <p>CON-4. Enumerar los modelos e instrumentos de planificación y ordenación de los recursos humanos del sector público.</p> <p>CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y comprender el Estatuto Básico del empleo público e identificar los distintos regímenes de empleo en el sector público español. <p>HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.</p> <p>HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y resolver problemas jurídicos en el ámbito del empleo público conforme al Derecho positivo vigente, elaborando una argumentación jurídica fundamentada sobre cuestiones teóricas propias de la materia. <p>HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.</p> <p>HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.</p> <p>HAB-11. Aplicar técnicas de adopción de decisiones, de planificación estratégica, de diseño y análisis organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas.</p> <p>HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.</p>



CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 167 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura Derecho ambiental y urbanístico

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Conocer los distintos planes e instrumentos urbanísticos, así como su tramitación, vigencia y modificación, el régimen jurídico de los usos del suelo: situaciones básicas, clases, categorías y zonas, y los deberes urbanísticos en actuaciones de transformación urbanística y los sistemas de actuación.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Identificar las instituciones, contenidos y finalidades básicas que conforman el régimen jurídico de la protección del medio ambiente y del urbanismo, la edificación y la disciplina urbanística.
- Conocer el sistema de autorizaciones ambientales en España y las especialidades de su régimen jurídico, así como los regímenes jurídicos de lucha contra las contaminaciones del agua, del aire y del suelo para la protección del medioambiente.
- Conocer el régimen de protección de la biodiversidad mediante los instrumentos de intervención pública.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Conocer el sistema de responsabilidad ambiental para la protección del medioambiente.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Argumentar en Derecho y formular soluciones distintas a los problemas jurídicos de los casos prácticos que se plantean en relación con el Derecho ambiental y el urbanismo.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.


HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 168 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

- Organizar fuentes legales y doctrinales, argumentando sus conclusiones jurídicas.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

- Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando el léxico propio del Derecho administrativo.

Asignatura	Gestión financiera
-------------------	--------------------

CON-3. Distinguir y describir los estados financieros de entidades y administraciones públicas, con especial énfasis en el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera de las mismas.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

HAB-5. Analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política con el objetivo de gestionar ingresos y gasto público.

- Analizar las posibilidades de inversión en el sector público y medir los efectos, financieros y no de cada alternativa para ayudar en el proceso de decisión.
- Calcular las necesidades de financiación, sus costes efectivos, sus momentos de exigibilidad y otros efectos.

HAB-6. Interpretar los principales datos económicos para su aplicación metodológica en el Sector Público económico-financiero.

- Interpretar los datos económicos para realizar la planificación de inversiones.

HAB-7. Organizar y elaborar la contabilidad pública.

- Analizar las cuentas anuales de una Administración pública para realizar un diagnóstico económico-financiero.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.


CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 169 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

Asignatura Políticas públicas de igualdad y gestión de la diversidad

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Comprender los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades de género y los mecanismos de discriminación, así como las diferentes políticas públicas orientadas a la igualdad entre los géneros (orígenes, resistencias y retos).

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Analizar estadísticas e indicadores de desigualdad de género en contextos públicos y privados españoles, aplicando marcos teóricos sociológicos ¿patriarcado, interseccionalidad, binomio sexo /género¿ para comprender los procesos de desigualdad y conflicto en un mundo globalizado.

HAB-9. Analizar el ciclo de formación, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas para lograr una gestión pública avanzada.

- Analizar y evaluar las políticas públicas y normativa de igualdad de género en los ámbitos europeo, nacional y territorial español, justificando su impacto y los mecanismos institucionales que las sustentan.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

- Trabajar en equipo con el objetivo de detectar problemas en el desarrollo de actuaciones y medidas realizadas en una organización/institución/entidad para el fomento de la igualdad y la diversidad y generar posibles propuestas de solución.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

- Identificar explicaciones sociológicas sobre las desigualdades y conflictos de género y evaluar críticamente explicaciones contrapuestas.
- Evaluar críticamente la validez y fiabilidad y los sesgos de género de la investigación social.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

- Analizar críticamente el concepto de género y el patriarcado como sistema de distribución jerárquica del poder, valorando la necesidad de transformaciones como muestran los estudios sobre las desigualdades y violencias de género.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

- Debatir y argumentar las situaciones de desigualdad y de discriminación por razón de sexo/género; y utilizar el lenguaje inclusivo para explicar problemas y exponer sus conclusiones.

Asignatura Protección social y salud laboral en el empleo público

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Conocer la organización del sistema de protección social público en España y, específicamente, a la acción protectora de los empleados del sector público.
- Conocer los principales aspectos jurídicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo en el ámbito del empleo del sector público.


CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Identificar las fuentes aplicables en materia de Seguridad Social y prevención de riesgos laborales.
- Conocer los entes administrativos y su funcionamiento con competencias en materia de Seguridad Social y seguridad y salud en el trabajo.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 170 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Identificar la fuente jurídica aplicable en materia de protección social y de seguridad y salud en el trabajo, así como detectar e implementar modificaciones en la normativa, incluido el Régimen de Derecho transitorio, y en la doctrina jurisprudencial.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

HAB-10. Interpretar el sistema de relaciones laborales y de la Seguridad Social propio de las Administraciones Públicas.

- Resolver problemas jurídicos conforme al Derecho de Seguridad Social y Derecho de la prevención de riesgos laborales vigente y exponer de forma argumentada las conclusiones obtenidas.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Elaborar dictámenes e informes sobre cuestiones jurídicas de especial complejidad en materia de protección social y de seguridad y salud laboral, fundamentados en la normativa vigente y la doctrina judicial.
- Emplear con precisión el léxico jurídico propio del Derecho de la Seguridad Social y del Derecho de la prevención de riesgos laborales.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura	Sistema fiscal español
-------------------	------------------------

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Identificar los principales impuestos del sistema fiscal español y su función dentro del conjunto del sistema tributario.
- Conocer la terminología tributaria necesaria para interpretar la estructura y funcionamiento de los distintos tributos.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Identificar c los principales impuestos que afectan a la actividad económica.
- Manejar e interpretar la legislación fiscal aplicable a los principales impuestos del sistema tributario español.


HAB-5. Analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política con el objetivo de gestionar ingresos y gasto público.

- Delimitar con precisión los elementos que configuran la obligación tributaria en los distintos tributos.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 171 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



- Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de supuestos prácticos basados en situaciones reales de gestión tributaria.

HAB-6. Interpretar los principales datos económicos para su aplicación metodológica en el Sector Público económico-financiero.

- Tomar decisiones atendiendo a sus implicaciones tributarias y adaptar los conocimientos adquiridos a nuevas situaciones fiscales.
- Manejar las herramientas electrónicas que facilita la AEAT para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

- Evaluar de forma crítica el impacto de las decisiones fiscales sobre la actividad económica de organizaciones y contribuyentes.

Asignatura Contratación pública

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Comprender la posición jurídica de los licitadores y adjudicatarios de contratos del sector público, de los licenciatarios de títulos habilitantes para el ejercicio de actividades privadas, de los beneficiarios de ayudas públicas, de los usuarios de servicios de interés general.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Conocer la estructura y régimen jurídico del procedimiento contractual, en sus fases de preparación, adjudicación, eficacia y ejecución del contrato.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Identificar documentos propios del procedimiento contractual, en especial los pliegos de cláusulas administrativas, las cláusulas de compra pública estratégica (sociales y ambientales) y el recurso especial.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Resolver casos prácticos aplicando normativa de contratación y posiciones jurídicas.
- Argumentar en Derecho y formular soluciones distintas a los problemas jurídicos de los casos prácticos que se plantean en relación con la contratación pública.

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

- Analizar la influencia de la normativa y las políticas de la Unión Europea en la preparación, adjudicación y ejecución de los contratos del sector público, integrando esta perspectiva europea en el análisis jurídico y en la toma de decisiones dentro de un expediente contractual.

HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.

- Redactar y gestionar documentos contractuales mediante software ofimático y plataformas de gestión.
- Manejar herramientas informáticas utilizadas en la contratación pública.

HAB-13. Gestionar y mejorar los instrumentos de administración electrónica.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 172 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

- Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando el léxico propio del Derecho administrativo.

Asignatura Derecho colectivo en el empleo público

CON-4. Enumerar los modelos e instrumentos de planificación y ordenación de los recursos humanos del sector público.

- Conocer los elementos, instituciones, estructura, recursos y conceptos jurídicos fundamentales del Derecho Colectivo del Trabajo.
- Identificar los conceptos propios de la materia en el marco de una perspectiva global e integradora de la realidad sindical en el sector público.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Conocer las particularidades del Derecho colectivo del trabajo en el sector público.
- Entender los procesos de negociación colectiva en el sector público, siendo capaz de resolver conflictos de concurrencia de normas.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Determinar la fuente jurídica aplicable a las relaciones colectivas en el sector público, así como advertir las modificaciones en la normativa, incluido el Régimen de Derecho transitorio, y en la doctrina jurisprudencial.
- Revisar con herramientas de prevención, negociación, gestión de las crisis, así como de resolución de conflictos de ámbito colectivo, con especial atención a los mecanismos extrajudiciales aplicables.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

HAB-10. Interpretar el sistema de relaciones laborales y de la Seguridad Social propio de las Administraciones Públicas.

- Resolver problemas jurídicos relativos al ámbito del Derecho sindical aplicable a los empleados laborales del sector público.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Elaborar dictámenes e informes sobre cuestiones jurídicas en materia de relaciones colectivas, fundamentados en la normativa vigente y la doctrina jurisprudencial, con el léxico propio del Derecho colectivo del trabajo.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 173 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura	Comunicación multimodal en la administración pública
-------------------	--

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Comprender el funcionamiento del lenguaje como fenómeno social y comunicativo en el ámbito de la Administración pública.
- Reconocer la diversidad lingüística, cultural y modal en los procesos de comunicación administrativa.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Redactar diferentes tipos de escritos (informes, notas internas, comunicados de prensa, etc.) con corrección gramatical y eficacia comunicativa.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.


- Analizar críticamente situaciones de comunicación en la Administración pública en contextos de diversidad lingüística y cultural, identificando posibles diferencias en la interpretación y la interacción.
- Adaptar estrategias de comunicación a distintos contextos institucionales y públicos, considerando factores lingüísticos, culturales y situacionales.

Asignatura	Derecho constitucional europeo
-------------------	--------------------------------



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 174 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

- Explicar la interacción entre el espacio constitucional de la Unión Europea y los espacios constitucionales de los Estados miembros desde la perspectiva metodológica específica del Derecho constitucional europeo como disciplina científica.
- Describir el desarrollo histórico del proceso de integración europea desde un planteamiento constitucional y entender las temáticas esenciales que vertebrarán en el futuro el debate constitucional europeo en el ámbito de la Unión Europea y en el de los Estados miembros.
- Interpretar de manera más adecuada la realidad constitucional actual de los Estados miembros.
- Analizar el proceso de constitucionalización de la Unión Europea desde la perspectiva de la europeización de los sistemas constitucionales nacionales.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura	Derecho público aragonés
-------------------	--------------------------

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Reconocer los rasgos esenciales del proceso autonómico español y el modo en que dicho proceso ha configurado el Estado compuesto, comprendiendo la posición de la Comunidad Autónoma de Aragón dentro del mismo.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Explicar la estructura, funcionamiento y régimen jurídico de las instituciones y Administraciones públicas aragonesas, incluyendo la función pública, la hacienda, el patrimonio y las políticas sectoriales, así como los instrumentos de gestión que emplean.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

- Diferenciar el sistema de autogobierno aragonés y, especialmente, el Estatuto de Autonomía, interpretando sus principios estructurales, su evolución y su papel dentro del ordenamiento jurídico.

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.


CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura	Economía de la Unión Europea
-------------------	------------------------------

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.



CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 175 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

- Conocer cómo los procesos de integración económica y la cesión de soberanía transforman las competencias y el margen de actuación de las administraciones públicas nacionales.

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

- Identificar la influencia de las instituciones comunitarias en los mecanismos de mercado y los instrumentos de intervención pública en el marco del Mercado Único.
- Vincular el funcionamiento de la Unión Aduanera y la Política Comercial Exterior con la gestión administrativa de los flujos comerciales en el ámbito nacional.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

- Debatir sobre los retos actuales de la integración europea, como la sostenibilidad del euro, las disparidades regionales o la autonomía estratégica comercial.
- Utilizar con rigor la terminología específica de la integración económica europea para comunicar análisis sobre el presupuesto y las políticas comunitarias.

Asignatura	Inglés para la administración pública
-------------------	---------------------------------------

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Describir en inglés diversos instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

- Realizar presentaciones profesionales en lengua inglesa relacionando los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

- Reflexionar y comentar noticias sobre la administración pública nacional e internacional publicadas en lengua inglesa.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Elaborar informes y trabajos académicos en lengua inglesa utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.


Asignatura	Instituciones europeas, gobernanza y participación
-------------------	--

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 176 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

- Conocer la evolución histórica del proceso de integración europea.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Reconocer el régimen de distribución de competencias en la Unión Europea.
- Comprender los principios de la relación entre el Derecho de la Unión Europea y el Derecho de los Estados miembros, especialmente el Derecho español.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Conocer el funcionamiento del control jurisdiccional de la Unión Europea y su sistema de garantía de los derechos fundamentales.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Asignatura	Organizaciones intergubernamentales
-------------------	-------------------------------------

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Reconocer las características principales que definen las organizaciones intergubernamentales, así como las distintas clases de organizaciones existentes, con objeto de discernir la realidad política, económica y social en la que se enmarcan.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Comprender el estatuto jurídico de una organización intergubernamental en los órdenes jurídicos estatales y en el orden jurídico internacional.

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

- Comprender la estructura y funcionamiento de las principales organizaciones intergubernamentales y valorar los procesos de regionalización e integración regional en el mundo.


CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 177 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura Auditoría pública

CON-3. Distinguir y describir los estados financieros de entidades y administraciones públicas, con especial énfasis en el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera de las mismas.

- Conocer los tipos de control sobre el sector público y sus estados financieros.
- Conocer la distinta normativa que rige el control del sector público.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Conocer el proceso de análisis del desempeño del sector público.
- Comprender las implicaciones de los diferentes informes de auditoría del sector público.

HAB-6. Interpretar los principales datos económicos para su aplicación metodológica en el Sector Público económico-financiero.

- Analizar informes de auditoría del sector público.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

Asignatura Calidad y marketing de la gobernanza institucional

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Entender la razón de ser de las variantes y alternativas que configuran la situación actual de las formas de gestión de la calidad en el sector público.
- Comprender de forma crítica cómo las transformaciones del sector público repercuten en las estrategias de marketing público y en la relación entre Administración y ciudadanía.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Conocer las herramientas del ciclo administrativo y los instrumentos de marketing público, valorando su función conjunta en la planificación, desarrollo y ejecución de políticas públicas.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

- Analizar, interpretar y comprender la influencia de los distintos estadios coyunturales y estructurales de la evolución social, política y económica, en la gestión de la calidad del sector público.


HAB-11. Aplicar técnicas de adopción de decisiones, de planificación estratégica, de diseño y análisis organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas.

- Utilizar el instrumental de planificación, gestión y control en cualquier ámbito y nivel de la administración pública.
- Implementar técnicas de recogida de datos exploratorias y descriptivas para facilitar la toma de decisiones en cualquier ámbito del sector público.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 178 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

- Integrar los distintos modelos de gestión de la calidad total en el contexto actual.
- Interpretar cómo los cambios sociales y las tendencias globales transforman las prácticas de marketing en las Administraciones Públicas.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Elaborar informes de eficiencia organizacional de acuerdo con la metodología económica y administrativa.
- Elaborar informes de diagnóstico sobre la percepción ciudadana, imagen institucional o calidad del servicio utilizando técnicas de análisis de datos y herramientas TIC.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura	Derecho mercantil europeo
------------	---------------------------

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

- Comprender los conceptos jurídicos básicos aplicables a las relaciones económicas en el ámbito personal y profesional, las bases del sistema económico y el papel fundamental de la propiedad privada, sus formas de transmisión y otros derechos reales.
- Reconocer los fundamentos jurídico privados del ordenamiento jurídico español.
- Identificar los sistemas comunitarios de solución de conflictos en el ámbito mercantil.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

- Distinguir las instituciones jurídicas más relevantes para el desempeño de la actividad profesional mercantil.
- Comprender los aspectos del régimen jurídico de las instituciones e instrumentos del tráfico mercantil contenidos en el ordenamiento jurídico comunitario.


CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 179 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

- Determinar la normativa que regula la competencia en el mercado interior de la Unión Europea.

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

HAB-11. Aplicar técnicas de adopción de decisiones, de planificación estratégica, de diseño y análisis organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

Asignatura

Francés en la administración y en las instituciones

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Describir en francés diversos instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

- Presentar y relacionar en lengua francesa los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Elaborar en lengua francesa informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.


CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 180 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura Lenguaje administrativo y redacción institucional

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

- Identificar las características lingüísticas del lenguaje administrativo y de la redacción institucional en relación con la claridad, la corrección y la adecuación comunicativa.
- Reconocer y clasificar los principales tipos de textos administrativos e institucionales, atendiendo a su estructura, función y contexto de uso.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Redactar informes y documentos administrativos aplicando principios de lenguaje claro, corrección lingüística y adecuación comunicativa.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

Asignatura Sistemas de gestión de la documentación electrónica

HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.

- Aplicar herramientas informáticas para la gestión documental y la tramitación electrónica en el ámbito público.

HAB-13. Gestionar y mejorar los instrumentos de administración electrónica.

- Analizar y mejorar los instrumentos de administración electrónica conforme a criterios de interoperabilidad, eficiencia y servicio al ciudadano.


CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

Asignatura Trabajo fin de Grado



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 181 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

CON-3. Distinguir y describir los estados financieros de entidades y administraciones públicas, con especial énfasis en el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera de las mismas.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

HAB-4. Utilizar las técnicas estadísticas aplicadas a las Ciencias Sociales.

HAB-5. Analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política con el objetivo de gestionar ingresos y gasto público.

HAB-6. Interpretar los principales datos económicos para su aplicación metodológica en el Sector Público económico-financiero.

HAB-7. Organizar y elaborar la contabilidad pública.

HAB-9. Analizar el ciclo de formación, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas para lograr una gestión pública avanzada.

HAB-10. Interpretar el sistema de relaciones laborales y de la Seguridad Social propio de las Administraciones Públicas.

HAB-11. Aplicar técnicas de adopción de decisiones, de planificación estratégica, de diseño y análisis organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas.

HAB-13. Gestionar y mejorar los instrumentos de administración electrónica.

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la define en cada momento.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.


Asignatura Interdisciplinar

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 182 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

Asignatura Prácticas en instituciones

CON-1. Interpretar con perspectiva crítica e interdisciplinar las implicaciones de las transformaciones más relevantes del sector público en los diversos ámbitos de gestión.

CON-2. Identificar los actuales roles de las Administraciones Públicas y del sector público en general en relación con los principios sociológicos, jurídicos, económicos, financieros y presupuestarios más avanzados.

CON-3. Distinguir y describir los estados financieros de entidades y administraciones públicas, con especial énfasis en el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera de las mismas.

CON-4. Enumerar los modelos e instrumentos de planificación y ordenación de los recursos humanos del sector público.

CON-5. Describir las principales familias de instrumentos informativos, de organización, económico financieros y de autoridad en el diseño y análisis de planes gubernamentales y acciones de implantación.

HAB-1. Interpretar los fundamentos básicos de la sociedad, el derecho, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.

HAB-2. Aplicar de forma adecuada las fuentes, los instrumentos y las herramientas propias del estudio del ordenamiento jurídico del sector público al servicio de una actuación administrativa ajustada a los principios constitucionales del funcionamiento de la Administración.

HAB-3. Distinguir las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas.

HAB-4. Utilizar las técnicas estadísticas aplicadas a las Ciencias Sociales.

HAB-5. Analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política con el objetivo de gestionar ingresos y gasto público.

HAB-6. Interpretar los principales datos económicos para su aplicación metodológica en el Sector Público económico-financiero.

HAB-7. Organizar y elaborar la contabilidad pública.

HAB-8. Relacionar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y la dimensión política, económica y social de la Unión Europea.

HAB-9. Analizar el ciclo de formación, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas para lograr una gestión pública avanzada.

HAB-10. Interpretar el sistema de relaciones laborales y de la Seguridad Social propio de las Administraciones Públicas.

HAB-11. Aplicar técnicas de adopción de decisiones, de planificación estratégica, de diseño y análisis organizativo, de gestión de recursos humanos, de gestión de la información y de evaluación de programas.

HAB-12. Manejar programas informáticos aplicados a la gestión pública.


HAB-13. Gestionar y mejorar los instrumentos de administración electrónica.

HAB-14. Relacionar los procesos sociales y la dinámica cambiante de la gestión y administración pública en el ámbito nacional e internacional.

HAB-15. Elaborar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 183 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CTR-7. Manejar tecnologías de la información y de la comunicación. Conocer y aplicar diferentes herramientas de comunicación y análisis de datos relacionados con la actividad del sector público.

CTR-8. Saber comunicarse, argumentar y negociar tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA TITULACIÓN

10.1 Distribución de Asignaturas

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de formación. Las asignaturas **optativas** refieren al número de créditos ofertados.


Curso 1					
Semestre 1			Semestre 2		
Asignaturas	Tipo	ECTS	Asignaturas	Tipo	ECTS
Derecho constitucional I. Estado, constitución y democracia	FB	6	Derecho constitucional II. Parte dogmática y Tribunal Constitucional	FB	6
Fundamentos de la gestión pública	FB	6	Economía española	FB	6
Informática aplicada a la gestión pública	FB	6	Estadística aplicada a la gestión pública	FB	6
Introducción a la sociología	FB	6	Políticas públicas	FB	6
Principios de economía	FB	6	Sociología de las organizaciones	FB	6
Asignaturas que se imparte en cualquiera de los dos semestres					
Asignaturas anuales					
Total ECTS Curso 1					60

Curso 2					
Semestre 1			Semestre 2		
Asignaturas	Tipo	ECTS	Asignaturas	Tipo	ECTS
Derecho administrativo general	OB	6	Contabilidad Pública	OB	6



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 184 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE NURIA DOMEQUE CLAVER	Presidente del Consejo Secretaría del Consejo	18/05/2026 08:39:00 18/05/2026 10:47:00	

Derecho constitucional III. La organización del estado	OB	6	Derecho administrativo especial	OB	6
Economía pública I	OB	6	Dirección de las organizaciones	OB	6
Fuentes de información digitales para la toma de decisiones	OB	6	Economía pública II	OB	6
Introducción a la contabilidad	OB	6	Métodos y técnicas de investigación social	OB	6
Asignaturas que se imparte en cualquiera de los dos semestres					
Asignaturas anuales					
Total ECTS Curso 2					60


Curso 3					
Semestre 1			Semestre 2		
Asignaturas	Tipo	ECTS	Asignaturas	Tipo	ECTS
Derecho local	OB	6	Derecho ambiental y urbanístico	OB	6
Gestión de recursos humanos	OB	6	Gestión financiera	OB	6
Gestión presupuestaria	OB	6	Políticas públicas de igualdad y gestión de la diversidad	OB	6
Relación laboral del empleado público	OB	6	Protección social y salud laboral en el empleo público	OB	6
Régimen jurídico del empleo público	OB	6	Sistema fiscal español	OB	6
Asignaturas que se imparte en cualquiera de los dos semestres					
Asignaturas anuales					
Total ECTS Curso 3					60

Curso 4					
Semestre 1			Semestre 2		
Asignaturas	Tipo	ECTS	Asignaturas	Tipo	ECTS
Contratación pública	OB	6	Auditoría pública	OP	6
Derecho colectivo en el empleo público	OB	6	Calidad y marketing de la gobernanza institucional	OP	6
Comunicación multimodal en la administración pública	OP	6	Derecho mercantil europeo	OP	6



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 185 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE NURIA DOMEQUE CLAVER	Presidente del Consejo Secretaría del Consejo	18/05/2026 08:39:00 18/05/2026 10:47:00	


Derecho constitucional europeo	OP	6	Francés en la administración y en las instituciones	OP	6
Derecho público aragonés	OP	6	Lenguaje administrativo y redacción institucional	OP	3
Economía de la Unión Europea	OP	6	Sistemas de gestión de la documentación electrónica	OP	6
Inglés para la administración pública	OP	6	Trabajo fin de Grado	TFG	6
Instituciones europeas, gobernanza y participación	OP	6			
Organizaciones intergubernamentales	OP	3			
Asignaturas que se imparte en cualquiera de los dos semestres					
Interdisciplinar				OP	6
Asignaturas anuales					
Prácticas en instituciones				OP	12
Total ECTS Curso 4					108

10.2 Oferta Total de Asignaturas Optativas

Asignaturas	Curso	Semestre	ECTS
Comunicación multimodal en la administración pública	Cuarto curso	Primer semestre	6
Derecho constitucional europeo	Cuarto curso	Primer semestre	6
Derecho público aragonés	Cuarto curso	Primer semestre	6
Economía de la Unión Europea	Cuarto curso	Primer semestre	6
Inglés para la administración pública	Cuarto curso	Primer semestre	6
Instituciones europeas, gobernanza y participación	Cuarto curso	Primer semestre	6
Organizaciones intergubernamentales	Cuarto curso	Primer semestre	3
Auditoría pública	Cuarto curso	Segundo semestre	6
Calidad y marketing de la gobernanza institucional	Cuarto curso	Segundo semestre	6
Derecho mercantil europeo	Cuarto curso	Segundo semestre	6
Francés en la administración y en las instituciones	Cuarto curso	Segundo semestre	6
Lenguaje administrativo y redacción institucional	Cuarto curso	Segundo semestre	3
Sistemas de gestión de la documentación electrónica	Cuarto curso	Segundo semestre	6
Interdisciplinar	Cuarto curso	Cualquier semestre	6
Prácticas en instituciones	Cuarto curso	Anual	12



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 186 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE NURIA DOMEQUE CLAVER	Presidente del Consejo Secretaría del Consejo	18/05/2026 08:39:00 18/05/2026 10:47:00	

10.3 Distribución de Asignaturas por Menciones

Denominación Mención	
Gobernanza Europea Institucional (48 ECTS)	
Asignaturas de la Mención	ECTS
Derecho constitucional europeo	6
Derecho público aragonés	6
Economía de la Unión Europea	6
Instituciones europeas, gobernanza y participación	6
Organizaciones intergubernamentales	3
Calidad y marketing de la gobernanza institucional	6
Derecho mercantil europeo	6
Lenguaje administrativo y redacción institucional	3
Sistemas de gestión de la documentación electrónica	6
Trabajo fin de Grado	6
Prácticas en instituciones	12


11. ÁREAS DE CONOCIMIENTO VINCULADAS

Asignaturas	Áreas de conocimiento vinculadas
Derecho constitucional I. Estado, constitución y democracia	Derecho Constitucional
Fundamentos de la gestión pública	(1) Derecho Administrativo; (2) Derecho Constitucional; (3) Economía Aplicada; (4) Organización de Empresas; y (5) Sociología
Informática aplicada a la gestión pública	(1) Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial; y (2) Lenguajes y Sistemas Informáticos
Introducción a la sociología	Sociología
Principios de economía	(1) Economía Aplicada; y (2) Fundamentos del Análisis Económico
Derecho constitucional II. Parte dogmática y Tribunal Constitucional	Derecho Constitucional
Economía española	(1) Economía Aplicada; y (2) Fundamentos del Análisis Económico
Estadística aplicada a la gestión pública	(1) Economía Aplicada; (2) Estadística e Investigación Operativa; y (3) Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa
	(1) Derecho Administrativo; (2) Derecho



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>


CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 187 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

Políticas públicas	Constitucional; (3) Economía Aplicada; (4) Organización de Empresas; y (5) Sociología
Sociología de las organizaciones	Sociología
Derecho administrativo general	Derecho Administrativo
Derecho constitucional III. La organización del estado	Derecho Constitucional
Economía pública I	(1) Economía Aplicada; y (2) Fundamentos del Análisis Económico
Fuentes de información digitales para la toma de decisiones	(1) Biblioteconomía y Documentación; (2) Derecho Administrativo; y (3) Lenguajes y Sistemas Informáticos
Introducción a la contabilidad	Economía Financiera y Contabilidad
Contabilidad Pública	Economía Financiera y Contabilidad
Derecho administrativo especial	Derecho Administrativo
Dirección de las organizaciones	(1) Organización de Empresas; y (2) Sociología
Economía pública II	(1) Economía Aplicada; y (2) Fundamentos del Análisis Económico
Métodos y técnicas de investigación social	(1) Comercialización e Investigación de Mercados; (2) Psicología Social; y (3) Sociología
Derecho local	Derecho Administrativo
Gestión de recursos humanos	(1) Organización de Empresas; y (2) Sociología
Gestión presupuestaria	Economía Financiera y Contabilidad
Relación laboral del empleado público	(1) Derecho Administrativo; y (2) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Régimen jurídico del empleo público	(1) Derecho Administrativo; y (2) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Derecho ambiental y urbanístico	Derecho Administrativo
Gestión financiera	Economía Financiera y Contabilidad
Políticas públicas de igualdad y gestión de la diversidad	Sociología
Protección social y salud laboral en el empleo público	(1) Derecho Administrativo; y (2) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Sistema fiscal español	(1) Derecho Financiero y Tributario; y (2) Economía Aplicada
Contratación pública	Derecho Administrativo
Derecho colectivo en el empleo público	(1) Derecho Administrativo; y (2) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Comunicación multimodal en la administración pública	(1) Comercialización e Investigación de Mercados; y (2) Lengua Española
Derecho constitucional europeo	Derecho Constitucional



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>


CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 188 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

Derecho público aragonés	(1) Derecho Administrativo; y (2) Derecho Constitucional
Economía de la Unión Europea	(1) Economía Aplicada; y (2) Fundamentos del Análisis Económico
Inglés para la administración pública	Filología Inglesa
Instituciones europeas, gobernanza y participación	(1) Derecho Constitucional; (2) Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales; (3) Economía Aplicada; (4) Organización de Empresas; y (5) Sociología
Organizaciones intergubernamentales	(1) Derecho Constitucional; (2) Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales; (3) Economía Aplicada; (4) Organización de Empresas; y (5) Sociología
Auditoría pública	Economía Financiera y Contabilidad
Calidad y marketing de la gobernanza institucional	(1) Comercialización e Investigación de Mercados; y (2) Organización de Empresas
Derecho mercantil europeo	Derecho Mercantil
Francés en la administración y en las instituciones	Filología Francesa
Lenguaje administrativo y redacción institucional	(1) Derecho Administrativo; y (2) Lengua Española
Sistemas de gestión de la documentación electrónica	(1) Biblioteconomía y Documentación; (2) Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial; (3) Derecho Administrativo; y (4) Lenguajes y Sistemas Informáticos
Trabajo fin de Grado	(1) Biblioteconomía y Documentación; (2) Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial; (3) Comercialización e Investigación de Mercados; (4) Derecho Administrativo; (5) Derecho Constitucional; (6) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; (7) Derecho Financiero y Tributario; (8) Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales; (9) Derecho Mercantil; (10) Economía Aplicada; (11) Economía Financiera y Contabilidad; (12) Estadística e Investigación Operativa; (13) Filología Francesa; (14) Filología Inglesa; (15) Fundamentos del Análisis Económico; (16) Lengua Española; (17) Lenguajes y Sistemas Informáticos; (18) Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa; (19) Organización de Empresas; y (20) Sociología
Interdisciplinar	Sin áreas de conocimiento vinculadas
Prácticas en instituciones	(1) Biblioteconomía y Documentación; (2) Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial; (3) Comercialización e Investigación de Mercados; (4) Derecho Administrativo; (5) Derecho Constitucional; (6) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; (7) Derecho Financiero y Tributario; (8) Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales; (9) Derecho Mercantil; (10) Economía Aplicada; (11) Economía Financiera y Contabilidad; (12) Estadística e Investigación Operativa; (13) Filología Francesa; (14) Filología Inglesa; (15) Fundamentos del Análisis Económico; (16) Lengua Española; (17) Lenguajes y Sistemas Informáticos; (18) Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa; (19) Organización de Empresas; y (20) Sociología



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 189 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	


12. ASIGNATURAS PUNTO DE CONTROL DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES (Ver nota página 89)

Denominación competencia transversal	
Democracia y sostenibilidad	
Asignaturas de la competencia transversal	ECTS
<i>No hay asignaturas asignadas a esta competencia transversal</i>	
Trabajo en equipo	
Asignaturas de la competencia transversal	ECTS
<i>No hay asignaturas asignadas a esta competencia transversal</i>	
Pensamiento crítico	
Asignaturas de la competencia transversal	ECTS
<i>No hay asignaturas asignadas a esta competencia transversal</i>	
Inteligencia emocional	
Asignaturas de la competencia transversal	ECTS
<i>No hay asignaturas asignadas a esta competencia transversal</i>	
Innovación y creatividad	
Asignaturas de la competencia transversal	ECTS
<i>No hay asignaturas asignadas a esta competencia transversal</i>	
Autoaprendizaje permanente	
Asignaturas de la competencia transversal	ECTS
<i>No hay asignaturas asignadas a esta competencia transversal</i>	

13. TABLA DE ADAPTACIÓN DE ASIGNATURAS

PLAN DE ESTUDIOS 1393/2007		PLAN DE ESTUDIOS 822/2021	
Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS
Derecho administrativo general	12.0	(1) Derecho administrativo general (6 ECTS); y (2) Derecho administrativo especial (6 ECTS)	12.0




CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 190 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

Fundamentos de derecho constitucional	12.0	(1) Derecho constitucional II. Parte dogmática y Tribunal Constitucional (6 ECTS); y (2) Derecho constitucional III. La organización del estado (6 ECTS)	12.0
Derecho local, urbanístico y ambiental	12.0	(1) Derecho local (6 ECTS); y (2) Derecho ambiental y urbanístico (6 ECTS)	12.0
Dirección de las organizaciones y gestión de recursos humanos	12.0	(1) Dirección de las organizaciones (6 ECTS); y (2) Gestión de recursos humanos (6 ECTS)	12.0
Economía y hacienda del sector público	12.0	(1) Economía pública I (6 ECTS); y (2) Economía pública II (6 ECTS)	12.0
Ciencia de la administración y políticas públicas	12.0	(1) Fundamentos de la gestión pública (6 ECTS); y (2) Políticas públicas (6 ECTS)	12.0
Gestión presupuestaria y financiera	12.0	(1) Gestión presupuestaria (6 ECTS); y (2) Gestión financiera (6 ECTS)	12.0
Fundamentos de economía financiera y contabilidad pública	12.0	(1) Introducción a la contabilidad (6 ECTS); y (2) Contabilidad Pública (6 ECTS)	12.0
Sociología de las organizaciones	12.0	(1) Introducción a la sociología (6 ECTS); y (2) Sociología de las organizaciones (6 ECTS)	12.0
Fundamentos de la economía y estructura económica	12.0	(1) Principios de economía (6 ECTS); y (2) Economía española (6 ECTS)	12.0
Relaciones laborales y protección social	12.0	(1) Relación laboral del empleado público (6 ECTS); y (2) Protección social y salud laboral en el empleo público (6 ECTS)	12.0
Régimen jurídico del empleo público	12.0	(1) Régimen jurídico del empleo público (6 ECTS); y (2) Derecho colectivo en el empleo público (6 ECTS)	12.0
Auditoría y gestión eficiente	6.0	Auditoría pública	6.0
Calidad y marketing de los servicios públicos	6.0	Calidad y marketing de la gobernanza institucional	6.0
Técnicas de comunicación	6.0	Comunicación multimodal en la administración pública	6.0
Técnicas de comunicación	6.0	Comunicación multimodal en la administración pública	6.0
Poderes constitucionales del estado	6.0	Derecho constitucional I. Estado, constitución y democracia	6.0
Instituciones políticas y administrativas de Aragón	6.0	Derecho público aragonés	6.0
Economía de la Unión Europea	6.0	Economía de la Unión Europea	6.0
Estadística aplicada	6.0	Estadística aplicada a la gestión pública	6.0
	6.0	Francés en la administración y en las	6.0



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 191 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

Lengua extranjera (Francés)		instituciones	
Fuentes de información para la toma de decisiones	6.0	Fuentes de información digitales para la toma de decisiones	6.0
Informática de gestión	6.0	Informática aplicada a la gestión pública	6.0
Lengua extranjera (Inglés)	6.0	Inglés para la administración pública	6.0
Lenguaje administrativo	3.0	Lenguaje administrativo y redacción institucional	3.0
Técnicas y métodos de investigación social	6.0	Métodos y técnicas de investigación social	6.0
Relaciones intergubernamentales	3.0	Organizaciones intergubernamentales	3.0
Políticas públicas de igualdad y gestión de la diversidad	6.0	Políticas públicas de igualdad y gestión de la diversidad	6.0
Régimen fiscal	6.0	Sistema fiscal español	6.0
Administración electrónica y documentación	6.0	Sistemas de gestión de la documentación electrónica	6.0
Trabajo fin de Grado	6.0	Trabajo fin de Grado	6.0

Observaciones: Las asignaturas Contratos y Sociedades (6 ECTS) y Prácticas en empresas (16 ECTS) se podrán reconocer por optatividad del nuevo plan, con igual número de créditos.

14. HISTORIAL DEL DOCUMENTO

Versión: v1.0 (04/05/2026)

Fecha de aprobación en Comisión de Garantía de Calidad:


Fecha de aprobación en Junta de Centro:

Fecha de aprobación en Comisión de Estudios de Grado:

NOTA ACLARATORIA SOBRE 5 G, B5 HI F5 G'DI BHC`89`7 CBHFC @89`7 CAD9H9B7-5 G'HF5 GBJ9FG5 @G'ff/2L

Asignaturas punto de control: La concreta activación de una asignatura del proyecto formativo susceptible de ser punto de control, se realizará a través del Plan de Ordenación Docente de cada curso. (Artículo 3. Inclusión en los proyectos formativos: asignaturas punto de control. - [RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2025](#), del Vicerrectorado de Política Académica y del Vicerrectorado de Estrategia Digital e Inteligencia Artificial, sobre las competencias transversales y el sello 1+5 UNIZAR.)

Podrán ser consideradas susceptibles de ser punto de control de competencias transversales aquellas asignaturas de formación básica, obligatoria y/o el Trabajo Fin de Grado (TFG) que, según la memoria de verificación aprobada, formen parte de una materia que tenga dichas competencias entre sus resultados de aprendizaje, y así como la asignatura. Cuando una asignatura sea punto de control se recogerá en la guía docente los resultados de aprendizaje específicos de esa competencia.

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 192 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



Anexo I – Tabla Resultados de aprendizaje de Mención

Mención 1	Mención en Gobernanza Institucional Europea	Nº Total ECTS	48
	Créditos obligatorios dentro de la mención: 36 ECTS		
Materia	Derecho Administrativo	6 ECTS	
Asignatura	Derecho Público Aragonés		
	<p>HAB-16. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Analizar críticamente el funcionamiento institucional de la Unión Europea y de los distintos niveles de gestión, identificando los mecanismos de toma de decisiones, coordinación y control en el marco de la gobernanza multinivel, así como sus implicaciones para las Administraciones Públicas nacionales, regionales y locales.</p> <p>HAB-17. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Aplicar los principios, políticas e instrumentos de la gobernanza europea al diseño, implementación y evaluación de la acción pública, valorando su impacto económico, social y territorial, y considerando criterios de eficacia, eficiencia, transparencia, sostenibilidad y rendición de cuentas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los principios y estrategias de la gobernanza europea (transparencia, sostenibilidad, cohesión territorial) al análisis y diseño de políticas públicas asumidas por la Comunidad Autónoma de Aragón. 		
Materia	Derecho Mercantil	6 ECTS	
Asignatura	Derecho mercantil europeo		
	<p>HAB-16. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Analizar críticamente el funcionamiento institucional de la Unión Europea y de los distintos niveles de gestión, identificando los mecanismos de toma de decisiones, coordinación y control en el marco de la gobernanza multinivel, así como sus implicaciones para las Administraciones Públicas nacionales, regionales y locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Justificar la trascendencia jurídica de las instituciones y de las operaciones jurídico mercantiles en el ámbito comunitario. <p>HAB-17. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Aplicar los principios, políticas e instrumentos de la gobernanza europea al diseño, implementación y evaluación de la acción pública, valorando su impacto económico, social y territorial, y considerando criterios de eficacia, eficiencia, transparencia, sostenibilidad y rendición de cuentas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar el régimen eventualmente aplicable a los diferentes supuestos de la realidad del tráfico mercantil comunitario, a fin de poder valorar el riesgo jurídico de las distintas operaciones. 		
Materia	Gobernanza	6 ECTS	
Asignatura	Instituciones europeas, gobernanza y participación		
	<p>HAB-16. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Analizar críticamente el funcionamiento institucional de la Unión Europea y de los distintos niveles de gestión, identificando los mecanismos de toma de decisiones, coordinación y control en el marco de la gobernanza multinivel, así como sus implicaciones para las Administraciones Públicas nacionales, regionales y locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar la estructura de la Unión Europea y los problemas de la creación, interpretación y aplicación de sus normas. • Determinar las estructuras y procesos de gobernanza generados en distintos niveles territoriales del ámbito europeo. <p>HAB-17. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Aplicar los principios, políticas e instrumentos de la gobernanza europea al diseño, implementación y evaluación de la acción pública, valorando su impacto económico, social y territorial, y considerando criterios de eficacia, eficiencia, transparencia, sostenibilidad y rendición de cuentas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar los fundamentos teóricos del paradigma de la gobernanza y los retos que plantea a las instituciones de la Unión Europea en la gestión y formulación, diseño e implementación de políticas públicas. • Desarrollar el enfoque de gobernanza en la formulación de un proyecto específico vinculado a una política pública de dimensión europea. 		
Materia	Calidad y Marketing	6 ECTS	
Asignatura	Calidad y marketing de la gobernanza institucional		
	<p>HAB-16. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Analizar críticamente el funcionamiento institucional de la Unión Europea y de los distintos niveles de gestión, identificando los mecanismos de toma de decisiones, coordinación y control en el marco de la gobernanza multinivel, así como sus implicaciones para las Administraciones Públicas nacionales, regionales y locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la aplicación de los modelos de gestión de la calidad total y de las estrategias de marketing público en los distintos niveles de gobernanza de la UE, valorando su impacto en la mejora de la gestión, la transparencia y la confianza ciudadana. <p>HAB-17. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Aplicar los principios, políticas e instrumentos de la gobernanza europea al diseño, implementación y evaluación de la</p>		



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 193 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

Anexo I – Tabla Resultados de aprendizaje de Mención

	<p>acción pública, valorando su impacto económico, social y territorial, y considerando criterios de eficacia, eficiencia, transparencia, sostenibilidad y rendición de cuentas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiar y valorar los resultados del funcionamiento de la gobernanza en cuanto a su ajuste a la filosofía de la calidad. • Diseñar acciones de marketing público alineadas con los principios de eficacia, transparencia y rendición de cuentas propios de la gobernanza europea. 	
Materia	Economía	6 ECTS
Asignatura	Economía de la Unión Europea	
	<p>HAB-16. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Analizar críticamente el funcionamiento institucional de la Unión Europea y de los distintos niveles de gestión, identificando los mecanismos de toma de decisiones, coordinación y control en el marco de la gobernanza multinivel, así como sus implicaciones para las Administraciones Públicas nacionales, regionales y locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar los procesos de toma de decisiones en la UE e identificar cómo impactan las directivas comunitarias en los distintos niveles de la administración pública española. • Analizar los aspectos económicos y financieros del presupuesto de la UE como instrumento de autoridad y redistribución. <p>HAB-17. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Aplicar los principios, políticas e instrumentos de la gobernanza europea al diseño, implementación y evaluación de la acción pública, valorando su impacto económico, social y territorial, y considerando criterios de eficacia, eficiencia, transparencia, sostenibilidad y rendición de cuentas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar las líneas básicas de gestión y administración de los fondos estructurales y de inversión bajo los principios de la Política de Cohesión. • Analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la integración monetaria y sus efectos sobre la convergencia económica y territorial. 	
	Créditos optativos dentro de la mención: elección 12 ECTS	
Materia	Fuentes de información y Gestión documental	6 ECTS
Asignatura	Sistemas de gestión de la documentación electrónica	
	<p>HAB-16. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Analizar críticamente el funcionamiento institucional de la Unión Europea y de los distintos niveles de gestión, identificando los mecanismos de toma de decisiones, coordinación y control en el marco de la gobernanza multinivel, así como sus implicaciones para las Administraciones Públicas nacionales, regionales y locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar el funcionamiento de la administración electrónica en el marco multinivel, identificando su regulación y efectos en la gestión pública. <p>HAB-17. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Aplicar los principios, políticas e instrumentos de la gobernanza europea al diseño, implementación y evaluación de la acción pública, valorando su impacto económico, social y territorial, y considerando criterios de eficacia, eficiencia, transparencia, sostenibilidad y rendición de cuentas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los principios de la gobernanza digital al diseño y evaluación de la acción pública, valorando su impacto en la calidad institucional. 	
Materia	Interacción Administrativa	3 ECTS
Asignatura	Lenguaje administrativo y redacción institucional	
	<p>HAB-16. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Analizar críticamente el funcionamiento institucional de la Unión Europea y de los distintos niveles de gestión, identificando los mecanismos de toma de decisiones, coordinación y control en el marco de la gobernanza multinivel, así como sus implicaciones para las Administraciones Públicas nacionales, regionales y locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar críticamente textos administrativos e institucionales vinculados a distintos niveles de la Administración (europeo, estatal, autonómico y local), identificando sus características lingüísticas y evaluando su claridad, adecuación y eficacia comunicativa. <p>HAB-17. RESULTADO DE MENCIÓN EN GOBERNANZA INSTITUCIONAL EUROPEA. Aplicar los principios, políticas e instrumentos de la gobernanza europea al diseño, implementación y evaluación de la acción pública, valorando su impacto económico, social y territorial, y considerando criterios de eficacia, eficiencia, transparencia, sostenibilidad y rendición de cuentas.</p> <p>Aplicar los principios de la gobernanza digital al diseño y evaluación de la acción pública, valorando su impacto en la calidad institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar principios de claridad y transparencia en la redacción de documentos administrativos, valorando su impacto comunicativo en la ciudadanía. 	



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 194 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

ANEXO II

Acuerdo de la Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Empresa y Gestión Pública, de 30 de abril de 2026, por el que se establece el siguiente orden de prioridad en la adscripción de las asignaturas del nuevo plan de estudios del Grado en Gestión y Administración Pública, adaptado al RD822/2021.

La Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones establece la siguiente ordenación de prioridad para adscribir las asignaturas del nuevo plan de estudios a las diferentes áreas de conocimiento vinculadas.

Asignatura	Áreas de conocimiento vinculadas (orden prioritario adscripción)
Derecho constitucional I. Estado, constitución y democracia	Derecho Constitucional (1)
Fundamentos de la gestión pública	Derecho Constitucional (1) Derecho Administrativo (1) Economía Aplicada (2) Organización de Empresas (2) Sociología (2)
Informática aplicada a la gestión pública	Lenguajes y Sistemas Informáticos (1) Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial (2)
Introducción a la sociología	Sociología (1)
Principios de economía	Economía Aplicada (1) Fundamentos de Análisis Económico (2)
Derecho constitucional II. Parte dogmática y Tribunal Constitucional	Derecho Constitucional (1)
Economía española	Economía Aplicada (1) Fundamentos de Análisis Económico (2)
Estadística aplicada a la gestión pública	Estadística e Investigación Operativa (1) Economía Aplicada (2) Métodos cuantitativos para la economía y la empresa (2)
Políticas públicas	Derecho Administrativo (1) Derecho Constitucional (1) Economía Aplicada (2) Organización de Empresas (2) Sociología (2)
Sociología de las organizaciones	Sociología (1)
Derecho administrativo general	Derecho Administrativo (1)
Derecho constitucional III. La organización del estado	Derecho Constitucional (1)
Economía pública I	Economía Aplicada (1) Fundamentos de Análisis Económico (2)
Fuentes de información digitales para la toma de decisiones	Biblioteconomía y Documentación (1) Lenguajes y sistemas informáticos (2) Derecho administrativo (3)
Introducción a la contabilidad	Economía Financiera y Contabilidad (1)
Contabilidad pública	Economía Financiera y Contabilidad (1)
Derecho administrativo especial	Derecho Administrativo (1)



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 195 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

Dirección de las organizaciones	Organización de Empresas (1) Sociología (2)
Economía pública II	Economía Aplicada (1) Fundamentos de Análisis Económico (2)
Métodos y técnicas de investigación social	Sociología (1) Psicología social (2) Comercialización e Investigación de Mercados (3)
Derecho local	Derecho Administrativo (1)
Gestión de recursos humanos	Organización de Empresas (1) Sociología (2)
Gestión presupuestaria	Economía Financiera y Contabilidad (1)
Relación laboral del empleado público	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (1) Derecho Administrativo (2)
Régimen jurídico del empleo público	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (1) Derecho Administrativo (2)
Derecho ambiental y urbanístico	Derecho Administrativo (1)
Gestión financiera	Economía Financiera y Contabilidad (1)
Políticas públicas de igualdad y gestión de la diversidad	Sociología (1)
Protección social y salud laboral en el empleo público	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (1) Derecho Administrativo (2)
Sistema fiscal español	Economía Aplicada (1) Derecho Financiero y Tributario (2)
Contratación pública	Derecho Administrativo (1)
Derecho colectivo en el empleo público	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (1) Derecho Administrativo (2)
Comunicación multimodal en la administración pública	Lengua Española (1) Comercialización e Investigación de Mercados (2)
Derecho público aragonés	Derecho Administrativo (1) Derecho Constitucional (1)
Derecho constitucional europeo	Derecho Constitucional (1)
Economía de la Unión Europea	Economía Aplicada (1) Fundamentos de Análisis Económico (2)
Inglés para la administración pública	Filología Inglesa (1)
Instituciones europeas, gobernanza y participación	Derecho Constitucional (1) Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales (1) Sociología (2) Economía Aplicada (2) Organización de Empresas y (2)
Organizaciones intergubernamentales	Derecho Constitucional (1) Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales (1) Sociología (2) Economía Aplicada (2) Organización de Empresas y (2)
Auditoría pública	Economía Financiera y Contabilidad (1)

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 196 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

Calidad y marketing de la gobernanza institucional	Comercialización e Investigación de Mercados (1) Organización de Empresas (1)
Derecho mercantil europeo	Derecho Mercantil (1)
Francés en la administración y en las instituciones	Filología Francesa (1)
Lenguaje administrativo y redacción institucional	Lengua Española (1) Derecho administrativo (2)
Sistemas de gestión de la documentación electrónica	Biblioteconomía y Documentación (1) Lenguajes y sistemas informáticos (2) Derecho administrativo (2) Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial (2)
Trabajo fin de Grado	Biblioteconomía y Documentación (1) Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial (1) Comercialización e Investigación de Mercados (1) Derecho Administrativo (1) Derecho Constitucional (1) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (1) Derecho Financiero y Tributario (1) Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales(1) Derecho Mercantil (1) Economía Aplicada (1) Economía Financiera y Contabilidad (1) Estadística e Investigación Operativa (1) Filología Francesa (1) Filología Inglesa (1) Fundamentos de Análisis Económico (1) Lengua Española (1) Lenguajes y Sistemas Informáticos (1) Métodos cuantitativos para la economía y la empresa (1) Organización de Empresas (1) Sociología (1)
Interdisciplinar	Sin áreas de conocimiento vinculadas
Prácticas en instituciones	Biblioteconomía y Documentación (1) Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial (1) Comercialización e Investigación de Mercados (1) Derecho Administrativo (1) Derecho Constitucional (1) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (1) Derecho Financiero y Tributario (1) Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales(1) Derecho Mercantil (1) Economía Aplicada (1) Economía Financiera y Contabilidad (1) Estadística e Investigación Operativa (1) Filología Francesa (1) Filología Inglesa (1) Fundamentos de Análisis Económico (1) Lengua Española (1) Lenguajes y Sistemas Informáticos (1) Métodos cuantitativos para la economía y la empresa (1) Organización de Empresas (1) Sociología (1)

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 197 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

ANEXOIII

Intervención de la profesora Sara Rico, representante del Area de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en relación al punto 2 del orden del día del Consejo de Facultad de la Facultad de Empresa y Gestión Pública, de 6 de mayo de 2026.

En primer lugar, y dejando a un lado la asignatura de TFG y prácticas en empresas, de la lectura del acta de la Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones, se advierte que hay asignaturas únicamente vinculadas a un área y otras que están vinculadas a dos o más áreas. A esta área le gustaría conocer el criterio de orden académico que ha seguido la Comisión de Garantía a la hora de decidir la existencia de asignaturas vinculadas a una única área y la existencia de asignaturas vinculadas a un área a la que subsidiariamente se vincula otro área.

En segundo lugar, también querría saber el motivo por el que el área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social nunca aparece de forma exclusiva en la vinculación de las asignaturas de la materia laboral, esto es, siempre tiene un área subsidiaria y esa área siempre es el área de Derecho Administrativo. Carece de justificación académica objetiva que materias cuyos contenidos son exclusivamente del área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social se asignen a otras áreas de conocimiento.

Dado que el área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social no ha tenido ocasión de manifestar su posición al respecto, quiere aprovecharse este Consejo de Facultad para recordar que el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social es una disciplina jurídica autónoma. Tiene principios, fuentes, lógica y contenidos propios que no coinciden con el Derecho Administrativo. El Derecho Administrativo se centra en la potestad de la Administración. El Derecho del Trabajo gira en torno a la relación laboral y a la protección de la parte contratante más débil de la relación de laboral.

Vincular asignaturas a otras áreas de conocimiento y a otros departamentos, aunque sea de forma subsidiaria, no es neutral y responde a un criterio subjetivo. Condiciona el enfoque, los contenidos y el mensaje que recibe el alumnado. Eso afecta directamente a la calidad de la formación y a la especialización académica.

Las áreas de conocimiento existen por alguna razón. Si ignoramos esa lógica y adscribimos asignaturas solo por conveniencia organizativa, el modelo académico deja de tener sentido. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social no necesita ser tutelado para funcionar mejor. Necesita ser respetado como lo que es: una disciplina propia. Resulta preocupante el afán colonialista y expansivo por parte del Area de Derecho Administrativo que parece anteponer intereses personales a la especialización y a la calidad de la docencia en el grado de GAP.

Desde el respeto a la disciplina, a la coherencia académica y a la calidad docente, pide que se suprima la vinculación subsidiaria del área de Derecho Administrativo las asignaturas de la materia laboral *Relación laboral del empleado público, Protección social y salud laboral en el empleo público y Derecho colectivo en el empleo público* y que queden vinculadas exclusivamente al área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Por otra parte, se entiende razonable y coherente que la asignatura *Régimen Jurídico del empleo público* se vincule en igualdad de condiciones al área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y al área de Derecho Administrativo.

En Huesca, a 6 de mayo de 2026



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>


CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 198 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

Fdo.Sara Rico



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 199 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	



**INFORME DE LA FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA EN RELACIÓN CON LA FASE
PREVIA Y FASE 1 DEL POD DEL CURSO 2026/27 PARA EL PRIMER CURSO DE LA NUEVA
TITULACIÓN DEL GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

MODALIDAD PRESENCIAL

A) JUSTIFICACIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES PREVISTOS

[Acuerdo de 4 de marzo de 2026](#), del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se establece la oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso en grados correspondiente al curso 2026 - 2027.

Modalidad Presencial. Nº plazas ofertadas de nuevo ingreso: **25**

**B) ALTA DE ASIGNATURAS NUEVAS, DIFERENCIANDO ENTRE OPTATIVAS Y TRONCALES /
OBLIGATORIAS**

Con la implantación progresiva del nuevo plan de estudios del Grado en Gestión y Administración Pública a partir del curso 2026/27, deben darse de alta las siguientes asignaturas del primer curso de la titulación en su **modalidad presencial**, de acuerdo con su Proyecto Formativo.

<i>Asignaturas Primer semestre</i>	Carácter	ECTS	Curso	Semestre	Grupos teoría
29035 Derecho constitucional I. Estado, constitución y democracia	FB	6	1º	1	1
29036 Fundamentos de la gestión pública	FB	6	1º	1	1
29037 Informática aplicada a la gestión pública	FB	6	1º	1	1
29038 Introducción a la sociología	FB	6	1º	1	1
29039 Principios de economía	FB	6	1º	1	1
<i>Asignaturas segundo semestre</i>	Carácter	ECTS	Curso	Semestre	Grupos teoría
29040 Derecho constitucional II. Parte dogmática y Tribunal Constitucional	FB	6	1º	2	1
29041 Economía española	FB	6	1º	2	1
29042 Estadística aplicada a la gestión pública	FB	6	1º	2	1
29043 Políticas públicas	FB	6	1º	2	1
29044 Sociología de las organizaciones	FB	6	1º	2	1

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 200 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

B bis) BAJA DE ASIGNATURAS, DIFERENCIANDO ENTRE OPTATIVAS Y TRONCALES/OBLIGATORIAS

Ante la entrada en vigor del primer curso de la nueva titulación del Grado en Gestión y Administración pública de forma, y de acuerdo con el artículo 22 de las directrices generales para la elaboración de los planes de estudio de las enseñanzas universitarias oficiales de Grado adaptados al Real Decreto 822/2021, se solicita la baja de las siguientes asignaturas de 1º de GAP, por la extinción progresiva del Plan 429:

Asignaturas Plan 429			
Anuales	Tipo	ECTS	Departamento
29000 <i>Fundamentos de derecho constitucional</i>	FB	12	Derecho Público
29001 <i>Ciencias de la administración y políticas públicas</i>	FB	12	Derecho Público
29002 <i>Fundamentos de la economía y estructura económica</i>	FB	12	Economía Aplicada
29003 <i>Sociología de las organizaciones</i>	FB	12	Psicología y Sociología
Semestre 1	Tipo	ECTS	Departamento
29004 <i>Informática de gestión</i>	FB	6	Informática e Ingeniería de sistemas
Semestre 2	Tipo	ECTS	Departamento
29005 <i>Estadística Aplicada</i>	FB	6	Métodos estadísticos


Las asignaturas anteriormente enumeradas quedarán sin docencia, pero mantendrán el derecho del alumnado, presencial y virtual del plan 429, a exámenes y tutorías, lo que requerirá disponibilidad del profesorado.

C) VINCULACIÓN DE ASIGNATURAS (origen /destino)

No existe vinculación de asignaturas.

D) VINCULACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Se solicita la vinculación y adscripción de las asignaturas de primer curso del nuevo plan de estudios del Grado en Gestión y Administración Pública a las siguientes áreas:

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 201 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	


Asignaturas primer semestre	Áreas conocimiento vinculadas	Área Adscripción en FEGP	ECTS
29035 <i>Derecho constitucional I. Estado, constitución y democracia</i>	Derecho Constitucional	Derecho Constitucional	6
29036 <i>Fundamentos de la gestión pública</i>	Derecho Administrativo Derecho Constitucional Economía Aplicada Organización de Empresas Sociología	Derecho Constitucional	6
29037 <i>Informática aplicada a la gestión pública</i>	Lenguajes y Sistemas Informáticos Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Lenguajes y Sistemas Informáticos	6
29038 <i>Introducción a la sociología</i>	Sociología	Sociología	6
29039 <i>Principios de economía</i>	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico	Economía Aplicada	6
Asignaturas segundo semestre	Áreas conocimiento vinculadas	Área Adscripción en FEGP	ECTS
29040 <i>Derecho constitucional II. Parte dogmática y Tribunal Constitucional</i>	Derecho Constitucional	Derecho Constitucional	6
29041 <i>Economía española</i>	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico	Economía Aplicada	6
29042 <i>Estadística aplicada a la gestión pública</i>	Estadística e Investigación Operativa Economía Aplicada Métodos cuantitativos para la economía y la empresa	Estadística e Investigación Operativa	6
29043 <i>Políticas públicas</i>	Derecho Administrativo Derecho Constitucional Economía Aplicada Organización de Empresas Sociología	Derecho Administrativo	6
29044 <i>Sociología de las organizaciones</i>	Sociología	Sociología	6

E) ASIGNATURAS QUE SE IMPARTIRÁN TOTAL O PARCIALMENTE EN INGLÉS

Ninguna de las asignaturas de primer curso del nuevo plan de estudios del Grado en Gestión y Administración Pública se impartirá total o parcialmente en inglés en el curso 2026/27

F) ASIGNATURAS QUE SE IMPARTIRÁN EN MODALIDAD VIRTUAL EN SU TOTALIDAD

Ninguna de las asignaturas de la modalidad presencial del Grado en Gestión y Administración Pública se impartirán en otra modalidad.

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 202 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

G) ASIGNATURAS MULTIDISCIPLINARES CONTEMPLADAS EN SU PLAN DE ESTUDIOS (cuando simultáneamente se imparta la docencia por profesores de área de conocimiento diferentes)

Para el curso 2026/27 no se contempla la impartición ninguna asignatura multidisciplinar.

H) ASIGNATURAS PUNTO CONTROL DE CADA TITULACIÓN

Asignaturas Punto Control	Competencias
29038 <i>Introducción a la sociología</i>	CTR-3. Pensamiento crítico
29040 <i>Derecho constitucional II. Parte dogmática y Tribunal Constitucional</i>	CTR-1. Democracia y sostenibilidad
29041 <i>Economía española</i>	CTR-6. Autoaprendizaje permanente
29043 <i>Políticas Públicas</i>	CTR-5. Innovación y creatividad

I) REPARTO DEL NÚMERO DE ALUMNOS DE TFG, TFM Y PRÁCTICAS ENTRE ÁREAS DE CONOCIMIENTO (nunca asignación a profesores concretos)


No procede, dado que solo entra en vigor el primer curso del nuevo grado.

J) OTRAS INCIDENCIAS

Este informe se ha confección con la información vigente en el momento de su elaboración. El centro permanecerá atento y sensible a los cambios que puedan producirse como consecuencia de la implantación del primer curso de la nueva memoria de verificación del grado.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 203 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaria del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

**INFORME DE LA FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA EN RELACIÓN CON LA FASE
PREVIA Y FASE 1 DEL POD DEL CURSO 2026/27 PARA EL PRIMER CURSO DE LA NUEVA
TITULACIÓN DEL GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MODALIDAD VIRTUAL**

A) JUSTIFICACIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES PREVISTOS

[Acuerdo de 4 de marzo de 2026](#), del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se establece la oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso en grados correspondiente al curso 2026- 2027.

Modalidad virtual. Nº plazas ofertadas de nuevo ingreso: **40**

**B) ALTA DE ASIGNATURAS NUEVAS, DIFERENCIANDO ENTRE OPTATIVAS Y TRONCALES /
OBLIGATORIAS**

Con la implantación progresiva del nuevo plan de estudios del Grado en Gestión y Administración Pública a partir del curso 2026/27, deben dar de alta las siguientes asignaturas del primer curso de la titulación en su modalidad virtual, de acuerdo con su Proyecto Formativo.

Asignaturas Primer Semestre	Carácter	ECTS	Curso	Semestre	Grupos teoría
31800 Derecho constitucional I. Estado, constitución y democracia	FB	6	1º	1	1
31801 Fundamentos de la gestión pública	FB	6	1º	1	1
31802 Informática aplicada a la gestión pública	FB	6	1º	1	1
31803 Introducción a la sociología	FB	6	1º	1	1
31804 Principios de economía	FB	6	1º	1	1
Asignaturas segundo semestre	Carácter	ECTS	Curso	Semestre	Grupos teoría
31805 Derecho constitucional II. Parte dogmática y Tribunal Constitucional	FB	6	1º	2	1
31806 Economía española	FB	6	1º	2	1
31807 Estadística aplicada a la gestión pública	FB	6	1º	2	1
31808 Políticas públicas	FB	6	1º	2	1
31809 Sociología de las organizaciones	FB	6	1º	2	1

C) VINCULACIÓN DE ASIGNATURAS (origen /destino)

No existe vinculación de asignaturas.



1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1>

D) VINCULACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO


Se solicita la vinculación y adscripción de las asignaturas de primer curso del nuevo plan de estudios del Grado en Gestión y Administración Pública las siguientes áreas:

Asignatura Primer Semestre	Áreas conocimiento vinculadas	Área Adscripción en FEGP	ECTS
31800 <i>Derecho constitucional I. Estado, constitución y democracia</i>	Derecho Constitucional	Derecho Constitucional	6
31801 <i>Fundamentos de la gestión pública</i>	Derecho Administrativo Derecho Constitucional Economía Aplicada Organización de Empresas Sociología	Derecho Constitucional	6
31802 <i>Informática aplicada a la gestión pública</i>	Lenguajes y sistemas informáticos Ciencias de la computación e Inteligencia Artificial	Lenguajes y Sistemas Informáticos	6
31803 <i>Introducción a la sociología</i>	Sociología	Sociología	6
31804 <i>Principios de economía</i>	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico	Economía Aplicada	6
Asignatura Segundo Semestre	Áreas conocimiento vinculadas	Área Adscripción en FEGP	ECTS
31805 <i>Derecho constitucional II. Parte dogmática y Tribunal Constitucional</i>	Derecho Constitucional	Derecho Constitucional	6
31806 <i>Economía española</i>	Economía Aplicada	Economía Aplicada	6
31807 <i>Estadística aplicada a la gestión pública</i>	Estadística e Investigación Operativa Economía Aplicada Métodos cuantitativos para la economía y la empresa	Estadística e Investigación Operativa	6
31808 <i>Políticas públicas</i>	Derecho Administrativo Derecho Constitucional Economía Aplicada Organización de Empresas Sociología	Derecho Administrativo	6
31809 <i>Sociología de las organizaciones</i>	Sociología	Sociología	6

E) ASIGNATURAS QUE SE IMPARTIRÁN TOTAL O PARCIALMENTE EN INGLÉS

Ninguna de las asignaturas de primer curso del nuevo plan de estudios del Grado en Gestión y Administración Pública se impartirá total o parcialmente en inglés en el curso 2026/27.



CSV: 1b20f5fd38cbce3a74f6f721769d78c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 205 / 206	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Presidente del Consejo	18/05/2026 08:39:00	
NURIA DOMEQUE CLAVER	Secretaría del Consejo	18/05/2026 10:47:00	

F) ASIGNATURAS QUE SE IMPARTIRÁN EN MODALIDAD VIRTUAL EN SU TOTALIDAD

Las siguientes asignaturas se impartirán en modalidad virtual.

Asignatura	Carácter	ECTS	Curso	Semestre
31800 <i>Derecho constitucional I. Estado, constitución y democracia</i>	FB	6	1º	1
31801 <i>Fundamentos de la gestión pública</i>	FB	6	1º	1
31802 <i>Informática aplicada a la gestión pública</i>	FB	6	1º	1
31803 <i>Introducción a la sociología</i>	FB	6	1º	1
31804 <i>Principios de economía</i>	FB	6	1º	1
31805 <i>Derecho constitucional II. Parte dogmática y Tribunal Constitucional</i>	FB	6	1º	2
31806 <i>Economía española</i>	FB	6	1º	2
31807 <i>Estadística aplicada a la gestión pública</i>	FB	6	1º	2
31808 <i>Políticas públicas</i>	FB	6	1º	2
31809 <i>Sociología de las organizaciones</i>	FB	6	1º	2

G) ASIGNATURAS MULTIDISCIPLINARES CONTEMPLADAS EN SU PLAN DE ESTUDIOS (cuando simultáneamente se imparta la docencia por profesores de área de conocimiento diferentes)

Para el curso 2026/27 no se contempla la impartición ninguna asignatura multidisciplinar.

H) ASIGNATURAS PUNTO CONTROL DE CADA TITULACIÓN

Asignaturas Punto Control	Competencias
31803 <i>Introducción a sociología</i>	CTR-3. Pensamiento crítico
31805 <i>Derecho constitucional II. Parte dogmática y Tribunal Constitucional</i>	CTR-1. Democracia y sostenibilidad
31806 <i>Economía española</i>	CTR-6. Autoaprendizaje permanente
31808 <i>Políticas Públicas</i>	CTR-5. Innovación y creatividad

I) REPARTO DEL NÚMERO DE ALUMNOS DE TFG, TFM Y PRÁCTICAS ENTRE ÁREAS DE CONOCIMIENTO (nunca asignación a profesores concretos)

No procede, dado que solo entra en vigor el primer curso del nuevo grado en Gestión y Administración Pública.

J) OTRAS INCIDENCIAS

Este informe se ha confeccionado con la información vigente en el momento de su elaboración. El centro permanecerá atento y sensible a los cambios que puedan producirse como consecuencia de la implantación del primer curso de la nueva memoria de verificación del grado.

